



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**“SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE DOCENTES DE EDUCACIÓN
PRIMARIA EN TORNO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR”**

Tesis en la modalidad de informe de investigación empírica
(método cualitativo)

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PRESENTA:
ANA LAURA VALVERDE CARRASCO

DIRECTOR DE TESIS:
DR. GERARDO ORTIZ MONCADA

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2017

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Nacional

Por abrirme las puertas del conocimiento y por brindarme la formación no solo profesional, también como persona íntegra.

Al Dr. Gerardo Ortiz Moncada

Por brindarme lo más valioso que una persona puede otorgarle a otra: su tiempo. Así mismo agradezco los conocimientos compartidos, los momentos vividos durante las asesorías y las críticas constructivas que hicieron de mí una mejor estudiante. Pero sobre todo agradezco la amistad que se formó durante casi cuatro años y que me haya permitió conocerlo más allá de lo que se conoce como “maestro”.

A mis maestros

Agradezco a todos los maestros que me fueron construyendo en el día a día durante mi formación académica: Profesor Manuel, Profesora Guadalupe, Profesora Alba Beatriz, Profesor Francisco Moreno, Profesor Aristarco Méndez, Profesora Nayeli De León, Profesor Simón, por mencionar algunos.

A los maestros: Roberto Pulido, Gabriela Ruiz y Armando Badillo

Que brindaron su apoyo para la culminación de este proceso, perfeccionando lo que se construyó durante un largo tiempo.

DEDICATORIAS

A MARTIN

*Por ser el amor de mi vida, por apoyarme en cada decisión tomada, por ser motivo de admiración, por abrazarme en cada derrota y aplaudir cada triunfo. Por quererme de una manera incomparable, por abrirme tu alma y por ser esa pareja que insita cada día a la superación. Este proyecto fue construido para nuestra familia y por nuestra familia.
Gracias infinitas.*

A DAFNE

Por ser mi mayor motivo de superación y alegrarme día tras día con cada una de tus sonrisas y enseñarme el mundo a través de tus aprendizajes y logros que a tu edad parecieran pequeños pero que son extraordinarios por que tú eres extraordinaria.

A MIS PADRES: JAQUELINE Y CARLOS

Por brindarme la oportunidad de continuar con mis estudios, por ser mí ejemplo a seguir, por educarme con cariño y disciplina, siendo mi guía y mi apoyo en todo momento y porque creo rotundamente que nunca me dejaran sola.

A MIS HERMANOS: CAROLINA Y ROBERTO

Porque en su momento creí que yo (por ser la mayor) les enseñaría muchas cosas, ahora me doy cuenta que son ustedes quienes me enseñan a mí en esta vida tan incierta. Siempre los admirare por su fortaleza e inteligencia, por su carácter y valentía, y aun que crezcan, siempre serán mis pequeños.

A MIS ABUELITOS: CARLOS, GUADALUPE, RICARDO Y AGRIPINA

Que han sido mis segundos padres, porque me han querido muchísimo y por qué gracias a ustedes soy la persona que soy a través de los valores inculcados, el cariño otorgado y la disciplina forjada. Gracias por educarme de una manera tan linda, les estaré eternamente agradecida.

*A MIS TÍOS: MARÍA, EUGENIA, CARMEN, PEDRO, EDGAR, HUGO Y SUS
RESPECTIVAS FAMILIAS*

*Por quererme como su propia hija, por arroparme desde el día en que nací y tratar de
guiarme con cada uno de sus consejos que al final del día se vuelven una enseñanza de
vida. Los querré eternamente.*

A MI NUEVA FAMILIA: MARTIN, GRACIELA, LYSSETTE Y YOSELIN.

*Que me han recibido en su familia de una manera inesperada, por tratarme como su hija y
como su hermana y porque con su apoyo se logró este proyecto.*

A MIS AMIGAS: ABIGAIL, SHEYLA, ANALLELI Y BELEM

*Que en un inicio fueron participes de este proyecto y me apoyaron en cada momento vivido
durante la carrera universitaria, las llevaré en cada pensamiento, gracias.*

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1. LA CONVIVENCIA ESCOLAR	9
1.2 ¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA ESCOLAR?	11
1.3 CONVIVENCIA PARA LA PAZ: PACE	18
1.3.1 ACCIONES IMPULSADAS EN EL MARCO DEL PACE	19
1.4 APRENDER A VIVIR LA DEMOCRACIA JUNTOS	22
CAPÍTULO 2. VIOLENCIA	25
2.1. POSIBLES ORÍGENES Y CAUSAS	25
2.2 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?	29
2.3 TIPOS DE VIOLENCIA.....	30
2.4 VIOLENCIA ESCOLAR	32
2.5 EL FENOMENO DEL BULLYING.....	35
CAPITULO 3. MÉTODO.....	38
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	38
3.2 JUSTIFICACIÓN.....	39
3.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	41
3.4 PROPÓSITO GENERAL.....	41
3.5 PROPÓSITOS ESPECÍFICOS.....	41
3.6 PARTICIPANTES	42
3.7 ESCENARIO	42
3.8 PROCEDIMIENTO	42
3.9 FASES DEL PROYECTO Y RECURSOS DE ANÁLISIS	43
3.9.1 ETNOGRAFÍA EDUCATIVA.....	44
3.9.2 GRUPO DE DISCUSIÓN.....	47
3.9.3 DOCUMENTACIÓN NARRATIVA EN TEXTOS PSICOEDUCATIVOS	50
3.9.5 EXPERIENCIA VIVIDA	53
CAPITULO 4. LA CONSTRUCCIÓN DEL NOSOTROS	58
4.1 LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN EL SISTEMA EDUCATIVO	59
4.2 EL JUEGO COMO MEDIO PARA LA CONVIVENCIA	68

4.3 LA ESFERA AFECTIVA EN LA ESCUELA.....	72
4.4 DISCIPLINA EN EL AULA ESCOLAR	79
4.5 COMUNICACIÓN PROFESOR-ALUMNO	86
4.6 EL RECREO ESCOLAR: ¿CÓMO LO VIVEN LOS MAESTROS?	91
4.7 LA OBSERVACION: HABILIDAD DEL DOCENTE.....	102
4.8 CLIMA ESCOLAR: VIOLENCIA	106
4.8.1 VIOLENCIA: FACTORES PSICOSOCIALES.....	109
4.9 ¿CÓMO SE VIVE LA CONVIVENCIA ENTRE DOCENTES?.....	119
4.10 DIRECTIVOS Y SU RELACION INTERPERSONAL CON PROFESORES	127
4.11 LA CONVIVENCIA: LA VOZ DE LOS DOCENTES.....	130
4.12. LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN	137
DISCUSIÓN.....	142
CONCLUSIONES	147
REFERENCIAS.....	153

RESUMEN

La convivencia es un tema relativamente poco abordado en las últimas décadas, ya que se prefiere hablar de violencia y sus derivados pero poco de una forma de prevención: educar para convivir. Tomando en cuenta que la convivencia es una forma de relacionarse “de manera pacífica” con los otros, resulta difícil comprender que convivir también implica relaciones “no necesariamente pacíficas” (aunque eso no significa que sea socialmente aceptado). Pero estas formas de convivencia, cambios culturales y estructurales que se generan en el ámbito social se ven reflejadas en las escuelas, lugar donde se da el primer contacto con el profesorado y es ahí donde emerge una serie de situaciones que se vuelven un fenómeno debido a los cambios sociales (positivos o negativos) para la población educativa. En este proyecto se muestran los significados de la convivencia escolar a través de experiencias narrativas de docentes de una escuela en particular, en un proceso de reflexión e interpretación conjunta que nos permita ir construyendo una mirada más compleja en torno a la convivencia escolar con el propósito metodológico de analizar los sentidos y significados en la práctica docente a través del grupo de discusión y relatos psicoeducativos. Lo anterior con la finalidad de co-construir un espacio de reflexión que a su vez nos permita interpretar cómo estos sentidos se vierten en su práctica docente.

Palabras clave: convivencia, convivencia escolar, violencia, documentación narrativa, experiencias educativas, relatos psicoeducativos.

INTRODUCCIÓN

“El maestro debe ser un artista, debe estar ardientemente enamorado de su labor, y en nuestro país el maestro es una paria, un hombre mal instruido que va al campo a enseñar a los niños con la misma ilusión con la que iría al destierro. Pasa hambre, se lo maltrata, está asustado ante la posibilidad de perder su trozo de pan.

En cambio, haría falta que fuese el primer hombre de la aldea, que supiera responder a todas las preguntas del campesino, que reconocieran en él una fuerza digna de atención y respeto, que nadie se atreviera a gritarle... a humillarlo, como lo hacen todos.

Es absurdo pagarle una miseria a la persona que está llamada a educar al pueblo – ¿me entiende?-. ¡Educar al pueblo! (...) ¡Qué absurdo y torpe país!”

(Máximo Gorka, en el prólogo de la obra "La Gaviota", de Anton Chejov, 1898)

En este proyecto el lector encontrará un compendio de teorías de diversos autores que respaldan en un primer momento los conceptos de violencia, violencia escolar, convivencia, convivencia escolar y bullying para darle sentido a esta investigación de corte cualitativa.

Esta investigación fue realizada a partir de un anclaje con la violencia en las escuelas, pensándolo como una problemática que acontece día con día en las aulas y fuera de ellas. Al pensar en violencia, también pensaba en entenderla y cómo erradicarla, pero la erradicación me llevaba al conflicto, por ello pensé en otra forma de ver a la violencia desde su lógica de relación: la convivencia.

Entonces investigué acerca del tema, pero sobre todo de cómo lo viven los profesionistas que se dedican a educar frente a grupo: los maestros. Las grandes preguntas serían ¿Por qué los maestros?, ¿Por qué no alumnos?, ¿Por qué no directivos?, ¿Por qué no los padres de familia?, bien, es posible encontrar una serie de variables socioculturales incidentes dentro del desarrollo de la labor educativa; las cuales han creado un desprestigio social de esta labor docente.

“Hay señales claras que, por un lado, la educación no es considerada una prioridad en las agendas políticas de muchos países, y por otro lado, que el prestigio y la valorización social de la profesión docente se debilitan en forma significativa” (Robalino, 2005, p.9)

Lo cual, dicho anteriormente, incurre en la percepción que tienen los docentes sobre su valioso trabajo, llevándolos a actuar de distintas maneras (Álvarez, Arley, Gazel, González, Gutierrez y Vargas, 2011).

En ese sentido, este texto contiene una serie de relatos narrados por docentes que viven día a día la experiencia de estar frente a un grupo multicultural, involucrando los elementos que giran en torno a su bella labor, incluyendo los retos que tienen que enfrentar ante situaciones agradables y adversas.

Por ello decidí recuperar la voz de las personas que construyen nuestro devenir educativo, a los educadores que nos transforman. De ello se deriva el objeto de estudio de esta investigación, el cual radica en cómo viven la convivencia escolar en su labor docente.

Este proyecto de investigación pretende mostrar las vivencias diarias de algunos profesores de educación básica en torno a la convivencia escolar en un grupo donde se busca la reflexión compartida entre los participantes, con el objetivo de analizar los sentidos y significados en la práctica docente, en torno a la convivencia escolar, a través del grupo de discusión y relatos psicoeducativos con la finalidad de crear un espacio de reflexión.

En el **primer capítulo** se explica el concepto de convivencia y sus implicaciones así como de la convivencia escolar pensándolo como un dispositivo de construcción, retomando las distintas definiciones de diversos autores. Posteriormente se expone en qué consiste el proyecto PACE lanzado por la Secretaria de Educación Pública, con la finalidad de mostrar lo que el gobierno mexicano realiza frente a una problemática que acontece día a día. Para concluir

el capítulo, se aborda el tema “aprender a vivir la democracia juntos”, en el cual se mencionan las características de una vida armoniosa en la escuela retomando el aprender a vivir juntos a través de la educación democrática propuesta por Dewey.

Posteriormente en el **segundo capítulo** se habla de la violencia y sus definiciones, así como las posibles causas que la originan, desde distintas perspectivas como son la evolucionista, la biológica y la psicológica. También se tratan los diferentes tipos de violencia que existen y su derivada que es la violencia escolar y sus afecciones en los alumnos. Finalmente se menciona el bullying como parte de la violencia escolar.

Los primeros tres capítulos se dedican a explicar la teoría-base de este proyecto sustentado por distintos autores que se verán citados en el desarrollo del texto.

En el **tercer capítulo** se plantea el método, el planteamiento del problema, la justificación, la pregunta de investigación, el propósito general y los específicos, participantes, escenario, las fases del proyecto y el recurso de análisis. En este sentido retomamos los siguientes trabajos como base metodológica de este proyecto:

- A Rockwell (1985) en la Etnografía, ya que dicho enfoque nos permite conceptualizar las construcciones de la vida escolar de los docentes y cómo se les da sentido a partir del diálogo con quienes comparten un espacio, permitiéndonos en la investigación comprender algunos procesos sociales y prácticas culturales que ocupan los maestros en su labor.
- A Chávez, Covarrubias y Uribe (2013) en el grupo de discusión, en tanto nos permiten la participación del maestro y la libertad de expresión en cuanto a su opinión sobre el sentido de las acciones de su vida escolar cotidiana en torno a la convivencia, aunado a la participación conjunta y la socialización de su quehacer diario.

- A Suárez (2005) en la biografía narrativa. La documentación narrativa consiste en una estrategia de producción individual y colectiva de textos dirigidos a reconstruir de forma narrativa, difundir y debatir algunas experiencias y prácticas educativas llevadas por los mismos docentes, autores de los relatos producidos en torno a la convivencia escolar. En el momento de escribir los educadores se convierten en autores de relatos pedagógicos, al mismo tiempo que muestran sus saberes profesionales y se convierten en narradores de su propia experiencia. Así mismo toda narración supone la interpretación, construcción y recreación de sentidos, lecturas del propio mundo y de la vida propia.
- Por último a Van Manen (2003) en la experiencia vivida, este enfoque se orienta a la descripción e interpretación de las estructuras esenciales de la experiencia vivida, así como al reconocimiento del significado e importancia pedagógica de esta experiencia. El investigador Fenomenológico Hermenéutico está interesado primordialmente por el estudio del significado esencial de los fenómenos así como por el sentido y la importancia que éstos tienen. En el caso de la investigación aplicada al campo educativo, el interés se orienta a la determinación del sentido y la importancia pedagógica de los fenómenos educativos vividos cotidianamente (Ayala, 2008).

Dichas propuestas y sus autores contribuyeron con su mirada a la recuperación de las voces y la experiencia de los docentes, dando sentido a un enfoque hermenéutico-interpretativo desde el cual se construyen las disciplinas educativas a partir de la cotidianidad y la cultura escolar.

Finalmente se presenta un **cuarto capítulo**, consistente en el análisis e interpretación de las voces de los docentes, que siguen un diálogo que emana de sus experiencias vividas a través del tiempo y en la actualidad, como profesores de una institución pública en torno a la convivencia escolar, aportando realidades de la vida cotidiana, mediante el grupo de discusión y los relatos psicoeducativos.

CAPÍTULO 1. LA CONVIVENCIA ESCOLAR

1.1 ¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA?

En este primer tema se define la convivencia desde algunas perspectivas teóricas, considerándose una parte fundamental para este proyecto. Al respecto, la teoría nos dice que los seres humanos somos seres sociales por naturaleza, necesitamos de los demás para un desarrollo íntegro, convivir es eso. El vivir con los demás es un aprendizaje mutuo que se va adquiriendo en la vida diaria, este hecho no es fácil, ya que implica relaciones con seres que piensan y sienten, por ello la convivencia conlleva y exige al mismo tiempo la aceptación a la diversidad utilizando como herramienta a la comunicación, desde el respeto y el reconocimiento de la dignidad para la construcción social. (Romero, 2011).

El Ministerio de Interior y de Justicia (Chile) conceptualiza a la convivencia como:

“...la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, por lo tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva” (Romero, 2011, p. 11).

Desde un enfoque analítico, la convivencia es entendida como (Fierro, 2013):

“Un proceso constructivo continuo, a base de transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, el cual va creando un referente común construido históricamente que genera un sentido de familiaridad, que llega a formar parte de la identidad de grupo y de quienes participan en él. Convivir en una u otra institución supone el marco de una identidad de grupo, expresado en formas

particulares de relación, lógicas de acción y significados, valoraciones y creencias instaladas” (Hirmas y Eroles, 2008, p. 106).

Otros autores definen la convivencia como “la fuerza que tienen los individuos para interactuar con otros en un marco de respeto mutuo y solidaridad” (Yañez y Galaz, 2011).

Por consiguiente, Rodríguez y Vaca (2010) comentan que la convivencia esentendida como una representación mental que hay dentro de los individuos de una sociedad especializada por reconocer los derechos de los otros, para que los problemas que se les presenten puedan ser resueltos sin violencia, haciendo del conflicto una posibilidad para el encuentro.

De forma explícita o implícita, toda convivencia se basa en un conjunto de convenciones, normas y rutinas sobre las cuales tienen lugar los hechos y episodios diarios, que constituyen un marco normativo. Este marco implica gestión de los acontecimientos: alguien debe decir que hacer en cada momento, cómo, cuándo, con qué medios, etc. Esta gestión puede ser democrática, es decir, realizada a partir del consenso y la negociación; puede establecer sobre la base de un poder unidireccional y autoritario, o simplemente, tratarse de un poder difuso, que nadie sabe cómo nace y cómo se ejerce (Ortega y Colaboradores, 1998).

Como se observa en las definiciones teóricas anteriores, subyace la idea que convivir implica relaciones socialmente aceptadas, refiriéndonos propiamente a las “buenas relaciones”, como lo son: el llevarse bien, no violentar a los otros, etc. Sin embargo cabe la posibilidad de pensarlo como una representación mental que nos permita llevar a cabo relaciones de convivencia. Esto podemos transportarlo a nuestro eje temático que son las escuelas, en donde se puede visualizar las distintas conductas que ejercen los agentes educativos, definiendo el tema de convivencia para adentrarnos al tema de la Convivencia Escolar.

1.2 ¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA ESCOLAR?

En este tema se presentan diversas definiciones teóricas conceptualizadas por distintos autores y por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO) acerca del eje central y su relación con las escuelas.

De esta manera, el concepto de convivencia tiene un claro significado positivo y que se relaciona con los principios básicos de la educación, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser (Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, 2007):

- Aprender a conocer, combinado con una cultura general amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además; aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- Aprender hacer, con la finalidad de adquirir una competencia que habilite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y poder trabajar en equipo, pero aprender hacer también en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrece a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de independencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz.

- Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal, no menospreciando las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar, etc.

Estos pilares tienen un sentido demostrativo dentro de la convivencia, ya que los cuatro hacen del individuo un ser integro dentro de la educación, aunque para este proyecto nos resultaría de mayor importancia dos de estos pilares: aprender a vivir juntos y aprender a ser, siendo estos los que más se relacionan con el percibir que en la escuela “hay una buena convivencia” (Del Rey, Ortega y Feria, 2009).

La convivencia surge como una necesidad de la vida en común que ocurre en los contextos educativos y en los sistemas de relación como lo son los agentes educativos (Ortega, Del Rey, Córdoba y Romero, 2008, citados en Del Rey, Ortega y Feria, 2009).

La convivencia implica un orden moral que ya va implícito en los acontecimientos normativos y convencionales de la vida escolar. Desde un punto de vista psicológico la convivencia debe comprender el punto de vista de otro, respetar, ser solidarios, tolerantes y lograr un nivel suficiente de autoestima, en efecto involucra la competencia social, afectiva y emocional (Sánchez y Ortega-Rivera, 2004, citados en Del Rey, Ortega y Feria, 2009).

A partir del informe de la UNESCO, tanto a “vivir juntos”, como a “convivir juntos” se enseña y se aprende, y la escuela debe comprometerse metódica y reflexivamente en este aprendizaje. La educación tiene un papel importante en dar forma a las interacciones entre los ciudadanos, para establecer valores y crear condiciones que hagan posible instalar una cultura democrática, que ayude a la gobernabilidad.

Para ello es necesario traspasar el currículo centrado en la educación cívica, en conocimientos y deberes, para transitar a otro en que la sociedad se centre en la participación y en la responsabilidad (Toro y Tallone, 2011).

Se entiende por convivencia escolar al conjunto de las interrelaciones que tienen lugar en la escuela entre los diferentes actores vinculados con las tareas de la enseñanza y aprendizaje. En este sentido, en la escuela se suscitan muchas y diversas situaciones. De las distintas maneras que resulten gestionar lo que pasa en la vida cotidiana escolar, se irá conformando el proceso de convivencia, o sea, la escuela irá creando el dispositivo que se da para interactuar con otros para arreglar los conflictos y para encarar las situaciones que hacen a la enseñanza y al aprendizaje.

Cuando entendemos a la convivencia como un dispositivo de construcción colectiva, efecto de los intercambios y relaciones entre distintos miembros de la comunidad educativa y de los valores y las normas que la sustentan, y ya no como un conjunto de dificultades individuales de algunos que aprenden o enseñan, entonces se abre la posibilidad de pensarla como una problemática educativa. Al situarla en este marco comienzan a tener protagonismo cuestiones como la posición de los docentes en la relación pedagógica o en la intervención para resolver conflictos; las formas y niveles de autoritarismo; los vínculos entre docentes, entre alumnos y docentes, entre alumnos u otra escuela y los padres como la relación de la escuela con la comunidad; los climas institucionales; la valoración del esfuerzo de los alumnos; las metodologías usadas; las posibilidades de participación; las prácticas, etc. (Toro y Tallone, 2011).

Pensar la convivencia escolar como un dispositivo de construcción colectiva nos permite situar la problemática en el ámbito educativo, ámbito de incumbencia específico de la escuela. Sin duda que en muchas de las situaciones que se manifiesten, se hará evidente que no podrá sola, por ello, se hará oportuno instalar alianzas o propiciar trabajos en red para encausar el tratamiento de lo que allí

ocurra. Pero, al delimitar su ámbito de incumbencia, nos permite hacer visibles las dimensiones de los problemas, reconocer debilidades y fortalezas, y situar más adecuadamente las secuencias de acciones necesarias. Por otra parte da lugar a una mirada más inclusiva que recoge los distintos modos de relación que se producen en las instituciones educativas a diferencia de la que prioriza o instala en algunos la alternativa negativa o indeseable de la violencia, la indisciplina o la desmotivación. Esto no significa que la escuela necesita dar una respuesta contundente, más bien, cuando la situación afecta directamente a las posibilidades de brindar una educación de calidad, que sirva de referencia vital para quienes son educados como también para el profesorado, para que pueda sentirse bien y participe de sus actividades (Toro y Tallone, 2011).

Para Velázquez (2011), convivir significa vivir juntos en armonía, se trata de una forma de vida que implica la comprensión al otro, la convivencia en la escuela es el resultado de cuatro dimensiones:

- 1) Calidad de vida de los alumnos
- 2) La imagen que tienen de sí mismos, las relaciones que establecen.
- 3) Sus experiencias y actitudes de riesgo.
- 4) La participación directa en fenómenos de violencia.

La convivencia es un factor primordial por el cual los alumnos aprenden conductas de socialización, como la manera de resolver sin violencia las situaciones que se les presenten a lo largo de su vida. Cabe recordar que la escuela es un sistema en el cual se relacionan diversos agentes de manera interna como externa para conseguir diversas finalidades. Al existir una diversidad de personalidades tanto de docentes, familias y alumnos, los intereses en ocasiones se ven incompatibles con el resto de los miembros, dando origen a conflictos que son resueltos en algunos casos de manera violenta.

Para Colombo (2011), la convivencia escolar se logra a partir de generar espacios en el aula que propicie la comunicación, valores y pensamiento crítico. Estos espacios son conocidos como aulas, ya que en éstas se genera y se aprende a convivir o a negociar como prevención y resolución de conflictos.

De acuerdo con la UNESCO (2008), la convivencia en la escuela aporta grandes oportunidades de desarrollo para cada uno de los alumnos. Existe un tipo de convivencia vertical que les facilita a los alumnos incluir el punto de vista de la autoridad y evite considerar otros, especialmente si percibe una actitud de reproche a los desacuerdos. Ahora bien, si en los cursos no se les dirige a una meta grupal o en conjunto puede resultarles difícil decidir a los alumnos, de acuerdo a las necesidades, las perspectivas de sus compañeros y no integrar las de otros que puedan pasar a ser “impalpables”.

Hacer de la escuela un lugar que proteja a los alumnos de cualquier adversidad sin violencia, propiciando la convivencia escolar a través de la capacitación docente de manera que se reconozca individualidades, cualidades y limitaciones fomentando la paz, es una propuesta por parte de la SEP (2010).

La UNESCO (2008) sugiere a la educación inclusiva como promotor de la convivencia escolar, ya que es un medio para las relaciones humanas, para resolver conflictos o prevenir la violencia. Así mismo la inclusión al promover la equidad entre sus alumnos, construye una base sólida para una convivencia social positiva en la que todos colaboren.

El convivir entre personas en grupos e instituciones es un proceso de construcción continuo, donde ocurren transacciones, negociación de significados (Bruner, 1990) y elaboración de soluciones. Este convivir va creando un significado común construido históricamente (Geertz, 1994), de naturalidad y predictibilidad, que genera un sentido de familiaridad que llega a formar parte de la identidad de un grupo y de quienes participan en él. La manera de convivir es cultural y construida,

sin embargo es vivida por sus participantes desde la naturalidad y la familiaridad, de modo que contribuye a generar en ellos una vivencia de predictibilidad y seguridad, esto no significa que no se den discrepancias, en el convivir puede y suele haber disensos y posiciones subversivas (UNESCO, 2008).

Es interesante saber cómo cambia el significado de las prácticas y roles en una serie de aspectos para alumnos o alumnas, lo que permite afirmar que se está frente a un cambio de paradigma (UNESCO, 2008):

- Cambio de rol del estudiante: desde el rol del receptor pasivo de reglas institucionales que lo eximen de la responsabilidad por la institución, a corresponsable activo, reflexivo y comprometido con los objetivos y la marcha del quehacer institucional.
- Cambio en el sentido de las reglas: desde un sentido punitivo (“cumple o verás lo que te pasa”), a uno asociado a un bien común co-construido y valorado desde su sentido de agente, que lo orienta a una ética inclusiva de los demás con responsabilidad de los otros y por la construcción de la comunidad.
- Cambio en la legitimidad de las reglas: se legitiman las normas o reglas porque son acordadas en conjunto y porque son un medio para conseguir el bien de los participantes y de la comunidad. La regla es un medio no un fin.
- Cambio en la participación, la responsabilidad y el desarrollo: los estudiantes no son productos terminados a quienes deben hacerle control de calidad para ver si sirven o no. Son seres humanos y por ello naturalmente diversos, pero además son sujetos en desarrollo. La creencia de que los alumnos no están listos para decidir o participar es una falacia, pues nunca lo estarán si la escuela no les brinda oportunidades para ejercer tales habilidades.

- Cambio en el rol de los profesores: de ser los agentes de control y los responsables únicos de todo y quienes solucionan las situaciones de conflicto, a mediadores, monitores y facilitadores del desarrollo de sus estudiantes, intencionado contextos pertinentes que les den oportunidades de desarrollo efectivas.

Lo mencionado anteriormente solo puede desarrollarse en escuelas cuyas políticas, cultura y prácticas educativas son inclusivas, es decir instituciones capaces de brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje de sus estudiantes (UNESCO,2008).

La convivencia escolar parece ser un tema relevante dentro de las prácticas educativas, considerándola un factor primordial para la resolución de conflictos sin violencia, por lo tanto al leer cada una de las pautas de diversos teóricos podría interpretar que la convivencia se promueve en las escuelas para crear un clima positivo dentro de ellas, sin embargo diversas ideas surgen al pensar ¿realmente se generan estas conductas “positivas” entre los distintos agentes educativos? Para acercarnos un poco a esta pregunta la Secretaría de Educación Pública(2014) ha realizado un proyecto piloto denominado: Proyecto a favor de la Convivencia Escolar (PACE) en alumnos de tercer grado de primaria para promover la convivencia.

1.3 CONVIVENCIA PARA LA PAZ: PACE

A continuación se especifica en que consiste el proyecto lanzado por la Secretaría de Educación Pública y cuáles son las expectativas. De esta manera el PACE, promovido por el Gobierno de la República, tiene la finalidad de crear ambientes favorables para el desarrollo de los niños dentro de las aulas escolares, sustentado en el Artículo 3º, fracción II, Artículos 7º y 8º de la Ley General de la Educación, en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 de mejorar la convivencia escolar (SEP, 2014).

El PACE es un proyecto educativo preventivo, que contribuye a las políticas públicas impulsada por la Subsecretaría de Educación Pública para llevar a cabo la mejora en la convivencia escolar. Se basa en el marco normativo y en los principios pedagógicos y se sustenta en el Plan y Programas de Educación Básica vigente. De igual manera pretende llevar a cabo una convivencia inclusiva, democrática y pacífica mediante acciones diversas, una de ellas es elaborar materiales que apoyen el trabajo académico en las aulas con alumnos y docentes. Este proyecto es una estrategia de línea de Trabajo Educativa Aprender a Convivir que permite fortalecer los contenidos de Formación Cívica y Ética, con la finalidad de educar para la convivencia democrática, es un espacio para que los escolares ejerciten un diálogo, ejerzan responsablemente su libertad, se pregunten por sus compromisos ante lo que pasa a su alrededor y tengan la posibilidad de colaborar con otros en la búsqueda del bien personal y colectivo.

El PACE busca favorecer una convivencia inclusiva, democrática y pacífica a partir del desarrollo de seis temas:

- I. Autoestima. Me conozco y me quiero como soy
- II. Reconozco y manejo mis emociones
- III. Convivo con los demás y los respeto
- IV. Las reglas: acuerdos de convivencia
- V. Manejo y resolución de conflicto

VI. Todas las familias son importantes

Este proyecto está diseñado para docentes y alumnos de tercer grado de primaria de escuelas de tiempo completo en las 32 Entidades Federativas, en un periodo de Noviembre del 2014 a Abril de 2015 (6 meses).

1.3.1 ACCIONES IMPULSADAS EN EL MARCO DEL PACE

El PACE apoya las actividades que la SEP lleva a cabo para fortalecer la convivencia escolar a partir de las siguientes acciones:

Campaña social: convivencia sin violencia

1. Sensibilización: el propósito es crear consciencia de que el problema del Acoso Escolar existe y ejemplificarlo en sus diversas formas para identificarlo.
2. Educación: el propósito es identificar todo aquello que como seres humanos tenemos en común, que nos permite valorar lo que compartimos y así aceptar y tolerar nuestras diferencias.
3. Historias de éxito: reforzar los cambios de conducta o actitudes en beneficio de la comunidad a través de ejemplos testimoniales demostrando que las diferencias nos hacen únicos. Pretendiendo demostrar los resultados y logros del programa.

Medios: televisión, radio, carteles, prensa y páginas web

1. Elaboración de material didáctico. Creado para alumnos y docentes de tercer grado de primaria con el propósito de favorecer la convivencia escolar: consignado a funcionar como apoyo a la asignatura de Formación Cívica y Ética

2. Convivencia escolar: historia de éxito. Lanzar una convocatoria a nivel nacional para rescatar las experiencias de éxito en el factor de convivencia escolar para todos los niveles de educación básica incluyendo iniciativas de los agentes educativos.

Los dos materiales del PACE que realiza la SEP son:

El primero (Guía para el docente) es un compendio de materiales mediante el cual se promueven diversas formas de llevar a cabo una sana convivencia, por ejemplo, el fortalecimiento del autoestima en alumnos, valores, manejo de emociones, gusto por la diversidad, etc. De igual manera, este compendio busca enfatizar la sana convivencia de una manera armoniosa entrelazando los agentes educativos (docentes, alumnos familias y autoridades locales y federales).

Este material es un apoyo a la materia de Formación Cívica y Ética de los alumnos de tercer grado de primaria, por lo cual se les pide a los docentes que abarquen seis temas en el orden mencionado en dicho proyecto, en un tiempo determinado: una hora a la semana durante seis meses.

El segundo es un Cuaderno de Actividades que tiene como propósito favorecer una convivencia escolar inclusiva, pacífica y democrática a través de actividades de carácter reflexivo, dialógico y vivencial orientadas a la prevención de la violencia escolar. En este cuaderno el alumno realizará actividades de inicio, desarrollo, cierre y autoevaluación, promoviendo el tema de la convivencia de una manera armoniosa consigo mismos y con los demás.

Además de estos materiales para el docente y el alumno y con el propósito de fortalecer el desarrollo de los seis temas con apoyo del docente y de las familias, el Proyecto a favor de la convivencia escolar elaboró dos Manuales:

El Manual para el Docente de Primaria, con el objetivo de apoyar a los maestros a crear un clima de convivencia pacífica, incluyente y democrática en los salones de clase. En él se ofrecen técnicas de manejo de grupo sencillas y útiles para orientar situaciones cotidianas en el aula, una vez que el docente conozca y valore estas técnicas, podrá aplicarlas y adaptarlas conforme a los contextos específicos de su grupo, así como la edad y etapa de desarrollo de sus alumnos.

El Manual de Trabajo de Talleres para Madres, Padres y Tutores, el cual contiene información precisa y sencilla en el que se abordan temas como el fortalecimiento del autoestima, el manejo de las emociones, el establecimiento de reglas y límites, y la resolución de conflictos en la familia de manera asertiva. Así mismo por cada tema tratado, se plantean 10 consejos prácticos para que los padres, madres y tutores encuentren algunas soluciones positivas a situaciones difíciles con sus hijos. La guía se complementa con tres videos que se podrán descargar en una página de la Secretaría de Educación Pública.

Este proyecto es preventivo hacia situaciones de violencia que emerjan en cualquier institución educativa pero para lograr los propósitos del PACE es necesario el compromiso y trabajo permanente de Supervisores, Directivos, Docentes, alumnos, madres, padres y tutores, que propicie un ambiente escolar favorable para la formación de los estudiantes y su permanencia en la escuela hasta concluir la educación básica.

Sin embargo al ser un proyecto piloto, inhibieron su continuación debido a la poca efectividad, ya que, si bien, el PACE contiene actividades que elogian la convivencia, pero ignoran la realidad que vive el docente, el alumno, los directivos y padres de familia, ante situaciones adversas y no adversas dentro de la institución educativa. Es por ello que resulta difícil aprender a vivir con los demás y en democracia para generar la convivencia esperada en distintos contextos.

1.4 APRENDER A VIVIR LA DEMOCRACIA JUNTOS

En este apartado se abordarán los temas que involucran la convivencia en espacios comunes, como lo es la escuela, y cómo está se ve implícita en la democratización social. En este sentido, la educación se encuentra en una intersección derivada de los efectos de la globalización, como los propios cambios en la subjetividad de los ciudadanos, ahora ya convertidos en consumidores. Dentro del tema de los valores y su revitalización, se busca la forma de educar de una manera adecuada a los ciudadanos contextualizando las realidades y demandas sociales ante este mundo multicultural. El primer espacio para aprender a convivir y aprender a vivir en un espacio en común con los otros es la escuela, lugar donde se da el primer contacto con el profesorado, siendo la escuela pública la que le da coherencia a aprender a vivir en común contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos éticamente en sociedad, enseñando a pensar y actuar tomando en cuenta la perspectiva de los demás (Bolívar, 2007).

Una de las formulaciones más conocidas es la educación democrática, que hace ciudadanos políticamente iguales en el futuro de la sociedad. Una teoría democrática de la educación se ocupa de la *reproducción social consciente* que es la forma en la que los ciudadanos deberían adquirir la potestad para influir en la educación que formara a los ciudadanos. Esta reproducción social consciente se caracteriza por tres estándares (Gutmann, 2001 citado en Bolívar, 2007):

- 1) No represiva, esto indica que se debe cultivar la libertad de pensamiento, la tolerancia y el respeto mutuo.
- 2) No discriminación, por razones de raza, religión, clase, género o cualquier otra característica, sobre todo para una sociedad que quiera ser democrática, de igual manera se transforma en el principio de la no exclusión.

- 3) Deliberación democrática, la educación debe enseñar valores, virtudes cívicas y habilidades políticas de toma de decisiones deliberativa, racionales, de autogobierno, etc., en una sociedad pluralista donde la gente pueda diferenciar moralmente.

Si se precisa vivir y aprender los valores compartidos que constituyen una mejor tradición democrática, sería de igual manera importante analizar y reconocer lo no compartido, lo diferente, modos de vida, diferentes puntos de vista, creencias, ideologías, etc. (Bolívar, 2007).

La escuela ha de proporcionar las principales dimensiones para el ejercicio de la ciudadanía, los alumnos y alumnas conviven sin diferencias, toman consciencia de los derechos y obligaciones en una comunidad, de ahí la unión entre una educación en la participación democrática y la educación para la ciudadanía. Una educación para la convivencia democrática y pacífica aspira a desarrollar en los estudiantes una disposición, una simpatía y un sentido hacia esta visión de vida, y además, debe entrenarlos para desarrollar en ellos habilidades que se requieren para la vida diaria (UNESCO, 2008).

Para Dewey (1930), la democracia es:

“la acción del ambiente la que lleva al niño y al joven a inmunizar determinadas opciones que más le parezcan atractivas, por ello plantea que las creencias y aspiraciones que forman parte del objetivo de compartir una vida en común deben ser facilitadas en su desarrollo por un entorno favorable, en las que tales creencias tengan un sentido susceptible de ser experimentado en forma significativa por el educando” (UNESCO, 2008. P.p. 112).

Así mismo Dewey (1930) menciona que el sistema educativo en una democracia es aquel en el que los centros escolares están organizados democráticamente, pues solo cuando los problemas de la vida en común se resuelven mediante deliberaciones de los alumnos y preocupaciones compartidas por el bien común se puede aprender la democracia. Entonces las escuelas deben configurarse como democracias innatas que promuevan actitudes sociales y las disposiciones intelectuales intrínsecas al modo de vida democrático. Pero educar para la ciudadanía no solo es cuestión de la escuela y de sus maestros y profesoras, sino también de los padres de familia y de la comunidad educativa. La educación no puede funcionar bien aisladas de la familia, hay que actuar en la comunidad si se pretende responder a las necesidades en curso (UNESCO, 2008).

Sería importante mencionar que la democracia es una forma de ver al mundo, una forma de relacionarnos con la naturaleza y con las personas, es una cosmovisión que lo penetra todo (Toro, 1999). La educación para la convivencia democrática la conciben orientada a la participación en los asuntos públicos, para intervenir en el quehacer político. Cada vez más, es necesario aprender a convivir en sociedades heterogéneas respetando la diversidad de éstas, favoreciendo la tolerancia y democracia en las diferencias de cada individuo y así evitar la violencia ejercida dentro de la escuela. (UNESCO, 2008).

En este eje se aborda el tema de la democracia y el aprender a vivir juntos como el eje principal de una sociedad, remarca lo que la escuela en sociedad “debería ser”, sin embargo difiere con la idea, ya que lo teórico está muy alejado de la realidad, al menos en nuestro país, ya que el tema de la democracia está alejado de lo que se vive en sociedad, por lo tanto no hay un índice elevado del respeto a la diversidad, se difunde, se presume, pero solo quedan en actos publicitarios, ya que la demanda social va más allá de lo que algunos teóricos piensan e investigan, por ejemplo “la violencia” que ataca a nuestro país, un país con una cultura violenta.

CAPÍTULO 2. VIOLENCIA

2.1. POSIBLES ORÍGENES Y CAUSAS

En el presente tema se muestran algunas conceptualizaciones de lo que es violencia y sus posibles orígenes, anexando las diversas perspectivas que existen en torno al tema, los diferentes tipos, derivados y consecuencias. En ese sentido para poder definir propiamente lo que es violencia, habría que definir primeramente lo que es la agresión y agresividad, ya que Olweus (1998) menciona que la violencia es una sub-categoría de la agresión al igual que el acoso escolar interactuando entre sí en un pequeño espacio pero sin empalmarse una con la otra por completo (Luis, 2010).

De acuerdo con Vidal y Alarcón (1995), “la agresión es el acto y efecto de agredir, donde agredir significa acometer algo para causar algún daño a la víctima”. En cuanto a la agresividad, son aquellas conductas que se utilizan para indicar un estado, ya sea de ira o de hostilidad. Es por ello que Ramos (2002) hace mención a la diferencia entre agresión y agresividad, en tanto que la agresión es un acto y la agresividad es lo que provocó ese acto.

Para Garaigordobil y Oñederra (2010), la agresión es una acometida o ataque para dañar a otro, pero que al contrario de la violencia, que siempre es “no natural”, a veces sí puede ser “natural” cuando se usa para defender o superar dificultades de supervivencia, convirtiéndose la agresividad en una capacidad positiva o adaptativa.

El fenómeno de la violencia incluyendo al bullying, ha existido desde siempre, en la actualidad se resiente con mayor severidad, debido al contexto que rodea la violencia contra y en la escuela, así como la ausencia de límites para niños y jóvenes y un relajamiento de la disciplina, que conlleva al estadio del “imperio del niño rey” situación en la que niños y jóvenes pasan de inocentes a tiranos

(Garrido, 2005, citado en Bringas y Rodríguez, 2007), exposición a una cultura de violencia como es la incorporación a bandas criminales; exposición a modelos de rol abusivos, casos de chicos y chicas viviendo dentro de una cultura machista y patriarcal. La generación de estereotipos y prejuicios (xenofobia, homofobia, sexismo, discriminación) con una severa crisis de valores (consumismo exacerbado, individualismo, hedonismo, relaciones fugaces) “modus vivendi” dentro de una cultura machista y patriarcal, generalizada de estereotipos y prejuicios con una severa crisis de valores (Velázquez, 2011).

La violencia puede entenderse desde distintas perspectivas (Domenech e Iñiguez 2002):

- La evolucionista explica que la agresión es heredada desde nuestros ancestros los primates, dicho de otra manera “selección natural”.
- La biológica por Konrad Lorenz considera a la agresión como una conducta preprogramada que surgen cuando las condiciones lo ameritan, o sea, agresión instintiva.
- La psicológica por Sigmund Freud explica que la agresión es la manifestación del instinto de autodestrucción o muerte (*Thanatos*).
- La psicológica social por Bandura que explica que lo que observamos y pensamos tiene que ver con lo que aprendemos y como lo aprendemos.

El discípulo de Freud, Fromm (1975) emplea principalmente la palabra agresión, la cual clasifica en dos tipos: primeramente es un impulso filogenéticamente dispuesto para atacar cuando existen amenazas vitales, a esta primera le llama “agresión benigna”, siendo esta biológicamente adaptativa y para cuando la amenaza se detiene. El otro tipo es la “agresión maligna” la que proporciona destructividad y crueldad, no es adaptativa y tiene como finalidad el placer. La diferencia entre estas dos agresiones requiere una distinción más fundamental entre instinto (impulsos orgánicos) y carácter (pasiones radicadas en el carácter o humanas).

A diferencia de la agresión maligna y benigna, está la “agresión defensiva” siendo parte de la naturaleza humana, pero no necesariamente innata. El estudio de Lorenz citado en Fromm (1975) plantea que los mamíferos en especial los primates poseen en mayor potencia la agresión defensiva.

Para Lorenz (1971) la agresión no está relacionada con estímulos externos, sino internos “consustancial”: es la espontaneidad del instinto la que lo hace tan peligroso. Su concepto de agresión es originalmente el de un impulso biológicamente adaptativo, desarrollado por evolución, que sirve para la supervivencia del individuo y de la especie.

Fromm (1975) menciona que la palabra agresión sirve de puente para comunicar biológicamente la agresión adaptativa (que no es mala) con la destructividad humana, que ciertamente lo es. El meollo de este tipo de razonamiento es:

- Agresión biológicamente adaptativa = innata
- Destructividad y crueldad = agresión
- Ergo: destructividad y crueldad = innata. Que es lo que se trataba de demostrar.

Simultáneamente encontramos la teoría conductista, preocupándose primordialmente por el condicionamiento social que configura el comportamiento. La agresión del hombre es un comportamiento innato pero al mismo tiempo destructivo y sádico programado genéticamente que busca la manera de manifestarse ante un impulso ingobernable. La agresión como cualquier otro tipo de comportamiento, se aprende simplemente sobre la base de buscar la ventaja óptima posible para uno (Fromm, 1975).

Si bien, el carácter es la segunda naturaleza o índole segunda del hombre que reemplaza los instintos pocos desarrollados. En cambio las pasiones humanas como lo es: el amor, la ternura, libertad, así como el placer de destruir, el sadismo, el masoquismo, el poder y poseer, son respuestas a las necesidades existenciales. Es decir, los instintos son soluciones a las necesidades fisiológicas del hombre y las pasiones condiciones por el carácter (Fromm, 1975).

Hablando de pasiones, Freud citado en Fromm (1975) estudió el reino de las pasiones humanas: amor, odio, ambición, codicia, celos, envidia, pasiones que solo habían tratado artistas pero que Freud convirtió en exploraciones científicas. Reconocía que la vida no está regida por dos impulsos egoístas: sexo y alimentación, sino por dos pasiones: amor y destrucción, que no forman parte de la supervivencia fisiológica del mismo modo que el hambre y la sexualidad. Teóricamente las denominó “instintos de vida” e “instintos de muerte” con esto dio a la destructividad humana la categoría de las dos pasiones fundamentales del hombre.

Otra explicación psicológica de Berkowitz (1996, p. 33) dice “la agresión siempre se refiere a un tipo de conducta tanto física como simbólica, que se ejecuta con la intención de herir a alguien”. La perspectiva psicoantropológica considera a la agresión como la violación de una norma por alguna de las partes involucradas en un conflicto.

Finalmente considero cualquier conducta agresiva hacia algo o alguien, por distintas circunstancias se consideran conductas violentas, por ello es importante definir lo que es violencia

2.2 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?

Violencia viene del latín *violentus id* derivado de *vis* (fuerza), poder (Coraminas, 1976). Se trata de una fuerza que lleva una intención dirigida a algo o alguien. (San Martín Espulgues, 2010) comenta que la violencia es agresividad alterada por diversos factores, entre ellos socioculturales, que les quitan el carácter indeliberado y la vuelven una conducta intencional y dañina (Velázquez, 2011).

De acuerdo con Tecla (1995), la violencia es aquella fuerza y poder, que tiene como finalidad impedir el desarrollo o propiciar la destrucción de la víctima, la violencia no es innata, sino que es aprendida por el ser humano. En cambio Spinoza (1990) citado en Tecla (1995) no habla propiamente de violencia, sino de daño, de destrucción y concretamente de robo, crimen, delito, que identifica con el mal, ya que estos destruyen una persona. Lo que es malo en un contexto no es malo en otro, esto quiere decir que lo que es malo para una persona puede que para otra persona no lo sea. El acto de golpear o matar puede ser malo, pero también bueno. Matar puede ser una virtud si corresponde a la esencia del todo, en cuanto a una naturaleza humana tan pervertida, entonces los crímenes serían virtudes. La violencia surge cuando se inventa el estado institucionalizado.

Esto nos permite asimilar los factores de riesgo en torno al fenómeno de la violencia entre los alumnos en el contexto escolar y las condiciones de los complejos niveles de interacción entre el alumnado y el ambiente.

Según Garaigordobil y Oñederra (2010):

“la violencia se expresa mediante un comportamiento agresivo hacia otro injustificadamente, ya que es un modo de proceder “contra natura”, no esperado, por lo que se convierte en acto ilegítimo. Hay que tener en cuenta que ésta la puede ejercer una persona, un grupo o una institución, que mantienen una posición dominante, en donde somete a la víctima mediante el uso directo o indirecto de la fuerza o

coacción causándoles un daño físico, psíquico o de marginalidad social”(p.45).

Por su parte, Shariff (2008) define la violencia como:

“Una agresión, un acto intencional o una conducta que es conducida por un grupo o por un individuo repetidamente y a lo largo de un periodo de tiempo en contra de una víctima que no puede defenderse por sí mismo (a)” (p.11).

Krug y colaboradores (2003) la definen como:

“el uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La definición de violencia, de forma general, involucra el ejercicio de poder que es usado para legitimar el uso de la fuerza para lograr algo. Cabe señalar que la violencia se manifiesta de diferente manera, por ello se considera importante mencionar las diversas formas de violentar a algo o alguien” (p.125).

2.3 TIPOS DE VIOLENCIA

Velázquez (2011) argumenta que “la violencia es cualquier conducta intencional capaz de causar daño, la violencia puede ser clasificada de acuerdo al tipo de la víctima, tipo del agresor, el daño causado o el contexto donde se produce”; a continuación se precisa una clasificación de acuerdo a:

- a) Modalidad de la violencia (acción u omisión)
- b) El tipo de daño causado (físico, psicológico, sexual o económico)

- c) El sujeto de la violencia (individuo o grupo-organizado o no, autodirigida, cuando víctima y agresor coinciden; interpersonal, cuando la perpetra un individuo o un grupo reducido contra otra persona, se subdivide en familiar o comunitaria y violencia colectiva cuando la practican grupos grandes).
- d) El paciente de la violencia (individuo o grupo –organizado o no- violencia contra mujeres, contra niños (maltrato infantil, contra personas mayores);
- e) El contexto o escenario en el que ocurre la violencia (familia, escuela, trabajo, espacios deportivos, calles, medios de comunicación, conflictos armados).

Para Fernández (2003) “la violencia escolar es considerada como un acto que daña física, verbal o psicológicamente a otro individuo de la comunidad escolar”.

- Violencia física: agresión hacia un objeto o persona sin razón aparente, puede tomar forma de pelea.
- Violencia verbal: es la más usual, que se refiere a insultos, amenazas, motes y expresiones dañinas.
- Violencia psicológica: puede pasar desapercibida, refiriéndose a “juegos psicológicos”, los más usuales son: chantajes, burlas, sembrar rumores, asilamiento y rechazo.

La violencia es un tema recurrente hoy en día, se ve en las calles, en el entorno familiar y en el contexto educativo, sin embargo hay poco entendimiento de ella. Este fenómeno ha existido desde siempre pero en la actualidad ha sido incrementada, debido a las nuevas generaciones estereotipadas y prejuiciosas, y por una carencia de valores en la familia, mismos que posteriormente se ven reflejados en las escuelas.

2.4 VIOLENCIA ESCOLAR

En este apartado se aborda el tema de la violencia en la escuela, el cómo se vive en ellas y las consecuencias de esta. Así mismo se mencionan algunas cifras de personas que ha sufrido algún tipo de violencia contextualizadas en el sistema educativo.

De tal manera, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (publicado en La Jornada el 30 de Julio del 2012) estima que cada 4 de 10 alumnos entre los seis y doce años han sufrido algún tipo de agresión 44.6% de hombres y 26.2% de mujeres han insultado a alguien; en tanto que 6.6% de niñas y 14.9% de varones han golpeado a sus compañeros.

La violencia en las escuelas es un fenómeno que se ha dado a partir de los años setenta presentándose en las agendas de investigación en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido. Hoy por hoy se ha generalizado en Latinoamérica ante el crecimiento de manifestaciones conflictivas en escuelas por parte de los alumnos y en algunas ocasiones por parte de docentes (Aguilera, Muñoz y Orozco 2007).

Para Ortega (1998), “la violencia es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros”. Esto nos permite identificar los tipos de violencia que se ejercen entre los pares bajo la condición de persistencia de esta conducta.

Según Barri (2010) se le denomina “conductas disruptivas a aquellas acciones que los alumnos manifiestan, que hacen estallar los conflictos en los centros docentes, afectando la normal convivencia entre los miembros de la comunidad educativa”.

Castro (2009) clasifica tres modalidades tres modalidades que adopta la violencia escolar (Cabrera y Ramírez, 2013):

- Violencia del profesor contra el alumno. Se ejerce cuando los docentes pueden jugar un papel fundamental en el desarrollo de un clima hostil a nivel institucional en el aula. A pesar de que “las relaciones de poder” basadas en el autoritarismo han sido cuestionadas y en muchos modificadas en lo fundamental, aún predomina una tradición punitiva, dominante, basada en el ejercicio del poder autoritario e incluso disfrazado en ocasiones como democracia (Castro, 2009)
- Violencia del alumno contra el profesor. Consiste en conductas aisladas y al mismo tiempo persistente, que manifiestas constantemente algunos alumnos en el aula, y que en su conjunto podrían clasificarse de boicot permanente contra el profesor. Al desarrollo de la actividad del aula, y al trabajo de los demás alumnos, estas conductas pueden ser: falta de puntualidad, cuchicheos, risas, provocaciones constantes al profesor, comentarios hirientes en voz alta cerca del profesor, de un compañero o de la propia tarea, insultos, pequeñas peleas y robos, y en definitiva desafíos de todo tipo a las normas de convivencia dentro del aula (FECCO, 2001).
- Violencia entre compañeros (bullying): es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o la alumna contra otro u otra (DGOACE, 2005).

Hurrelman (1990) citado en Aguilera, Muñoz y Orozco (2007) destaca los efectos de la conducta violenta; la violencia escolar abarca todo el cúmulo de actividades que causan dolor o lesiones físicas o mentales a las personas involucradas dentro de la escuela.

Existen tres tipologías de las conductas que expresan violencia en las escuelas (Hurrelman, 1990):

- 1) Vandalismo escolar: supone actos de destrucción o daño contra la propiedad.
- 2) La agresión física: peleas entre alumnos y/o profesores incluyendo la agresión sexual.
- 3) Agresión simbólica: derivada de conceptos discriminatorios respecto a profesores, alumnos y otros miembros del centro educativo.

Moreno (1999) plantea que la expresión más adecuada para el concepto de Violencia Escolar es *Comportamiento o conducta antisocial en las escuelas*, señalando seis tipos (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007):

- 1) disrupción en aulas
- 2) problemas de disciplina relacionados con conflictos entre profesores y alumnos.
- 3) vandalismo y daños materiales.
- 4) violencia física caracterizada por agresiones y extorciones.
- 5) maltrato entre compañeros, denominado como bullying, que incluye insultos verbales, rechazo social, intimidación psicológica, entre otros.
- 6) acoso sexual.

Para Moreno (1999) los problemas de disciplina relacionados con conflictos entre profesores y alumnos, no solo se trata de manifestaciones de desorden dentro de la clase por parte de un pequeño grupo de alumnos (lo que caracteriza la disrupción en las aulas), sino que están presentes conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

El bullying se emplea para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, es decir, entre compañeros de aula o de escuela. Se trata de situaciones en las que uno o más individuos intimidan o acosan a otro llamado “víctima” mediante insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, daño psicológico que puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, sin que estrictamente contenga violencia física. Esta es una conducta oculta dentro de los estudiantes que se le puede salir de control a la institución educativa y de sus gestores en comparación con los otros tipos de conducta (Aguilera, Muños y Orozco, 2007). Por ello se explicará este fenómeno a detalle en el siguiente apartado.

2.5 EL FENOMENO DEL BULLYING

Bullying es un término en inglés y se le ha traducido al español como “matonismo”, “matonaje” o “matoneo” y hace alusión a la agresión intimidatoria entre pares, principalmente de tipo físico. A quien comete la agresión se le denomina bully –si son varias personas “bullies”- y significa “matón”, “bravucón”, “abusón” o “acosador” (Avilés, 2002). Cuando se emplea la palabra matonaje en contexto escolar, se le hace referencia como matonaje escolar. El término matonismo se define según el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española (2009) como la conducta de quien quiere imponer su voluntad por la amenaza o el terror (Luis, 2010).

Rectificando términos, en México no se usa la palabra “matón”, ya que eso alude al término de “matar”, por ello el bullying ha sido definido como un comportamiento de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión de la víctima. Comúnmente la víctima se siente intimidada debido al desequilibrio entre victimario y víctima, este último padece de acoso como una tortura (Velázquez, 2007).

Se habla de acoso cuando se cumplen al menos de los tres siguientes criterios (Velázquez, 2007):

- 1) La víctima se siente intimidada.
- 2) La víctima se siente excluida.
- 3) La víctima ve al agresor con más poder.
- 4) Las agresiones son cada vez de mayor intensidad.
- 5) Las agresiones suelen ocurrir en privacidad.

Cabe destacar que la violencia en la escuela tiene impactos en diversas áreas como lo es el plan económico, ya que afecta el financiamiento. En lo individual afecta en el rendimiento escolar, reprobación, suspensión de clases, ausentismo y en graves ocasiones el abandono en el sistema educativo, baja autoestima, depresión, aislamiento, desconfianza en los demás, en casos extremos el suicidio, y en otros tendencia a convertirse en agresor. En los acosadores se muestra en el rendimiento escolar, refuerzo de la violencia como estilo de vida y comúnmente muestran afecto por actos de conducta disocial, en casa tiende a convertirse en un agresor dentro de la familia y generalmente establecerá relaciones de abuso de poder Velázquez (2011).

Los criterios distintivos para hablar del bullying son cuatro (Velázquez, 2011):

- 1) El carácter asimétrico de la relación entre ejecutor o victimario y de la víctima, la cual no puede defenderse ya que carece de fuerza física y psicológica.
- 2) Intensión sostenida a causar daño.
- 3) Persistencia de la agresión en la dinámica relacional.
- 4) Daño a todos los actores (víctima, espectadores y victimario).

Por ello considero importante en acotar y definir con claridad el término de bullying y evitar utilizarlo como sinónimo de todo tipo de violencia que se presenta en la escuela (Gómez, 2013).

En la actualidad existen innumerables actos violentos dentro de la escuela, si bien, sabemos que la violencia no se genera dentro de ellas, sino que es un reflejo de la sociedad, así mismo la violencia en las instituciones escolares públicas se vuelve un fenómeno debido a su frecuencia. Es notable que esos actos destructivos no solo se dan entre el alumnado sino entre todo el personal que labora dentro de las escuelas. Por estos motivos es que se deriva este proyecto, pensándolo no como problemática sino como su lógica de relación que gira en torno a la convivencia escolar.

CAPITULO 3. MÉTODO

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este capítulo se presenta el planteamiento del problema, en el cual se expone el asunto que se tiene como objeto aclarar, por consiguiente la justificación que consiste en sustentar las ideas que aquí se plantean, así mismo se incluye la pregunta de investigación, la cual es el eje principal de dicho proyecto, después se incluye el propósito general y específicos, aunado de los participantes, escenario y las fases del proyecto, en donde se presenta la ruta metodológica.

Al respecto del objeto aclarar, la sociedad actual ha hecho cambios importantes dentro de la cultura y de las relaciones sociales, las cuales se han visto reflejadas dentro de las instituciones escolares y estas a su vez modifican los roles funcionales e institucionales, generando situaciones conflictivas en las organizaciones y en las relaciones sociales que en ellas se producen.

La escuela es un microcosmos social que reproduce y en el que se viven los procesos, acontecimientos y problemas que están afectando a la sociedad en la que está ubicada la institución. Los más afectados y que por ende son los principales actores sociales son los alumnos, por situarse en un proceso de maduración.

Un “buen docente” es quien conoce al mundo y el entorno en el que transcurre la vida de su alumnado, sus preocupaciones, intereses y necesidades, que posee conocimientos, recursos pedagógicos, destrezas y habilidades sociales para establecer una relación con ellos que a su vez favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje (Gómez, Sanz, Puyal, Luna, Sanagustín y Elboj, 2007).

El problema de la convivencia en los centros educativos representa una de las expresiones más duras de las disfunciones y contradicciones de los sistemas escolares actuales. Su relevancia se ve reflejada en la preocupación cada vez mayor de las comunidades educativas relacionadas con el alto nivel de conflictos de convivencia y su expresión a través de la violencia (Proyecto Atlántida, 2001).

En las voces de los docentes que participaron voluntariamente en este proyecto, se aprecia claramente el término de convivencia escolar y el cómo lo han vivido a través de la recuperación de su experiencia como estudiantes y docentes.

3.2 JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas se ha observado un cambio cultural y estructural en el sistema social, cuyo cambio se ve reflejado en diversas instituciones, religión, política, económica y educativa.

En este caso nos centraremos en la institución educativa que es nuestro eje principal, ya que cada vez es más frecuente encontrar en éste una creciente crispación, originada por los problemas cotidianos de la convivencia entre alumnos y adultos, y entre el profesorado y la familia. El tema de la convivencia en los centros educativos está reflejado de modo claro en los desajustes, disfunciones y contradicciones de los sistemas escolares en la actualidad.

Se están produciendo suficientes experiencias de ruptura de la convivencia en los centros como para necesitar con urgencia entender las causas profundas de este problema. Para esto debemos observar el ámbito escolar como en un plano social más amplio, ya que no debemos olvidar que los problemas de convivencia son también un reflejo del tipo de sociedad en la que vivimos (Proyecto Atlántida, 2001).

La convivencia escolar es un elemento fundamental en un proceso escolar satisfactorio y productivo. Por convivencia se entiende la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca. La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los niños, niñas y jóvenes.

Vivir y convivir con los demás en armonía no es una acción fácil de realizar, ya que esta relación no es sino una mezcla de cultura, tradición, ideales, valores, sentimientos, etc., involucrando la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad, reciprocidad y cooperación mutua en función de objetivos comunes.

La convivencia escolar tiene un enfoque formativo, por lo mismo se considera la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los y las estudiantes, profesores deben enseñar y los estudiantes aprender una suma de conocimientos, habilidades, valores y principios que les permitan poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros. Es por ello que la gestión formativa de la convivencia escolar constituye la forma más efectiva de prevención de la violencia escolar (Sandoval, 2014).

El psicólogo educativo cuenta con los conocimientos generales acerca del desarrollo humano y los procesos de enseñanza-aprendizaje para llevar a cabo programas de intervención y apoyo psicopedagógico que fortalezcan al desarrollo autónomo y capacidad de actuación de los educandos y comunidades de aprendizaje en ámbitos escolares.

Así mismo tiene un papel muy importante y fundamental en la prevención de la violencia y en la promoción de la convivencia en las instituciones educativas, ya que cuenta con habilidades y conocimientos para proporcionar asesorías psicopedagógicas a distintos agentes educativos para mejorar la organización

escolar, para la formulación de programas educativos preventivos y para colaborar con otros profesionales en la mejora de los procesos educativos.

3.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Para el presente proyecto se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los sentidos y significados que los docentes de primaria, ubicada en el municipio de Chicoloapan, Estado de México, le dan al concepto de convivencia escolar?

3.4 PROPÓSITO GENERAL

Analizar los sentidos y significados en la práctica docente, en torno a la convivencia escolar, a través del grupo de discusión y relatos psicoeducativos con la finalidad de crear un espacio de reflexión conjunta.

3.5 PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

- Generar el espacio de reflexión de los profesores de primaria a través de un grupo de discusión con el fin de identificar sus concepciones en torno a la convivencia escolar en su labor docente.
- Promover la reflexión conjunta a través de narrativas de experiencias educativas en torno a la convivencia escolar en su labor docente.
- Interpretar a través del análisis temático, los sentidos y significados de los participantes en torno a la convivencia escolar en su labor docente

3.6 PARTICIPANTES

7 docentes que laboran en una institución escolar a nivel primaria, ubicada en el municipio de Chicoloapan, Estado de México, que deseen participar voluntariamente. Es importante mencionar que los nombres de los participantes son reales ya que desde la perspectiva hermenéutica-interpretativa se determina desinvisibilizar a los que han sido obviados por mucho tiempo, es decir, recuperar la voz y no dejarlos en el anonimato.

3.7 ESCENARIO

La comunidad en donde se encuentra la escuela está ubicada en el municipio de Chicoloapan, Estado de México. Las personas que conforman la comunidad son migrantes de los diferentes estados de la República Mexicana.

3.8 PROCEDIMIENTO

- 1.- Se investigó el escenario, el cual debido a la alta tasa de violencia en la zona, se hizo interesante para la realización del proyecto.
- 2.- Se tuvo un acercamiento con los directivos de la escuela primaria para que otorgaran el permiso y así poder incidir en dicha institución.
- 3- En el Consejo Técnico, donde los docentes tienen un espacio compartido, me presente y comente acerca del proyecto y comenzó el interés de los participantes voluntarios.
- 4.- Se acordó la fecha y horarios para realizar la técnica utilizada “grupo de discusión”

5.- Al terminar el consejo técnico (viernes) nos dimos a la tarea de reunirnos y charlar. Se inició platicando las expectativas del proyecto, asumiendo (los docentes) un compromiso con su participación activa durante la sesión y en las narrativas. Continuamos con el campo semántico, en el cual se mantuvo una charla que llevaba a los participantes “entrar en confianza” como por ejemplo: la iniciativa de presentarse (aunque ya se conocían) y sentarse en forma circular para que el grupo fuera más ameno y todos pudiéramos conversar. Continuamos con la construcción a priori en el cual yo retome mi participación a lo más mínimo para que ellos llevaran la conversación con un guión que se preparó con anterioridad, aunado de los detonadores que son un indicio para la provocación del discurso, hablando propiamente de las preguntas que estaban en el guión y las que fueron surgiendo. Cabe señalar que el guión que se elaboró tomó otro orden debido a los comentarios de los participantes. Así se continuó hasta llegar al final, en donde al concluir el guión y al ya no haber más participaciones se dio por finalizada la sesión.

6.- Se les pidió que narraran sus trayectorias de vida, las cuales se entregaron meses después.

7.- Al tener el material se prosiguió por vaciar toda la información obtenida para su posterior análisis interpretativo retomando la teoría.

3.9 FASES DEL PROYECTO Y RECURSOS DE ANÁLISIS

En este apartado revisaremos cada uno de los recursos metodológicos y sus autores que dieron sentido a este proyecto, proporcionando información relevante para la realización del mismo.

3.9.1 ETNOGRAFÍA EDUCATIVA

Rockwell (1985) menciona que en el ámbito educativo tienden a considerar a la etnografía como un método, como resultado a los debates metodológicos de los antropólogos frente a otras disciplinas, existe una gran variedad de corrientes metodológicas y epistemológicas dentro de la etnografía, sin embargo es posible encontrar dentro de la diversidad de prácticas algunos rasgos comunes que la definen en contraste con otras disciplinas de investigación.

Este proyecto es considerado etnográfico debido al acercamiento con los profesores de la escuela primaria ubicada en el municipio de Chicoloapan, Estado de México, los cuales al narrar fueron descubriéndose a sí mismos y no solo a ellos sino a sus compañeros con los que compartieron el grupo de discusión. Así mismo fueron construyendo la representación de la vida social en su cotidianidad dándole sentido a partir de un diálogo con quienes comparten un espacio (escuela).

Las características que hacen que esta investigación sea etnográfica son:

- El trabajo de documentación de lo no documentado de la realidad social;
- El tipo de texto que se pretende escribir como producto del trabajo analítico (descripción), que epistemológicamente presupone un trabajo teórico;
- La presencia directa del etnógrafo en la localidad y la indisolubilidad de las tareas de recolección de datos y análisis;
- La interpretación y la integración de los conocimientos locales en la construcción de la descripción;
- La descripción de realidades sociales particulares pero acompañadas por el planteo de las relaciones relevantes para las inquietudes teóricas más generales.

La etnografía no es un método sino un enfoque, no es una herramienta neutral o aséptica que se utiliza en cualquier contexto. Como enfoque está llena de concepciones implícitas acerca de cómo se construyen representaciones de la vida social y como les da sentido a partir del diálogo con quienes comparten un espacio en común. Así mismo permite comprender algunos procesos sociales y prácticas culturales que se viven día a día en la escuela (Rockwell, 2009).

El presente estudio etnográfico tiene ciertas características:

- Se trabajó con una población de 7 docentes en un aula dentro de la institución escolar fomentando la comunicación y participación, ya que se requiere una estancia prolongada en una localidad pequeña relativamente, de tal manera que el investigador mantenga una relación de confianza con los habitantes.
- Se documentaron estas prácticas a través de grabaciones y escritos, pues como menciona Rockwell, se debe tener acceso a acontecimientos públicos y documentar la experiencia, ya sea escrita o vía gráfica.

La tarea principal es aproximarse a los lenguajes y conocimientos locales, lo cual implica tener una disposición receptiva y una sensibilidad hacia las distintas formas de interpretar los sucesos y palabras de los mismos docentes. La experiencia de campo es crucial para este enfoque, por lo cual se utilizaron técnicas metodológicas que me permitieron recuperar las voces y narrativas de cada uno de los participantes teniendo contacto directo con ellos.

La manera de establecer una relación con los docentes de la escuela donde investigamos depende de una complicidad, misma que Marcus (1997) explica que es formada al conversar con los participantes, la cual clasifica en implícita y explícita.

Así mismo este autor menciona tres opciones de complicidad:

1. La primera consiste en establecer una relación de igual a igual entre el autor y el informante. En esta opción se intenta establecer una complicidad explícita con algunas personas de confianza, docentes, aquí el informante se convierte en colaborador. Cabe señalar que no ha sido fácil encontrar una colaboración igualitaria.
2. La segunda opción es el reconocimiento abierto a la relación asimétrica, lo que significa que el psicólogo educativo admite ser cómplice potencial de las fuerzas externas que inciden en la vida en el interior de la escuela.
3. La tercera opción consiste en descubrir y describir los procesos sociales en que afectan los grupos subalternos. El investigador establece una complicidad con algunas personas de la escuela para estudiar algún fenómeno externo de interés común.

La experiencia etnográfica debe transformar nuestra manera de pensar, mirar incluso de ser en el campo y en el archivo. El trabajo de campo y el análisis cualitativo representan una parte de la investigación etnográfica, la otra parte es la elaboración de textos etnográficos que integran las descripciones analíticas y ubiquen el desarrollo conceptual dentro del campo de investigación correspondiente.

Escribiendo acerca del rubro de los textos etnográficos hace algunos años Van Manen (1988) ofreció la siguiente tipología:

- Relatos realistas: proclamadas como una descripción verdadera de ciertas prácticas culturales observadas por el autor (in situ) quien evita hacer referencia de sí mismo. En este texto no se expone la experiencia de campo ni se pone en duda la calidez de lo descrito.
- Relatos confesionales: son relatos personalizados escrito desde el punto de vista del investigador, son más naturales, no están contaminados ni

construidos de manera artificial. Describen problemas de acceso, de desconfianza y de desencuentro con la persona de la localidad.

- Relatos impresionistas: relatos con una trama dramática deliberada, que conduce al lector al desenlace de una historia y buscan la persuasión, incluye personajes concretos, en lugar de tipos de prácticas generalizadas. Recurren a frases, metáforas e imágenes elocuentes. La narración misma implica una interpretación de los hechos.

3.9.2 GRUPO DE DISCUSIÓN

El grupo de discusión es una técnica metodológica creada por Ibáñez (1992), con la finalidad de permitir la participación y la libertad de expresión al sujeto en cuanto a su opinión sobre el sentido de su vida cotidiana. Así mismo se realizó esta técnica con 7 docentes de educación primaria de una escuela ubicada en San Vicente Chicoloapan, Estado de México, para su aportación a este proyecto, con la finalidad de que expresarán libremente el sentido de su vida cotidiana y los significados en torno a la convivencia escolar.

Esta técnica es una de la más significativa en este proyecto, ya que fue el producto duro dentro de la investigación, es decir, el trabajo fue construido de los resultados de esta técnica. Así mismo pone en evidencia las formas en que se piensa a la convivencia escolar y cómo en el compartir la palabra se reformulan sus palabras y sus miradas educativas en torno a este objeto de estudio (Ortiz, 2015).

Ibáñez (1992) crea una estrategia técnica y metodológica (Grupo de discusión) que permitiera la participación del sujeto y la libertad de expresión en cuanto a su opinión sobre el sentido de las acciones de su vida cotidiana, así mismo demostrar a la comunidad científica y académica la importancia de estudiar fenómenos sociales desde una perspectiva estructural y dialéctica.

La técnica se basa en la participación, confesión, identificación y conversación del sujeto (docente). Aquí el profesor y objeto se construyen en la observación y el investigador ha de ocupar (hacerse un lugar como sujeto) la técnica y reflexionar sobre ella (Ibid., 289)

Las etapas operativas de la técnica del grupo de discusión para su ejecución práctica y metodológica que se utilizaron en este proyecto son:

1. Preproducción: descarga de fuertes dosis de energía física y mental. El investigador (psicólogo educativo) define las expectativas y comienza el proceso de trabajo.
2. Campo semántico. Esta etapa es de suma importancia porque define el discurso producido en el entorno de conversación, sin que necesariamente haya sido impuesto por la instancia investigadora. El campo semántico determina los elementos lógicos y semánticos que se plantea sobre un tiempo concreto del aquí y ahora en el que se instituye en grupo.
3. Construcción a priori de categorías de análisis o tópicos globales. Estos elementos son enunciados preconstruidos con la finalidad de obtener un discurso (todo texto producido por alguien en su estado de comunicación interpersonal), no deben ser impuestos por el investigador para no interferir el rubro de la conversación generada.
4. Detonadores. Estos son indispensables para detonar la conversación, ya que en estos recae la provocación del discurso. Así mismo constituyen la única herramienta que el moderador utiliza para intervenir en la situación del discurso y motivan al grupo, son mediadores del espacio y tiempo de la situación discursiva.
5. Composición de los grupos: fase del diseño. En este rubro se plantea conjeturas hipotéticas acerca del tema de estudio que le interesa abordar mediante el grupo de discusión y también delimita el número total de grupos necesarios así como las variables o atributos que definirán a los

participantes, a la vez que toma en cuenta la dispersión geográfica de estos.

6. Proceso de reclutamiento: búsqueda de pares. El reclutamiento es la clave para que un grupo funcione en una sesión pero también es la estrategia de composición del grupo. El resultado de la información que se obtiene mediante la aplicación del grupo de discusión depende del enfoque que se le haya dado al tema y de la selección de los participantes.
7. Producción: fusión entre lo humano y lo técnico/material. Esta etapa se caracteriza por ver en actividad progresiva a los docentes en el proceso como a los instrumentos técnicos para su desarrollo. En el desarrollo de esta etapa intervienen varios tipos de elementos clasificados: a) Humanos (detonadores del discurso, moderador de la sesión, responsable de monitorear la reunión, etc. b) Técnicos que conforman la tecnología del registro (celular para la grabación.) c) Materiales (espacio físico para la reunión, mesas, sillas, etc.)
8. Postproducción: el encuentro con uno mismo, más allá de los cinco sentidos. Esta etapa es como un espejo que refleja la imagen física y mental del investigador al realizar el ejercicio de interpretación y análisis de la información obtenida. En esta parte se ve implicada la imaginación y la creatividad, el pensamiento del analista dependerá del resultado de la configuración de la realidad que esté presente.

Ibáñez (1992) externa que en la interpretación y en el análisis del discurso del grupo, no existe plan previo, ya que en ellos se inclina la situación de producción del discurso (Chávez, Covarrubias y Uribe, 2013).

3.9.3 DOCUMENTACIÓN NARRATIVA EN TEXTOS PSICOEDUCATIVOS

La documentación narrativa consiste en una estrategia de producción individual y colectiva de textos dirigidos a reconstruir de forma narrativa, difundir y debatir algunas experiencias y prácticas educativas llevadas por los mismos docentes autores de los relatos en diferentes situaciones. Por ello los profesores participantes en este proyecto narraron su experiencia escolar en el paso del tiempo cómo estudiantes y cómo docentes en torno a la convivencia escolar.

En el momento de escribir los educadores se convierten en autores de relatos psicoeducativos, al mismo tiempo que muestran sus saberes profesionales y se convierten en narradores de su propia experiencia.

Así mismo toda narración supone la interpretación, construcción y recreación de sentidos, lecturas del propio mundo y de la vida propia. Al narrar sus propias experiencias, los docentes reconstruyen interpretativamente sus trayectorias profesionales y les otorgan sentidos particulares a lo que hacen y a lo que alcanzaron a ser como docentes, al mismo tiempo que reflexionan sobre su propia vida y se re-posicionan respecto a ella (vida), lo ven desde otra perspectiva al sentirse distanciados de cuando lo vivieron. Mediante las narraciones expresan dudas, preocupaciones, expectativas y las comparten con sus colegas en el lenguaje de la práctica, las revisan, analizan y discuten las dudas que edificaron a través de su práctica como docente en las aulas y escuelas en torno a la convivencia.

Lo interesante de estas narraciones psicoeducativas es cuando los docentes se dan cuenta de su trayectoria como tal, ya que van descubriendo el sentido psicoeducativo que ha sido ignorado y es ahí donde se dan cuenta de lo que saben y de lo que no conocen o que simplemente no pueden nombrar. De otra manera reviven los hechos y debaten las problemáticas que han vivido.

Al momento de escribir y re-escribir los relatos de experiencias psicoeducativas, cuando documentan sus narraciones, los docentes dejan de ser ellos para convertirse en lectores, intérpretes y comentaristas de su propia vida profesional y psicoeducativa.

La interpretación y los comentarios ayudan a ubicar en una trama significativa lo “olvidado” y lo convierten en algo “común”, de esta manera los docentes posibilitan la apertura de sus mundos (Suárez, 2005).

Si hablamos del proceso de los relatos psicoeducativos, podemos decir que es un trabajo complejo, mediado y asistido por los investigadores a través de estrategias, técnicas de taller y de investigación-acción y participante,

Para una comprensión más sutil de los procesos cognitivos e intelectuales a los que se comprometen los narradores, se esquematizara el itinerario.

- Identificar y seleccionar las prácticas psicoeducativas a relatar y documentar.
- Escribir y re-escribir relatos de la experiencia psicoeducativa a documentar.
- Editar psicoeducativamente el relato de la experiencia.
- Publicar el relato de experiencias psicoeducativa, así mismo transformar el documento a la narración construida por el docente.
- Hacer circular los documentos de narración a través de distintos formatos y dar a conocer, debatir, contestar y criticar los saberes y comprensiones construidos durante sus prácticas psicoeducativas.

El objetivo principal de estas prácticas psicoeducativas es el ejercicio reflexivo de la lectura, la conversación y la interpretación psicoeducativa en cuanto a la convivencia escolar en su vida cómo estudiantes y cómo docentes, así mismo construir en conjunto el saber psicoeducativo puesto en juego en las experiencias educativas

3.9.4 RELATOS PSICOEDUCATIVOS

A continuación se hará mención de los rasgos comunes que como sostiene Suárez (2005) caracterizan a los relatos psicoeducativos:

- a) Los docentes autores son convocados explícitamente para capacitarse, documentarse e investigar narrativamente experiencias psicoeducativas desde el inicio del proceso.
- b) La extensión de los textos tiene que ver con los criterios e indicadores editoriales cambiantes e institucionalmente situados de la documentación narrativa de experiencias psicoeducativas basadas en los materiales elaborados para orientar el proceso de escritura como en las orientaciones generales. El hecho de que los docentes sepan que sus relatos serán publicados puede significar un estímulo para la producción textual y también pueden construir un anclaje metodológico que ajuste las narraciones a ciertos parámetros que las vuelvan comunicables.
- c) Todos los relatos están narrados en primera persona del singular o del plural. Algunas veces los docentes incluyen las “voces de otros” que por alguna razón les resultan significativos.
- d) La incorporación de autobiografías de las propias trayectorias profesionales de los docentes narradores en las respectivas reconstrucciones de las experiencias psicoeducativas, sin embargo esto no quiere decir que los relatos de conviertan en autobiografías profesionales, ya que el énfasis esta puesto en la experiencia educativa y sus sentidos psicoeducativos que en la vida del docente.
- e) Los relatos de los docentes:
 - Reconstruyen y formulan problemas psicoeducativos.
 - Ensayan reflexiones psicoeducativos.
 - Reconstruyen estrategias psicoeducativas y didácticas de solución de propuestas de trabajo.

- Recrean imágenes psicoeducativas de objetos y sujetos en relación a su mundo educativo y escolar.
- Explican los saberes y aprendizajes profesionales.
- Mencionan y apoyan en otros saberes y conocimientos que fundamentan los desempeños psicoeducativos.
- Muestran las tensiones que provoca esas experiencias con el orden normativo y curricular vigente.
- Comparten certezas, dudas, y recomendaciones psicoeducativas.
- Generalizan responsabilidades educativas y compromisos profesionales y éticos.
- Caracterizan a los sujetos psicoeducativos y a los contextos ambientes institucionales.
- Siguen la tendencia de describir acciones organizadas en un orden cronológico (qué, cómo y para qué se hizo)

3.9.5 EXPERIENCIA VIVIDA

La fenomenología es la descripción de la cualidad vivida de la experiencia vivida y por el otro también es la descripción del significado de las expresiones de las experiencias vividas. La primera es una descripción inmediata del mundo en la vida tal como es vivido, mientras que la segunda es una descripción intermediada o mediada del mundo de la vida tal como se expresa en forma simbólica. Hay quien sostiene que toda descripción es una interpretación (Van Manen, 2003).

La fenomenología es hermenéutica en el sentido primordial de esta palabra, donde designa esta actividad de interpretar, afirma Heidegger (1962, p.37).

Dicho en otras palabras, la fenomenología es la descripción de la experiencia vivida y la hermenéutica es la interpretación de la experiencia mediante algún texto o mediante alguna forma simbólica.

Algunos autores como Amedeo y Giorgi (1985) argumentan que el objetivo de la descripción fenomenológica se logra únicamente mediante una comprensión directa o intuición de la estructura esencial de los fenómenos. Desde esa perspectiva la noción de hermenéutica o interpretación implica el reconocimiento de una distorsión, de una percepción intuitiva incompleta. Etimológicamente interpretación significa explicar en el sentido de mediar entre dos partes.

La interpretación es el acto de indicar algo pero también es el acto de señalar el significado de algo Gadamer (1986). Este sentido de interpretación se encuentra estrechamente vinculado con la noción de Husserl y Heidegger de la descripción fenomenológica. Cuando se interpreta el significado de algo, realmente estamos interpretando la interpretación de cada uno de los docentes participantes para descubrir los significados que tienen a cerca de la convivencia escolar en su trayecto educativo.

Las descripciones fenomenológicas pretenden elucidar la experiencia vivida, la cuestión es que el significado de la experiencia vivida por lo general se encuentra oculta o disimulado, por lo tanto, afirmamos que las descripciones fenomenológicas pueden fracasar en varios aspectos: una descripción no puede lograr su objetivo principal de describir una experiencia vivida, en cambio puede tener la conceptualización o el informe periodístico, algunas veces el interés de la experiencia que la investigación fenomenológica ha mostrado, ha llegado a confundirse con la biografía, periodismo u otras tareas que tengan que ver con la escritura; la descripción puede referirse a una experiencia vivida, pero también puede no lograr aclarar el significado vivido de la experiencia; la descripción puede esclarecer un significado, pero que no precisamente sea de una experiencia vivida, en cambio puede ser que logre una clarificación conceptual.

Una buena descripción fenomenológica se recoge a través de la experiencia vivida y evoca la experiencia vivida: es validada por la experiencia vivida y valida a su vez a la experiencia vivida, a lo que llamamos “circulo validador de la investigación”.

El método de la fenomenología y la hermenéutica consiste en que no hay método, sin embargo la fenomenología intenta afirmar que puede ser de las dos maneras (Van Manen, 2003).

La investigación fenomenológica hermenéutica puede verse como interacción dinámica entre seis actividades investigadoras:

- 1) Centrarnos en un fenómeno que nos interesa y comprometete con el mundo.
- 2) Investigar la experiencia como la vivimos y no como la conceptualizamos.
- 3) Reflexionar sobre los aspectos que caracterizan al fenómeno de la convivencia escolar.
- 4) Describir el fenómeno de la convivencia escolar mediante el acto de escribir y reescribir.
- 5) Mantener una relación pedagógica con el fenómeno de convivencia escolar, orientada hacia él.
- 6) Equilibrar el contexto de la investigación siempre considerando las partes y el todo.

Una descripción fenomenológica es una interpretación, y ninguna interpretación de la experiencia humana agotará la posibilidad de otra interpretación complementaria o incluso de una descripción más rica o más profunda. Así mismo se requiere que el investigador permanezca en la plenitud de la vida, en medio del mundo de las relaciones vivas y las situaciones compartidas, por el otro significa que el investigador explora activamente la categoría de experiencia vivida en todas sus modalidades y aspectos.

Siguiendo a Van Mannen es importante mencionar que a través de la hermenéutica-interpretativa se analizaron los resultados que se obtuvieron del grupo de discusión y de los relatos psicoeducativos, ayudando a acotar la información obtenida.

Con esto puedo concluir que “la fenomenología es permitir ver lo que se muestra, tal como se muestra por sí mismo, efectivamente por sí mismo” (Heidegger, 1962 citado en. Van Manen, 2003).

Cada una de las conceptualizaciones descritas con anterioridad fue la herramienta de trabajo para este proyecto, ya que se recupera la teoría de cada uno de los autores para su implementación.

Al tener un acercamiento con la comunidad educativa tomando en cuenta la presencia del etnógrafo, en la recolección de datos y análisis, así como en la descripción de la realidad social, resulta ser un enfoque etnográfico, al tener un texto escrito descriptivo (analítica y epistemológicamente lo supone como teórico), por ello es que se retoma a Rockwell (1985) como aporte en este proyecto de corte cualitativo.

Por consiguiente al utilizar una estrategia técnica y metodológica (grupo de discusión) pone en evidencia las formas en que se piensa un tema, en este caso, la convivencia escolar desde la mirada docente, ya que al compartir la palabra se reformulan sus miradas, eso es lo que hace interesante a este proyecto que más que pretender lo teórico busca resaltar la voz de cada uno de los participantes.

Así mismo dentro de la ruta metodológica se recupera la aportación de Suárez (2005) en los relatos psicoeducativos, en donde cada escrito convierte al docente en narrador de su propia experiencia, reconstruyendo sus trayectorias profesionales y reflexionando sobre su propia vida, es así que como cada

narración supone una interpretación se otorgan algunos sentidos particulares en lo ya plasmado y es ahí donde el texto toma sentido.

Finalmente se hace una interpretación de las experiencias vividas por los docentes, a lo que Van Manen (2003) llama “hermenéutico-interpretativo”, es decir se interpreta el significado de la convivencia escolar de cada uno de los docentes en su trayecto educativo. Esto con la finalidad de dar paso al siguiente capítulo que nos lleva al objeto de estudio.

CAPITULO 4. LA CONSTRUCCIÓN DEL NOSOTROS

“La voz es el sentido que reside en el individuo y que le permite participar en una comunidad. La lucha por la voz empieza cuando una persona intenta comunicar sentido a alguien. Parte de ese proceso incluye: “encontrar las palabras, hablar por uno mismo y sentirse oído por otros. La voz sugiere relaciones: la relación del individuo con el sentido de su experiencia” (y por tanto con el lenguaje) y la relación del individuo con el otro, ya que la comprensión es un proceso social.”
(Velázquez 2007,34)

Este capítulo es un apartado que doma la información más importante de este proyecto, ya que el contenido de este nos lleva a la construcción de sentidos y significados en torno a la convivencia escolar que más que teórica es dialógica, acentuando la recuperación de la voz de los maestros. Se considera importante mencionar que cada tema que se presenta fue derivado de las participaciones que aquí se describen.

Así mismo, un grupo de discusión se convierte en un espacio reflexivo en donde se construyen significados e ideas compartiendo pensamientos e incluso sentimientos donde las intenciones fluyen (Chávez, 2007).

De igual manera los grupos de discusión permiten establecer una serie de categorías y temas para poder construir otros recursos metodológicos (Tarrés, 2008).

Y ahí estábamos Jaqueline, Jenessi, Jazmín, Roberto, Judith, Graciela, Maruy yo, ellos ansiosos por saber que era lo que estaban por hacer, les comenté acerca de la actividad a realizar y de lo que trataba el proyecto, Pablo sugirió inmediatamente que nos sentáramos en medio círculo y que para no dejar “espacios en blanco” se fueran turnando la palabra acorde al lugar. Al iniciar la actividad les comenté que mi participación era mínima y comencé por preguntar: -

¿puedo grabar la conversación?- Todo con fines educativos, al responder que sí (todos), comenzamos el grupo de discusión.

Comencé por presentarme

Laura: -mi nombre es Ana Laura Valverde Carrasco, el nombre del proyecto es “Sentidos y significados de docentes de educación primaria en torno a la convivencia escolar”, egresada de la Licenciatura en Psicología Educativa por parte de la Universidad Pedagógica Nacional. Doy inicio a la actividad “Grupo de discusión”. Y pregunté ¿Cómo se relacionan los alumnos en la institución? –

Al instante la profesora Jaqueline tomó la palabra y se presentó, se quedó callada, siguió la profesora Jenessi, la profesora Jazmín, la profesora Maru, el profesor Roberto, la profesora Judith y la profesora Graciela. Es así que retomamos la pregunta con la que yo había iniciado.

A partir de este espacio dialógico, los maestros expresaron una serie de ideas manifestando emociones, recuerdos, etc., poniéndose en juego diversas creencias sobre el quehacer docente y la cultura escolar, permitiéndome plantear los siguientes apartados con sus respectivas consideraciones teóricas.

4.1 LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En este eje temático se aborda un tema que para los docentes es un indicio para la formación académica, respaldada con la investigación teórica que algunos autores refieren del tema.

Así mismo, se considera que en la sociedad actual la educación debe contribuir a formar personas que puedan convivir en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad y que sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valorización ética y moral de la misma.

Entre los objetivos de los sistemas educativos de la UE (Unión Europea) para el año 2010 se incluye “Velar porque entre la comunidad escolar se promueva realmente el aprendizaje de los valores democráticos y la participación democrática con el fin de preparar a los individuos a la ciudadanía activa”. Ese consenso internacional pone de manifiesto el valor que los países y sus gobiernos conceden al sistema educativo para la formación democrática de la ciudadanía y para el logro de la unión social.

Es por ello que considero la importancia del sistema educativo, hablando propiamente del espacio de aprendizaje (aula, espacios deportivos, espacios de convivencia, etc.) se lleve a cabo la práctica de valores (profesor-alumno, alumno-alumno, profesor-padres de familia, etc.), ya que no basta como docente decir “los valores se aprenden en casa”. También como ente social, debemos dar lo suficiente para una contribución a nuestro país.

Trilla (1992) propone un esquema de caracterización de valores:

- a) Valores compartidos, aceptados en el contexto social general (valores universales: verdad, justicia, libertad, declaraciones de principios o derechos, reglas de juego democrático, etc.).
- b) Valores no compartidos contradictorios respecto de A (contravalores). Se perciben como antagónicos de los anteriores (intolerancia, racismo, discriminación).
- c) Valores que sin participar de un consenso generalizado se aceptan que puedan ser asumidos y defendidos por un grupo. No son antagónicos de los compartidos pero pueden entrar en contradicción con valores correspondientes a concepciones religiosas, éticas y estéticas (Castiglione, 1997).

Retomando las participaciones de los docentes en cuanto al tema de valores, ellos comentan:

Jaqueline: *-hay una convivencia dependiendo los grados, en mi caso la convivencia es **armónica**, de alguna manera, pero si les faltan **valores**.-*

La maestra Jaqueline refiere que la convivencia no sólo es un tema de interés y estudio, sino que es una problemática en la que se entretajan distintas condiciones. En las dos participaciones anteriores, podemos apreciar la coincidencia de Gonnet (2013) que analiza una aparente paradoja: los valores compartidos generan conflictos. A partir de un estudio etnográfico desarrollado en una Organización No Gubernamental Internacional en la Ciudad de Córdoba damos cuenta de cómo los valores organizacionales que comparten ampliamente sus miembros se convierten en factores desencadenantes de desacuerdos y conflictos. En este sentido, sostenemos la hipótesis de que los valores compartidos no necesariamente generan consenso y cooperación, sino que también favorecen el desacuerdo al facilitar la observación y la evaluación del actuar.

Jenessi: *-al igual que la maestra Jaqueline yo también tuve sexto grado, la convivencia en mi salón era buena, pero en los otros grupos ya habían muchos **conflictos** especialmente en 5 grado, había mucha rivalidad debido a que las **niñas peleaban mucho con los niños** y entonces dentro de la escuela se empezó a **implementar unos proyectos** para que los niños empezaran a interactuar entre sí, al aplicar los proyectos los niños tuvieron una convivencia más sana y pues así terminó el ciclo escolar y convivieron más a tal grado de ser amigos.-*

En cuanto al comentario de la maestra Jenessi acerca de la implementación de proyectos Salmasi y Sánchez (2013), mencionan que la puesta en práctica de los proyectos educativos ha mostrado que los procesos de gestión en las escuelas

venezolanas se realizan de manera más significativa y relevante cuando involucran a los diversos actores a través del manejo de varias herramientas conceptuales y metodológicas de comunicación y participación.

En cambio en México la realidad es distinta, muchas veces los proyectos educativos nos funcionan, por ejemplo el PACE que solo fue proyecto piloto que no trajo buenos resultados, ya que no muestra la realidad de las escuelas en este país.

Maru: *-yo tengo 1° grado y he observado que mis alumnos **carecen mucho de valores**, esto ha ocasionado muchos problemas en mi grupo por qué **no les marcan límites en casa**, la convivencia entre ellos a veces pasa a mayores ¿Por qué? “Porque tú me haces y yo te regreso” y para esto tuvimos que hablar con los papás, **hacerles consciencia de que tienen que hablar con los niños**, marcarles límites, ya que sabemos que **la educación viene de casa**, que nosotros como profesores vamos a fortalecer eso que traen, pero muchos papás **están equivocados y piensan que nosotros vamos a educar a los niños porque eso ya viene del núcleo familiar** y sabemos que un niño se va a comportar de tal manera, de tal forma ¿Por qué? Porque no hay que olvidar el contexto social en el que se desenvuelve el niño. Sabemos que muchos problemas vienen de casa, por eso lo niños actúan así, por eso se defienden así, porque lo viven en casa, entonces no hay que olvidar que no hay que etiquetar a los niños de ¡ay! Tú pegas, hay que ver primero porque el niño es así, hacer entrevistas con los padres de familia para que de ahí veamos cual es el contexto y de ahí entenderemos por qué el niño o la niña se comporta de tal forma en la escuela.-*

Judith: *-yo considero que la convivencia se lleva a través del **comportamiento** de los niños desde su casa y sus características, como se menciona anteriormente que **los niños sí carecen de valores y para esto hay que tomar consciencia con los padres** para que sea una convivencia armónica y pacífica para que no haya violencia entre compañeros.-*

*Jaqueline: -los niños presentan conductas inadecuadas dentro y fuera del aula, cabe mencionar que con respecto a esta situación, ya se comentó con los padres de familia, para evitar **problemas con sus compañeros dentro del salón de clases se han trabajado diversas actividades enfocadas en valores.**-*

Tomando en cuenta el comentario “los valores se aprenden en casa y los maestros los fortalecemos”, Althusser (1969) aborda el tema de la ideología en la sociedad, desprendiendo el concepto de la ideología elevándolo a una categoría de análisis, su estudio es denominado “la ideología y aparatos ideológicos del estado” en este sentido toma en cuenta el papel de la sociedad como reproductora de elementos ideológicos, la construcción por parte del estado e instituciones con un poder sensible a la sociedad.

Considera como aparatos del estado (término acuñado por Marx) a los elementos reguladores y represores de una sociedad creados en dos niveles: el primero contiene a las instituciones gubernamentales como son el gobierno, el sistema de administración y recaudación con sus respectivas formas de sancionar, y el segundo plano relativo a las funciones formativas como son la religión, la educación formal en las escuelas, la familia y los gremios en artes y ciencias. Estos sistemas de formación se denominan aparatos ideológicos del estado posteriormente aplicado a las instituciones privadas con una función política impresa en una página en blanco que afecta a la identidad del individuo.

El estudio de los valores dónde la sociedad en conjunto estamos inmersos, partiendo del supuesto proceso de las relaciones de producción y la operación derivada de la explotación entre las clases sociales y la división del trabajo durante este proceso de identidad del individuo se ve alterada en correspondencia a su posición en el sistema. La investidura de la identidad toma lugar de acuerdo a la serie de actos en la identificación de los valores impuestos por las leyes de la religión, familia, ética, política, etcétera. La única forma de individualizar al individuo es sometién dose a sí mismo a partir de los valores existentes en la

sociedad. La individualidad es reconocida de la misma manera que un infante se interna en el orden semiótico lacaniano, por el significado de reconocer el sometimiento a la ley del padre o la sociedad.

Bourdieu y Passeron (1995) se centran en los principios tradicionales que rigen el currículum educacional y de evaluación escolar, es por este motivo que el sistema educacional se centra en la forma de evaluación de las escuelas, las que son guiadas por un sistema escolar que genera o forma un habitus, aceptando ilegitimidad de su propia cultura, en donde se enseña la cultura de un grupo o clase social determinado, a lo que el alumno acepta sin objeción lo que se le está transmitiendo, perturbando sus capacidades de pensamiento críticas de expansión personal debilita básicamente el incentivo propio de querer ser más, adoptando una actitud más “cómoda”, pues sólo se queda con lo transmitido a su persona.

En esta teoría se adjudican funciones o roles a los diferentes ejes directores de la reproducción en cuanto a la educación (escuela y profesor). Escuela: posee función cultural e ideológica, es la que rutiniza la cultura escolar, dado que inculca trasmite y conserva la cultura sin aceptar ningún tipo de sugerencia; y profesor: posee una función inculcadora, pues éste es el encargado de transmitir la cultura actuando de esta manera como un mediador.

En la escuela, los docentes recalcan la idea “los valores se construyen en casa”, coincidiendo con la teoría de algunos autores como Althusser y Bordieu mencionando a la sociedad y su formación ideológica, en donde el individuo se transforma a través de la cultura que recibe en la familia y en sociedad para su posterior implementación en las escuelas. Se asume importante la idea de resaltar al valor que lleva un significado eminente dentro de las aulas escolares: la tolerancia

Laura: -hablando de valores, considero uno que está muy inmerso en nuestro tema: la tolerancia, ¿Qué podemos decir de este valor?-

Roberto: -yo creo que la **tolerancia va pegada con la paciencia**, el tolerar es permitir de alguna manera circunstancias, creo que **la tolerancia debe ser en gran medida parte fundamental de un docente**, si no lo eres realmente no avanzas, debe de haber la prudencia o tolerancia por eso somos profesores y esa parte de decir “yo tolero” si debemos de hacerlo porque como servidor público incluso si no eres tolerante te enfrentas a situaciones graves llámese legales, debes ser tolerante pero eso no significa que permitas todo tampoco, una cosa es ser tolerante y otra permisible. Si no eres tolerante en cualquier momento vamos a explotar, no va a haber concordancia entre la parte en este caso cuando es con padres de familia y compañeros porque si no se da esa cordialidad las cosas no funcionarían.-

Jaqueline: -yo creo que desde que egresas te cargas la mochila de la prudencia, tolerancia, paciencia del respeto y vete a trabajar porque te vas a enfrentar a circunstancias donde tú estás tranquilamente dando tu clase y por cuestión diversa se presenta un padre de familia, te toca la puerta y tú no sabes que trae esta persona o qué situación trae de casa, familiar, de un día anterior, etc., y no sabes cómo te vas a enfrentar con esta persona y si tú caes en no ser tolerante pues te pondrías a la par con esta persona y entonces ¿dónde quedaría tu profesionalismo?, terminamos siempre apapachando a esa persona que traía mil agresividades contra ti y lo tranquilizamos y como decía el maestro Pablo vamos a parar al MP en casos extremos, incluso aun cuando en ese momento tú tengas una carga excesiva de trabajo y el niño no te permita por el ruido, por el relajo o porque quiere tu atención y no puedes porque tienes que entregar una documentación **tienes que ser tolerante y paciente** y hablar con él y tardarte así sea minutos para que te permitan terminar cierta situación, entonces yo insisto que saliendo de donde hayamos egresado, salir con nuestras mochilas.-

Graciela: -es parte de nuestra formación docente y a pesar de que entran en juego las individualidades y nuestra formación y pues también de directivos, aquí **en la escuela tratamos de dar esa relación humana** pero el mismo ambiente nos

arrastra, yo creo que por eso han funcionado las escuelas porque aunque hay conflictos en todas tanto directivos como docentes están formados para tolerar, incluso a nuestra autoridad aunque a veces no tenga la razón, y siguen funcionando por ahí dicen hablan de los conflictos magisteriales es una de las grandes empresas que ha sostenido este país, en cuestión de formación somos el pilar, ha funcionado porque después de los padres estamos nosotros para tolerar todas esas partes de los alumnos.-

*Roberto: -cuando estuve trabajando en Rio Frío, una comunidad **con creencias, tradiciones, costumbres pero sobre todo valores bien fundamentados**, el profesor ocupa un lugar importante en la comunidad y es respetado. La convivencia en ese lugar es tan agradable, armónico, sociable, solidario que es un placer trabajar con ellos.Después busqué una escuela donde estuviera yo los dos turnos en una misma y efectivamente me dieron el cambio de adscripción en la cabecera municipal de Chicoloapan, comunidad que al igual vive sus tradiciones, costumbres y valores, en donde el profesor es una pieza importante para el desarrollo de los alumnos, la convivencia de los alumnos, padres de familia y personal educativo era favorable con ambientes agradables.-*

Lo que denota el comentario del profesor Roberto, es que a mayor fomento de valores, mejor es la satisfacción laboral docente, ya que no se enfrenta con situaciones adversas contantemente lo que implica una convivencia armónica.

Jaqueline: -los niños con los que trabajé en mi primera experiencia laboral como docente traían valores bien fundamentados, lo que en las aulas sólo se reafirmaban, la convivencia entre pares era la adecuada, sin temor a tener algún conflicto y de ser así los padres de familia asumían su responsabilidad, así como los profesores de grupo.

Como docente me di a la tarea de reafirmar valores y mejorar las actitudes de los alumnos ejemplificando situaciones vivenciales de algunos casos y ponerlos a juicio o tema de discusión para su mejor entendimiento y transformación de sus

acciones. Busqué estrategias para mejorar la formación de los alumnos, como los recreos activos, competencias lectoras, cálculo mental, exposición de temáticas de ciencias naturales, historia y geografía, visitas guiadas para hacer que los alumnos cumplan y respeten las reglas establecidas en cada uno de los lugares de visita como museos, bibliotecas, zonas arqueológicas y zoológicos.-

En el comentario de la profesora Jaqueline se reafirmaron valores a través de estrategias lúdicas, en donde los alumnos aprendían simultáneamente y los padres de familia cooperaban, lo que denota que los padres juegan un rol fundamental en la escuela, son parte de los agentes educativos, son parte del equipo con el que debe contar el profesor para una educación integral.

Graciela: -a mí me gustaría compartir con ustedes un pequeño fragmento de mi experiencia como estudiante en cuanto a las relaciones que teníamos como estudiantes y los valores que permeaban en ese entonces. Recuerdo fue una participación en la representación teatral de obras clásicas literarias, la maestra asignó la obra a representar por grupos, así que el grupo tenía que organizarse solo y se formaron equipos, todos nos involucrábamos en todo.-

Al término de la representación todos nos reunimos para evaluar el desempeño del trabajo en grupo, era fácil integrarse porque la actitud era positiva, con disponibilidad y participación, mucho compañerismo y respeto. Era un grupo formado por 13 hombres y como 25 mujeres, los muchachos se integraban más fácilmente.

A pesar de las diferencias entre algunas chicas, la actitud de los chicos por consentirnos hacía un ambiente agradable y de la colaboración en las distintas actividades que compartimos como danza, música y teatro principalmente.-

De acuerdo con las voces de docentes y los autores mencionados anteriormente, los valores son una parte fundamental en el individuo que se generan en casa y se consolidan en la escuela para forjar la convivencia de manera pacífica en los distintos contextos donde se desarrolle el sujeto, lo emergente aquí sería concientizar a los maestros que consideran que “la educación ética se recibe en casa y que no son los maestros quien debe de hacerlo” a reflexionar sobre el quehacer docente, ya que como sociedad debemos aportar lo que nos corresponde y actuar en donde las carencias son emergentes. En las instituciones educativas se juega un rol de “equipo” en donde padre de familia, alumno y profesor deben consolidar su relación para la educación integral del alumno, en donde los valores se verán inmersos dentro de esta. Algunas de las primeras formas para educar “valores” es a través del juego, medio por el cual docentes logran incidir en el alumno.

4.2 EL JUEGO COMO MEDIO PARA LA CONVIVENCIA

En este eje temático se observarán las participaciones docentes en similitud con la teoría, poniendo énfasis en que el juego es el primer medio para persuadir en el individuo dentro de la escuela, aparte de ser el medio para relacionarse con el alumnado.

De tal manera, el juego es la actividad más agradable con la que cuenta el ser humano, desde que nace hasta que tiene uso de razón, el juego ha sido el eje que mueve sus expectativas para buscar un rato de descanso y entretenimiento. Por ello que no debe de haber una privación del juego al niño, ya que con él desarrollan y fortalecen su campo experiencial, sus expectativas se mantienen y sus intereses se centran en su aprendizaje significativo. El juego, suaviza asperezas y dificultades de la vida por este motivo elimina el estrés y propicia el descanso, (Torres, 2007).

Dentro del aula el juego ayuda a fortalecer valores con los amigos y con el grupo, respeto por los demás y por sus ideas, esencialmente propicia rasgos como el dominio de sí mismo, la seguridad y la atención para atender las reglas, la reflexión, la búsqueda de alternativas o salidas que favorezcan una posición, la curiosidad, la iniciativa, la imaginación, el sentido común, porque todos estos valores facilitan la incorporación en la sociedad (Torres, 1999).

Siguiendo a la teoría, los docentes hablan acerca del tema que consideran prioritario para la infancia transportándolo a las actividades escolares. Continuando con las participaciones docentes:

Jazmín: *-la convivencia escolar en mi grado, yo doy 2º, **la mayoría de mis alumnos son hombres** de esos 35 alumnos que tengo 3 niños asisten al **Psicólogo y otro a Psiquiatría** porque han tenido muchos conflictos, me costó mucho trabajo implementar la convivencia escolar por eso tuve que buscar actividades para que ellos se pudieran relacionar y **convivir sanamente**, ya que estos 3 alumnos eran muy **agresivos** y bueno implementé **muchos juegos** y fue lo que generó un ambiente más **sano**.-*

Retomando el comentario de la profesora Jazmín “la mayoría de mis alumnos son hombres... me costó trabajo implementar la convivencia”, denota que la cuestión de género se marca en el sentido que como lo menciona Carrillo (2009), la educación es un requerimiento indispensable para desarrollarnos como entes socializados, si aunamos a ello la distinción que se nos hace a la hora de nacer, clasificándonos como hombres o mujeres, tenemos como resultado una formación inequitativa en donde el ser hombre o ser mujer influye para nuestro desarrollo social.

En la escuela nos enseñan cómo ser niños y cómo ser niñas sin preguntarnos si queremos aprenderlo o no, nos es impuesto por el hecho de ser individuos bajo la tutela de la sociedad adulta. Es por ello que se trata de explicar por qué en las escuelas aprendemos a ser violentados y a la vez a violentar a los otros, muchas veces sin hacer consciencia de nuestros actos, simplemente porque seguimos lo ya establecido socialmente.

Jaqueline: ***-El Juego es una de las partes fundamentales para que el niño pueda relacionarse de hecho la escuela es un lugar donde ellos pueden socializar, respetando normas, los vínculos sociales, dentro y fuera del aula tenemos que estar en comunicación con ellos ya sea en eventos deportivos, eventos artísticos, lúdicos, actividades que se hacen fuera del grupo, si nosotros no ponemos reglas en los juegos o normas entonces no habría una buena relación ni una convivencia armónica realizando cualquier tipo de trabajo o actividad que se vaya a desempeñar.-***

Por ello docentes proponen alternativas para –sino erradicar- disminuir el problema de la violencia a través del “juego” que se vincula al desarrollo y que su papel se deriva de la relación de oposición entre la conducta cotidiana y la realizada en el juego (Vigotsky, 1979, citado en Ruiz y Estrevel, 2010).

Vigotsky (1966) considera al juego en edad preescolar como la actividad rectora, porque en él, el niño actúa como no es capaz de actuar en la vida, se somete a las reglas implícitas de la situación imaginaria al no poder todavía someterse a las normas de la vida real, y el juego es la actividad rectora porque determina el desarrollo del niño: en el juego el niño siempre está por encima de su edad, de su conducta cotidiana habitual (Montealegre, 2016).

En el juego la situación imaginaria es la vía que lleva al desarrollo del pensamiento abstracto a la aceptación de las normas en ella implícita al desarrollo de acciones cuya base es posible la posterior diferenciación y división entre el estudio y el juego que se observa en edad escolar (Shuaré y Montealegre, 1997).

Maru: *-yo practiqué “los juegos activos” en la hora del recreo en la cual a cada maestro se le daba una **comisión** y jugábamos con los niños a serpientes y escaleras, sumas y restas, dado y eso también ayuda a los niños porque no solo jugaban los de primero y segundo grado sino todos convivían, podían entrar a jugar todos sin distinción alguna y era una forma buena para convivir, ayudó mucho eso y dentro del aula empleé “**frases mágicas**” donde los niños tenían que decir “¿me prestas tu goma **por favor?, gracias**” o sea lograr un cambio hasta con los papás en relación a la convivencia escolar.-*

Roberto: *-yo recuerdo que en la secundaria me integré a la selección **de fútbol y basquetbol en mis tres años escolares, esto permitió mayor convivencia con mis compañeros**, fui un alumno responsable y comprometido con mi quehacer estudiantil, no era de excelentes calificaciones pero sí de calificaciones competentes, por primera vez me inscribí a los concursos de ajedrez y era muy bueno en eso.-*

Jaqueline: *-en mi primera experiencia como docente **el juego para los alumnos era lo primordial lo que yo como profesora de grupo respetaba los proyectos propuestos por los alumnos de manera efectiva, ordenada y significativa**, reorientaba a los alumnos con sus propuestas para que cada una de las actividades se llevara con respeto y dedicación. Ante estos proyectos los padres de familia contribuían al desarrollo de los mismos, lo que permitía que se cumplieran con los propósitos y objetivos.-*

Con los comentarios de los profesores Maru, Roberto y Jaqueline coincide la idea que al incluirse el juego en las diversas actividades diarias que realizan los

estudiantes se pueden generar cualidades como la creatividad, el deseo y el interés por participar, el respeto por los demás atender y cumplir reglas, ser valorado por el grupo, actuar con más seguridad, comunicarse mejor, es decir, expresar su pensamiento sin temor a hacer el ridículo. Así mismo el juego es una parte fundamental en la vida estudiantil, considerándolo una estrategia importante en donde el docente y el estudiante comparten tiempo en donde las experiencias, sentimientos y aprendizajes fluyen.

4.3 LA ESFERA AFECTIVA EN LA ESCUELA

En este tema el aspecto afectivo se hace presente en la educación del alumno, se visualiza la importancia en la voz del docente y como ha llegado a ser fundamental en el sistema educativo, aporte de la teoría.

Siguiendo esta idea, en la década de los sesenta los cambios que tuvieron lugar en las sociedades complejas y democráticas, en cuanto a las formas de trabajo, estilos de vida y puntos de referencia (privados y públicos) suscitaron nuevas necesidades sociales, éstas a su vez plantearon a la educación grandes retos, demandando una formación amplia a nivel de conocimientos como a nivel de desarrollo humano, refiriendo con importancia a la educación afectiva en los procesos educativos (De la Caba, 1999), ya que anteriormente se privilegiaban a los procesos cognitivos por encima de los afectivos, incluso para muchos estos dos términos deben ser considerados por separado, sin embargo esto no es conveniente si se pretende lograr el desarrollo integral del educando. Por ello se debe considerar el papel del profesorado y cómo el afecto (entre profesores y alumnos) debe ser tomado en cuenta en el acto pedagógico (García, 2012).

Esta interacción entre profesor y alumno, conlleva procesos afectivos que intervienen en la generación de un clima social en el aula, el cual puede ser favorable para el aprendizaje. Shechtman y Leichtenritt (2004) señalan que lo que se ha conceptualizado como “enseñanza afectiva” tiene un impacto positivo sobre

el crecimiento personal de los estudiantes, sobre el aprendizaje y los procesos de socialización, esta enseñanza toma en cuenta las actitudes, sentimientos y creencias de los estudiantes que los motiva a incorporar durante el proceso de aprendizaje, sus experiencias y sus intereses (García, 2009).

Shulman (1992) desarrolló el Modelo de Razonamiento Pedagógico que abarca un ciclo de actividades que caracteriza la buena enseñanza: comprensión, transformación, instrucción, evaluación, reflexión y nueva comprensión incluyendo aspectos que apuntan a cuestiones afectivas vinculadas al aprendizaje como:

- 1) Capacitar a los alumnos para que disfruten y utilicen sus experiencias de aprendizaje.
- 2) Aumentar sus responsabilidades para que lleguen hacer personas solidarias.
- 3) Enseñar a los alumnos a creer y respetar a otros y contribuir al bienestar de la comunidad.
- 4) Ayudar a los alumnos a desarrollar las habilidades y valores que necesitan para conducirse dentro de una sociedad libre y justa.

En este modelo se reconoce la necesidad de que el profesor adquiera habilidades para vincularse con la totalidad de los alumnos como personas, más que centrarse únicamente en aspectos cognitivos (García, 2009).

Roberto:-bueno, yo creo que aquí la esencia de la escuela como un centro de alguna manera llamarle "**social**", un espacio donde los chicos **comparten** no solamente **experiencias**, sino lo que traen de casa, no solo es una manera de manifestar sus **ideas**. Aquí la **labor del docente** en muchos casos, en este caso mi grado sexto, comparto la idea que los niños conjugan esa mentalidad que traen, primero no hay que dejar de lado que **están en una etapa**, de acuerdo a esa etapa sabemos que los niños tienen los cambios físicos, biológicos, sentimentales, etc., yo creo que es el momento en que la escuela se convierte **nosolamente en un poseedor del conocimiento** sino también de alguna manera

se abre un espacio en el cual nosotros como **docentes podemos intervenir para poder conducirlos al camino**, si bien es cierto, la historia lo ha dicho que a la mejor la escuela solamente se dedica a pulir a fortalecer lo de casa, también es cierto que **los docentes también tenemos nuestra parte de intervención** y una parte de ello es **escucharlos**, ponernos en “el zapato de los niños” es muy importante saber que los niños no solamente están siendo el sujeto de un conocimiento sino parte de un cambio biológico, en ese sentido sería bueno comentar que el cambio exacto de 6° creo que es la parte de la transición de una etapa a otra (**pubertad-adolescencia**) eso nos conlleva a mucho y para eso **hay que tener los elementos suficientes para poder orientarlos** ¿Cómo? Escuchándolos no solo en la parte cognitiva sino afectiva, esa parte es la que a veces no entendemos, no es que la desconozcamos, creo que todos los compañeros que estamos aquí sabemos que debemos atender esa parte, sin embargo, en el momento hay que saber en dónde podemos contribuir.-

Retomando el comentario del profesor Roberto acerca de que la escuela es un centro social, podemos resaltar el papel social de la escuela coincidiendo con Vigotsky:

“la educación, por su parte, puede ser definida como el desarrollo artificial del niño. La educación es el dominio ingenioso de los procesos naturales del desarrollo. La educación no solo influye sobre unos u otros procesos de desarrollo, sino que reestructura, de la manera más esencial, todas las funciones de la conducta.” (Vigotsky, año citado en Baquero 1996, p. 105)

La educación ha cumplido siempre una importante función social, ya que en la medida que cambia la sociedad, se transforma la función asignada a la educación. El problema radica en que no es fácil concretar cuál es la relación entre educación y sociedad, ciertamente la educación tiene que responder a las necesidades sociales pero no compensa las realidades ni las situaciones sociales. En cualquier

caso la sociedad es el contexto explicativo desde el cual entender los retos de la educación y el conjunto de habilidades/valores que se potencian en cada época.

Es decir “los cambios de la sociedad se reflejan en la educación” para que contribuyan a la comunidad adoptando significados diferentes en función del contexto social (De la Caba, 1999).

El desarrollo consiste en la apropiación de objetos, saberes, normas e instrumentos elaborados por la cultura dentro de contextos de actividad conjunta socialmente definidos (por ejemplo la familia, escuela y el trabajo) lo que hace que la educación tenga un rol inherente con el desarrollo (Baquero, 1996; Bruner, 1998; Wertsch, 198, 1993).

Así, la educación no sólo impacta sino que crea un cierto tipo de desarrollo al permitir la generación y la complejización de los procesos psicológicos y, con ellos, se crean desarrollos subjetivos específicos. Este efecto se ejerce sobre las actividades perceptivas la organización de los estímulos recibidos que, de inconexos, se les proponen formas de organización y esto redundando en la facilitación de su recuerdo.

De esta manera al trabajar con las reglas que la escuela impone, de acuerdo con Vigotsky: ajustarse a demandas cognoscitivas y volitivas particulares, al dominio gradual de los instrumentos de mediación crecientemente descontextualizados, así como que la apropiación se hace de los instrumentos en aislados ya que ellos forman parte de sistemas conceptuales que también son internalizados por la persona. La escuela implica un género discursivo general y una organización de materiales, actividades, jerarquización y tiempos propios, así el aprendizaje implica tanto dominar los instrumentos descontextualizados como llevarlos a la contextualización en situaciones reales.

En la escuela se aprende a dominar instrumentos de mediación específicos, se les va tornando cada vez más descontextualizados, se deben obedecer sus reglas tanto extrínsecas como intrínsecas, se debe aprehender los motivos que regulan el uso de los instrumentos mediacionales, y el sujeto debe sujetarse a las reglas, pero debe actuar para asociárselas (Baquero, 1996, Mercer, 2000).

Dewey (1899) definía a la escuela como una institución social cuya vida debería ser una copia de las características y experiencias positivas de la vida real. La escuela proporciona a sus alumnos la experiencia socializadora de una comunidad educativa que debe introducir a sus alumnos en sociedad en nombre de la cual funciona y trata de lograr sus objetivos. Así pues en la escuela tradicional el principal agente socializador era el profesor, que constituía la única vía por donde llegaba al discípulo a los estímulos educativos propios de la institución escolar. En la escuela contemporánea ha perdido ese cariz específico, pero obviamente ofrece a sus alumnos experiencias de socialización más ricas y, por supuesto acorde a las exigencias y necesidades de la sociedad actual (UNESCO, 1993).

Más adelante, el maestro Roberto continúa diciendo: *-En ese sentido convivencia como tal **no solamente es cognitiva, sino afectiva** en donde tenemos que intervenir, incluso me atrevo a decir cuando ellos no se pueden expresar con sus papás estamos los maestros para poder orientarles en ese momento y saber hasta dónde y a qué punto, a veces ellos ya traen un estilo de casa, **pero no sabemos que hay más atrás de lo que ellos poseen, nosotros a veces nos quedamos con la parte muy somera, la latente, pero detrás hay una historia, pero si podemos en este caso basarnos en las experiencias o comentarios de los padres de familia, sería muy bueno atender esa parte ¿Qué nos dicen los padres de familia con respecto a ello? Porque si tú te dedicas únicamente a percibir lo que los niños manifiestan pues en el momento actuamos por intuición y hay que ir más allá, no solamente que se quede en la crítica “es que la educación la traen de casa” y punto, no, en ese sentido somos poseedores de conocimiento y tenemos la obligación incluso como docentes de intervenir para poder rescatar***

*esa parte que llamamos valores, esa parte del bien hacer, creo que esa parte es la que hay que rescatar, para mi es objetivo y no solamente 6° sino cada grado tiene sus etapas pero sexto es la parte medular porque es el cambio del niño, viene la secundaria y la adolescencia y esa parte hay que tenerla muy en cuenta, incluso, si lo puedo comentar, es la parte conductual, **así hay que actuar**, se dice “ya no hay que actuar bajo el conductismo o tradicionalismo” pero de alguna manera hay que saber manejarlo porque los niños ni tanto los puedes dejar libres ni tampoco los puedes tener militarizadamente, entonces de alguna manera hay que orientarles y tener la capacidad pero sobre todo la paciencia de escucharlos y entenderlos, desde mi punto de vista.-*

Siguiendo el comentario del profesor Roberto acerca de que “la educación no solo se trata de compartir el conocimiento”, es innegable que no solo se puede intervenir por la razón, consciencia y cognición sino también actuando para que se desarrolle desde la esfera afectiva, como menciona Villalobos (2014) toda labor y en especial la labor docente debe estar impregnada de afecto, porque para su desarrollo, el ser humano requiere que todas sus experiencias se desenvuelvan a través de relaciones afectivas; solo así se logra optimizar el desarrollo emocional y social de niños y niñas de hoy. Al respecto en el artículo “Desarrollo de Competencias afectivas durante la primera infancia (2002) se menciona:

El desarrollo integral de los seres humanos promovido desde la escuela cada vez cobra mayor importancia. En la sociedad moderna es común encontrar que los profesores reemplazan a los padres en la formación afectiva de los niños y esta labor comienza en el preescolar. (párr. 1)

No obstante, es imperativo que la familia y la institución educativa velen de forma compartida por la formación integral de la niñez.

Graciela: -también al saludarse para ellos es nuevo porque a veces ni sus papás los saludan al despertar, entonces afortunadamente mi grado ahora se ha

*prestado con canciones los recibimos como en el kínder y el cómo se tienen que saludar y le pregunto ¿Cómo se quieren saludar? Con el abrazo, el beso y es nuevo para ellos porque no reciben abrazos en casa ni mucho besos entonces sí se nota quienes son los **falta de atención y de cariño.***

Al respecto, quizá sería arbitrario decir que un niño sufre falta de atención y cariño por parte de los padres, con tan solo observar el saludo entre compañeros, ya que este puede ser confuso.

Más adelante la maestra Graciela comenta: *-también siempre me pregunto ¿Cómo está mi grupo? ¿Cómo voy a manejar la problemática de los niños?, y cuando una conducta está siendo reiterativa y afecta, mediante cuestionamientos lo llevo a la reflexión porque si esa parte del niño no se da, yo no tengo una autorreflexión, si no hay un ambiente de armonía no voy a poder ni al 50% de mis alumnos tener un grado de aprendizaje académico provechoso, entonces tengo que ver qué puedo hacer con el niño, si está en nosotros la atención, **técnicas, las estrategias que utilizamos el niño va mejorando yo me digo “se está logrando”** pero si ya hablando con el padre de familia, canalizándolo para que lo lleve a alguna terapia, pues tengo que darme cuenta que es lo que está presentando y él me expresa lo que siente, lo que vive, y eso es muy importante saber cómo se siente y porque actúa de esa manera.-*

Jaqueline: *-recuerdo que cuando me integré a una escuela primaria estatal ubicada en una comunidad marginada teniendo la mayor población de madres solteras. En esta escuela la labor del docente era todo con lo que contaba el alumno, pues **después de clases los alumnos ya no tenían quienes les atendieran, los niños eran vulnerables, atentos, cariñosos, respetuosos con los profesores porque tenían a alguien que les pudiera escuchar cualquier situación que los alumnos presentaban.***

Es importante recordar que cada vivencia y perspectiva de cada uno de los docentes es contribuida a través de la construcción ideológica y cultural de ellos, asumiendo conductas positivas o negativas desde esa formación.

Jaqueline: *-Mi intervención como docente en la convivencia con los alumnos fue poca, porque los alumnos(as) de sexto grado comienzan con los cambios hormonales, físicos y psicológicos **presentan actitudes bipolares y sentimentales, lo que conlleva a una serie de comportamientos efusivos y en algunas ocasiones extremistas y poco comprendidos**, fomenté el diálogo entre estudiantes y de estudiante a profesora para ver cuál era la directriz a seguir y orientarlos a la toma de la mejor decisión ante su problemática.-*

Cabe señalar nuevamente que los juicios de valor se encuentran presentes en las intervenciones de los maestros, ante esto, es complejo pensar que los alumnos al presentar cambios por la etapa biológica desarrollen una serie de actitudes desfavorables en la escuela.

Finalmente una de aportaciones principales en este tema es la importancia de la afectividad en el sistema educativo, ya que proporciona un serie de ventajas principalmente para el alumno, el maestro y para la escuela en general, no obstante, es obvio que en las relaciones interpersonales que se generan dentro de la institución educativa, no siempre hay paz y armonía, suele darse el choque de ideas, cultura, etc., que van generando conflictos, por ello docentes buscan la manera de aminorarlos a través de doctrina que ha imperado en la educación desde hace varios años atrás: la disciplina.

4.4 DISCIPLINA EN EL AULA ESCOLAR

En este apartado se define teóricamente lo que es la disciplina y su utilización en las aulas escolares mediante la práctica del maestro. Al respecto, Foucault (1992) nombra pedagógicamente a la disciplina como “una anatomía política del detalle”,

visto como una forma de direccionar la conducta, dicho de otro modo: ser riguroso con el control del espacio del hombre, centrándose en el sistema educativo producido en la modernidad (Urrasco y Nogales, 2013).

En el pasado la disciplina en las instituciones educativas se lograba a través del miedo, es decir, el uso del castigo, que llegó a ser incluso de tipo físico. Pero con el paso del tiempo esto quedo atrás, y se hace referencia a que es preferible fortalecer las conductas adecuadas que castigar las inapropiadas (Márquez, Díaz y Cazzato, 2007).

En el ámbito educativo la disciplina escolar se entiende como el conjunto de normas que regulan la convivencia en la escuela, este conjunto se refiere tanto al mantenimiento del orden colectivo como a la creación de hábitos de organización y respeto entre cada uno de los miembros que constituyen la comunidad educativa.

Por eso hoy en día en los planteles ya no se hace referencia al reglamento interno como forma de regular el comportamiento exclusivo de los alumnos, sino que se ha adaptado el nombre de “manual de convivencia” como formas de establecer normas que contribuyen a la convivencia de todos los que conforman la institución.

A la disciplina se le pueden asignar tres funciones como son:

- 1) Establecimiento de formas de organización en los espacios educativos.
- 2) Normas del proceso de socialización y el aprendizaje del educando.
- 3) La formación de valores morales y la formación de la consciencia humana.

De acuerdo a lo anterior, un ambiente apropiado para el aprendizaje en el aula o en cualquier otro tipo de espacio, requiere una organización eficaz de las tareas por realizar, así como de la construcción e interpretación de las coincidencias para promover el desarrollo de estudiantes autónomos que disfruten las tareas escolares (García, 1994, citado en Márquez, Díaz y Cazzato, 2007).

Graciela: -bueno pues yo hablo de acuerdo a la experiencia que tuve en este ciclo escolar, yo considero por la observación y por la experiencia que he tenido, que **los niños actúan por varias formas para relacionarse**, uno va conociéndolos y es muy cierto que hay que conocer al niño para conocer que **límites** traen de casa y que **límites** les pondremos, pero también las reglas para empezar el día son “tales” pero **sobre todo el respeto**, entonces desde el primer momento en que yo conozco el niño me estoy dando a conocer **les hablo con respeto**. Por ejemplo yo he visto muchos casos en los que **traen mucha violencia** los niños pero me queda claro a mí por la experiencia que lo **único que hacen es llamar la atención**, los niños hacen lo que quieren y **hay que mediar esa situación** y Afortunadamente desde el ciclo anterior llegaron los proyectos de **Asambleas Escolares** dando pauta a que los niños nos digan ¿Cómo se sienten? ¿Si se sienten agredidos por sus compañeros? ¿Por qué? ¿Qué pedirían ellos? **Así mismo van adquiriendo consciencia** y se les pone esa parte de atención donde los niños se puedan expresar. He visto mucha mejoría en cuanto a esas convivencias escolares con los niños pero definitivamente **es muy difícil erradicar lo que ya traen de casa**, “educar a los niños” y para ello nosotros trabajamos con los padres de familia en cada reunión dándole reflexiones y orientación familiar, es muy difícil porque muchas veces los padres no aceptan que uno quiera mejorar ser padres, **para ellos lo que están dando es lo mejor.**-

Siguiendo el comentario de la profesora Graciela “los niños actúan de varias formas para relacionarse”, una de las tantas formas de convivencia es a través del respeto el cual mantiene una importancia como actitud general dentro del ámbito educativo, (Hildebrand, 2004), define al respeto como “la madre de todas las virtudes(*mater omnium virtutum*), pues constituye la actitud fundamental que presuponen todas ellas.

Es por ello que el respeto es un valor que hoy en día es enfatizado en las escuelas, fomentado por el docente que busca mejorar el clima escolar, ejerciendo conductas que aminoran la violencia que puedan darse dentro de las instituciones educativas. Es así que el docente es capacitado para conducir situaciones adversas que llegan a presentarse en el aula, en donde el profesorado sea capaz de mirar introspectivamente el quehacer cotidiano, el que enseña y el cómo lo hace, el poder mirarse a sí mismo y ser autocrítico de sus actitudes, el que educa pero también se educa, un maestro más humano. Por eso y para crear un clima escolar más “sano” se creó un proceso de participación colectiva que implique relaciones eficaces entre maestros y alumnos: las asambleas escolares.

Siguiendo el comentario anterior la UNICEF aporta que las “asambleas escolares” consisten en:

“un espacio público en construcción, una herramienta metodológica de carácter pedagógico para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, favorecer una formación integral y participativa, promover una cultura vivencial de los derechos de la niñez-adolescencia y estrechar lazos entre la escuela y la comunidad” (UNICEF, 2013, p. 10).

La asamblea escolar está basada en asambleas comunitarias de los pueblos y comunidades indígenas al reconocer que (UNICEF, 2013):

1. Representan una forma histórica de organizacional comunal,
2. Favorecen la participación colectiva de sus integrantes en términos de igualdad y de respeto y a la dignidad de las personas,
3. Permiten el nombramiento de cargos representativos o la prestación de servicios comunitarios,
4. Facilitan la identificación de problemas, conflictos, demandas y necesidades para generar propuestas participativas de intervención/resolución, acuerdos y/o compromisos de trabajo.

En este sentido la herramienta de las asambleas escolares destaca el uso de la palabra oral y de diversos lenguajes creativos como medios predilectos de comunicación y favorece un aprendizaje fundado en el hacer y en el conocer, dentro y fuera del espacio áulico. Así mismo estas asambleas escolares tienen el propósito de crear un clima escolar más armónico incluyendo técnicas y/o herramientas para el orden cívico dentro de las aulas, como por ejemplo las normas de convivencia que muchas veces incluyen las reglas y límites que deben establecerse en ellas.

Judith: *-es importante detectar algunas cuestiones de los niños e ir **marcando nuestras propias reglas en el aula e irles marcando límites a los niños también ir integrando a los niños a todas las actividades sin excluir a ninguno** y hacerles consciencia de que la convivencia debe de ser pacífica y sana para todos los niños y esto les ayuda tener una mejor relación de todos los niños-*

Si bien, es importante destacar que la disciplina se lleva a cabo a través de lo que docentes marcan como reglas y normas dentro y fuera del aula pero sin dejar a un lado la parte de la inclusión, como lo menciona la maestra Judith.

Mientras las participaciones fluyen, me parece importante hacer la comparación entre dos espacios, que aunque se encuentran en un mismo lugar, varían considerablemente las conductas que se generan dentro del aula y fuera de él (patio/ recreo).

Más adelante la profesora Graciela comenta: *-en el aula, la convivencia se basa en las reglas que yo les pongo, desafortunadamente suena como **imposición** pero es así, les reitero que llevo un cuaderno que se llama “hora de incidencias” en donde, desafortunadamente con las reglas hay quienes la rebasan porque son nuevas para ellos, también trabajo técnicas de integración de hecho a veces pues por experiencias de los compañeros por ejemplo el de Educación Física, me dice*

*que les ponga a hacer ejercicios de coordinación y mis alumnos me lo agradecerán y he retomado eso, por ejemplo cuando estamos cansados nos relajamos con **esos ejercicios y sirve de convivencia** y eso me ha ayudado. Dentro del aula se establecen esas reglas y les digo ¡ahora vamos a salir! Pero saben que hay reglas por lo menos 2; 1) salir formados y 2) respeto hacia los demás porque vamos a jugar, y los juegos más bien **son reglas** o sea para llevar bien un juego tiene reglas.-*

Anclando el comentario de la maestra Graciela sobre la imposición que tiene con sus alumnos, se considera que la educación en general es calificada como un referente para la formación del individuo que se requiere en sociedad, por ello surgen los cambios en la elaboración, aplicación y ejecución de diseños curriculares, con esta misma praxis no podemos omitir la ejecución docente de los mismos diseños, sin embargo no podemos disociar la cultura del autoritarismo que tienen los docentes en la educación.

“El autoritarismo docente nos ha dicho que el docente enseña y el alumno acata; que uno lo sabe todo y el otro nada; que el docente decide y opera y el alumno se silencia y obedece. Un alto porcentaje de los docentes enseña mediante la imposición a través de una actividad educativa centrada en sí mismo y no en el educando a quien se le trasmite de manera depositaria el conocimiento desde la educación inicial hasta la educación superior” (García y Mendoza, 2009, p. 72).

Cabe replantear la idea anterior retomando la participación docente en donde se observa las diferentes formas de convivencia a través de reglas y normas aunado a la reflexión y participación del educando. Definitivamente se discurre que la maestra ha buscado otras alternativas y al final le funciona la que plantea. Esto nos lleva a pensar que con la imposición se reprime y no se educa al ser humano para aprender no hay que someter sino todo lo contrario, por ende la relación profesor-alumno se vería limitada ante determinada actitud docente.

Roberto: *-yo considero que un alumno no puede salir a jugar y a convivir si antes no hay disciplina, orden y valores, es difícil en la actualidad lograr que los niños sean niños y no unos niños sintiéndose adultos, tenemos que lograr que vivan sus etapas de desarrollo que les corresponden, y esto no es imposible.*

*En los grupos que he atendido realizan las actividades bien, lo poco o mucho que hagan, pero bien realizado, **no me interesa la cantidad sino la calidad, no me interesa terminar un contenido porque el programa me lo exige, sino un conocimiento bien cimentado y bien aprendido para que no se les olvide.***

Incluyo a los padres o tutores a reflexionar sobre el quehacer educativo de sus hijos tanto en el hogar, en la comunidad y en la escuela, sobre qué niños queremos tener en un futuro, para qué los estamos preparando.

Trabajo en equipo con los alumnos hasta que ya tienen bien cimentado las actitudes que deben manifestar hacia dicha actividad.-

Siguiendo el comentario del profesor Roberto, es inherente que en la actualidad nuestra educación ya no satisface las necesidades de la sociedad, por lo tanto la calidad en la educación se ha visto afectada, aunque es importante comentar que la calidad no ha revestido siempre los mismos significados (Orozco, Olaya y Villarte, 2009).

Así mismo en términos conceptuales González (2008) define a la calidad educativa como: “el estado más evolucionado dentro de las sucesivas transformaciones que ha sufrido el término de calidad a lo largo del tiempo”. Pero esta calidad educativa en la realidad los docentes la visualizan como una manera en que los alumnos se comportan y aprenden, de ahí que se vincula con el tema que se abordó principalmente: la disciplina.

Se puede observar con las participaciones docentes, que la disciplina es una doctrina que impera en las aulas y fuera de ellas para la formación de los educandos en la preparación a la inserción en la sociedad en colaboración de los

padres de familia, esto indica que la disciplina sigue siendo parte de la educación institucional extra curricular y fundamental para los docentes, no solo para tener una buena conducta dentro de la escuela sino también para hacer de los estudiantes, seres humanos íntegros en sociedad, por ello la importancia de tener relaciones eficaces entre compañeros y con los maestros manteniendo una comunicación activa para la educación sobresaliente.

4.5 COMUNICACIÓN PROFESOR-ALUMNO

En este apartado se aborda la importancia de la comunicación entre el profesor y el alumno y sus emanaciones para la educación eficaz dentro del aula. Es por ello que cuando el alumno se inserta al aula escolar y tiene el primer contacto con el profesorado, inicia una relación que va a influir de manera importante en el desarrollo de la educación y formación del educando. La motivación, el compromiso con la tarea, la satisfacción con el clima y el ambiente escolar dependen, en gran medida, de la calidad de las interacciones y de los procesos de comunicación que acontecen en estos espacios y que definen el proceso de la enseñanza-aprendizaje que existe en ese lugar.

Paul Watzlawick (1981) aporta que el componente relacional y la comunicación interpersonal son hasta el punto importante en el proceso educativo que sin él no podía realizarse, de ahí que se haya llegado a afirmar que una enseñanza eficaz requiere de una relación eficaz. Esta aportación ha sido crucial para la comprensión del proceso de la comunicación humana, al considerar que el contenido de la comunicación siempre está sujeto y determinado por la relación existente por el emisor y el receptor.

Pero establecer una relación interpersonal no es fácil, en ésta pueden existir diferentes intereses, malos entendidos, problemas y conflictos. De ahí que la relación profesor-alumno en el aula sea una de las prioridades a las que hay que poner mayor atención, debe considerarse como una competencia más del profesor al mismo nivel como las otras tareas o actividades de aprendizaje (Gómez, Sanz, Puyal, Luna, Sanagustín y Elboj, 2006)

Jaqueline: *-pues yo creo que es una parte fundamental la que estamos haciendo con nuestros alumnos porque el que ellos se **relacionen dependiendo del contexto familiar** del que vengan, nosotros formamos una pieza importante en la vida del alumno porque si nosotros logramos que ellos se relacionen y nosotros nos relacionamos con ellos tendremos una buena **comunicación**, o sea el estar con ellos y mostrarse no a su altura porque finalmente tenemos que poner nuestra postura y poner límites pero eso no quiere decir que yo no me voy a estar con el niño desde el momento que yo platique con él sus experiencias, vida, pensamientos, ideales, hasta en un dibujo me puede decir lo que él siente, si uno se relaciona con ellos lograra que por ejemplo si un niño es rechazado, nosotros podremos ayudar a su **integración**.*-

Siguiendo el comentario de la maestra Jaqueline las relaciones en este sentido “sociales”, López (2010) comenta que son una parte importante de nuestras vidas, en cada cosa que hacemos hay un componente de relaciones con los demás:

“La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas” (Caballo, 1986.p. 1)

Desde que nacemos estamos en constante interacción con un determinado medio social (la familia, los amigos, el colegio, el barrio, etc.) que nos obliga a relacionarnos con los demás de la forma más adecuada. Esa manera de actuar se va aprendiendo poco a poco, en contacto con el medio y observando el comportamiento de otros, así las relaciones sociales son parte de nuestra conducta, de nuestra forma de ser, que implica relacionarse con los demás.

Ahora bien, tomando en cuenta que el niño pasa gran parte de su infancia en la escuela y parte de su adolescencia podemos ayudar a potencializar sus habilidades y su autoestima, aunque, pueden darse circunstancias ajenas a la escuela que dificulten una estructuración adecuada de sus habilidades, aun así se considera importante trabajar habilidades sociales en la escuela, ya que para el niño es el primer contacto con la sociedad: la escuela es una sociedad en miniatura (López, 2010).

Para que en la escuela existan relaciones eficaces entre los alumnos y con los profesores, aparte de trabajar con las habilidades sociales se trabaja con la convivencia y con la inclusión (anteriormente se manejaba como integración) pero debido a sus limitantes se arraigó el término.

Parte importante de la convivencia es el cómo los docentes logran manejar un grupo tan diverso, la integración en la escuela es un concepto que actualmente se sigue manejando. Hoy en día sabemos que la integración en un modelo, un escalón para la lucha de la mejora educativa para los alumnos pero que es insuficiente y limitada.

La integración tiene dos características clave que la definen: por una parte hay un modelo educativo determinado que acoge a alumnos diversos, diagnosticados o caracterizados como personas que enfrenan barreras para el aprendizaje, provenientes de culturas y con lenguas distintas o con determinadas características físicas, sensoriales, emocionales o cognitivas que con la aplicación

de la lógica de la “homogeneidad” estaba afuera del sistema y que ahora son integrados, Barrios de la Fuente (2009;16) escribe: “el término integración está siendo abandonado, ya que detrás del mismo subyace la idea de que se orienta únicamente a alguien que ha sido excluido previamente, intentando adaptarlo a la vida de la escuela”.

Por otra parte en la integración se contempla que el problema está en el alumno, que requiere actuaciones especiales y la adaptación al sistema como lo señala Ainscow (2003; 19) “la integración lleva implícito la el concepto de reformas adicionales cuya realización es necesaria para acomodar a los alumnos considerados especiales en un sistema escolar tradicional e inalterado” (Muntaner, 2010). Muchas veces cuando no se llegan a la inclusión, nos desvía al conflicto o al alarmante tema de violencia

Más adelante la maestra Jaqueline continua diciendo: *-se da el caso de que en el aula llega a haber burlas, intimidación entre niños y diferentes situaciones de **violencia psicológica o física** y es ahí donde nosotros tenemos que hablar con ellos, hacer técnicas, dinámicas para ir mejorando esas conductas.-*

Retomando el comentario de la maestra Jaqueline, las instituciones educativas deben enfrentar un nuevo reto: el manejo de la violencia, en este sentido Moreno (2005) menciona que la violencia es un problema que tiene muchas causas tanto sociales como psicológicas. El problema de la violencia, por su complejidad requiere de un trabajo interdisciplinario en las instituciones, además precisa involucrar a la comunidad y las familias y por supuesto el fomentando de la convivencia pacífica en las escuelas.

*Jaqueline: -sin embargo es nuestro trabajo el ya llevar un **proyecto o plan acerca de lo que queremos hacer dentro y fuera del salón** en ciertas actividades para que los niños puedan llevar a cabo la convivencia de una manera “fácil” el hecho de que uno se involucre con ellos por ejemplo en un partido de básquet bol, el no*

*nada más dirigir, el no nada más estar poniendo las reglas de ese deporte sino **involucrarnos** también y eso es más saludable, deja mejores resultados en cuanto a la relación maestro-alumno, alumno-alumno, niños-niñas y bueno ese sería una forma.-*

Continuando con el comentario de la maestra Jacqueline acerca de los proyecto que implementan dentro y fuera del salón la teoría dice que uno de los trabajos importantes que le corresponden al docente es la planeación didáctica que consiste en diseñar un plan de trabajo que contemple los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los alumnos en el tiempo disponible para un curso dentro de un plan de estudios (Tejeda y Eréndira, 2009).

Así mismo para Llanera, Fernández y Álvarez, (1981, citados en Díaz Barriga, et al, 1990) la planeación busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos, especifica fines, objetivos y metas, permite la definición de acciones y, a partir de estas, determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr realizaciones favorables (Monroy, 1998).

Todas estas cuestiones teóricas que parecieran dispersas dentro del tema de comunicación no lo son, ya que en cuanto a planeaciones y procesos de enseñanza-aprendizaje se trata conllevan un método que generan relaciones comunicativas entre el personal académico.

Graciela: *-hablando de comunicación me gustaría platicarles algo de mi experiencia en mis inicios como profesora.*

*La escuela permanecía en total abandono por la ausencia constante del director, los docentes con mayor experiencia y antigüedad eran los que trataban de organizar el funcionamiento de la escuela y de hacer sentir cierta autoridad para con los docentes recién egresados, así **que no había mucha comunicación,***

mucho menos apoyo ni compañerismo. Aprendí a organizar mejor los tiempos de trabajo, académicamente el grupo avanzó mucho pero con deficiencia en el proceso de lecto-escritura por mi inexperiencia y en ***ese aspecto son pocos los docentes que comparten y apoyan en el trabajo.***

En el comentario de la maestra Graciela vuelve a transmitir la idea que muchas veces el compañerismo docente está deteriorado debido a diferentes factores que intervienen en las relaciones que permean en la institución educativa. Así mismo es importante resaltar que no es un tema que sea sobresaliente en las relaciones entre docentes, sin embargo los docentes lo ven como parte de su labor.

4.6 EL RECREO ESCOLAR: ¿CÓMO LO VIVEN LOS MAESTROS?

En este eje se abordan las vivencias diarias de los maestros en un contexto diverso que resguarda actividades en diferentes tonalidades, que muchas veces la teoría no abarca. Por ello se muestra las dos perspectivas para su posible comparación.

De esta manera, los patios de recreo constituyen el escenario más amplio de interacción al que tienen acceso los niños (as) en edad escolar, son un espacio de rutina diaria que complementa la jornada de estudios, lo cual se convierte en la oportunidad para la interacción y el juego. Sin embargo es un espacio desvinculado al currículo, que a su vez se convierte en un espacio limitado para los alumnos, un espacio físico y simbólico que guarda un significado especial (Pérez y Collazos, 2007).

El recreo es un espacio escolar que procura alcanzar múltiples propósitos, entre otros: descanso y juego para los estudiantes, pero también, constituye una buena oportunidad para que los docentes observen los comportamientos y conductas que asumen sus estudiantes fuera del salón de clases.

El proceso de supervisión del recreo por parte del personal docente y administrativo, resulta ser una tarea fundamental para lograr la prevención o solución de los conflictos que se pueden presentar durante este periodo escolar (Atavía, 2014).

Para la población estudiantil, el recreo resulta una actividad placentera y flexible, acorde con sus necesidades e intereses. En dicho espacio los niños participan en actividades de juegos espontáneas, las cuales permiten el movimiento libre, estimulan su imaginación, seguridad, competitividad, independencia, construcción, creatividad y obtiene la oportunidad de establecer relaciones interpersonales con otros compañeros.

Este espacio escolar es un espacio de tiempo, el cual la escuela organiza como parte del proceso educativo que desarrolla. En este caso, la escuela tiene la responsabilidad de velar por la integridad física y moral de la población estudiantil que acude a disfrutar en el patio, pasillos, canchas, entre otros. Tanto el personal docente como al administrativo, debe buscar (en consenso) las alternativas necesarias para lograr la supervisión de las diferentes actividades recreativas y de interacción personal, que se suscitan en el patio escolar.

Uno de los retos que enfrenta la escuela en la prevención de la violencia, es la forma de conceptualizar la función que debe cumplir el docente en la supervisión del recreo escolar. Según la National Association for Sport and Physical Education citado por Chávez (2013), el recreo escolar debe ser supervisado por adultos, y estos deben intervenir cuando la seguridad física o emocional del niño o la niña estén en riesgo. Es necesario desde la organización escolar, contar con un proceso de coordinación que permita la supervisión del recreo escolar, por ello es importante el acompañamiento del personal docente en las interacciones interpersonales que atiendan la convivencia pacífica, (Artavia, 2014).

Más adelante indago: *-¿Qué me pueden platicar acerca la interacción entre alumnos en el aula y en el recreo?, hice esta pregunta porque me parece que hay que delimitar la convivencia en zonas específicas, ya que se da el caso que las experiencias son totalmente diferentes dentro y fuera del aula.-*

*Jenessi: -en la parte dentro del aula considero que se debe trabajar colectivamente, no siempre buscar hacer equipo por ejemplo “los primeros 3 de lista, un equipo, los siguientes otro equipo”, sino poner varias **técnicas para que ellos se puedan integrar** no siempre de la misma manera, y así se logra que convivan más y no siempre que sean los mismo que van a convivir en un equipo, que logren conocer cómo trabajan los demás compañeros y así poder generar un ambiente más armónico dentro del aula de clase y también generar mejores trabajos entre todos y en cuanto al receso pues como lo menciona la profesora Jaque, es necesario que los alumnos se **integren** con sus demás compañeros de los diferentes grados, obviamente que los maestros pongan más atención para que no se lastimen entre sí o a los más pequeños y voy a poner un ejemplo que viví en este ciclo “mis alumnos eran algo latosos entonces si llegaban a tener algunos **accidentes con sus compañeros** más pequeños, pero se les fue hablando a cerca del cuidado que deben de tener en el recreo entonces ellos ya sabían que tenían que cuidar a sus compañeros más pequeños, habían ocasiones que cuando mis alumnos veían que niños mayores agredían a los más pequeños iban a comentárselo al director o acudían con los profesores para que estuviéramos más al pendiente de eso y se llegaron a trabajar dinámicas en el recreo para la integración de los alumnos e incluso de los maestros y se generaba mejor convivencia”.-*

Lo dicho por la maestra Lidia hace hincapié a lo que es la integración entre compañeros, como primer paso debemos reconocer que la integración educativa no constituye un acto caritativo sino un esfuerzo para generar las condiciones que permitan que los niños aprendan de acuerdo con sus potenciales. Es así que la integración consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al

mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se busca su participación en todos los ámbitos (social, familiar, escolar, laboral, entre otros) y en consecuencia la eliminación de la marginación y la segregación (SEP, 2009). Sin embargo como ya se había mencionado con anterioridad, la integración es un término más que al mismo tiempo es insuficiente y limitada, por ello se innovo el término a inclusión que permite la formación de la diversidad en la convivencia.

Tanto la convivencia y socialización como el reconocimiento de las diferencias individuales y las distintas inteligencias que posee cada individuo permiten una formación en la diversidad, tener integrados a niños que enfrentan barreras para el aprendizaje no solo permite que dentro del aula se desarrollen estos aspectos, sino que también los futuros ciudadanos se perfilen como personas que están a favor de la igualdad, que con valores como respeto, tolerancia y solidaridad combatan la discriminación y desigualdad en las oportunidades que tienen algunas personas por ser diferentes físicamente, por ser indígenas o mostrar alguna condición de diversidad funcional (Amaro, 2014).

Jazmín: *-yo logré una convivencia sana en el aula con una clase “te respeto, me respetas” y creo que funciona mucho, como les comente hace un momento yo trabajo con 35 alumnos pero 25 eran hombres pero es muy difícil porque son muy inquietos y tendían a jugar muy pesado y las niñas también se involucraban y se agredían y con esa frase logre mucho, se tranquilizaban eran niños de 2º también cuando se decían **malas palabras** contestaba –“yo te estoy respetando, respétame”- “respeto mi espacio”, creo que funciona mucho dentro del aula y en la hora del recreo trabaje lo que son “**recreos activos**” que fueron lectura y les gustaba iluminar y eso me ayudo, yo me apoye con los alumnos de sexto creo que fue una manera de convivir muy tranquila.-*

Roberto: *-con respecto a que se está comentando dos espacios que aunque estando inmersos en una institución son espacios que los niños lo hacen diferente, el espacio cerrado de **un aula te limita** como profesor, decía la compañera desde*

*que te pones ciertos límites, la normatividad ahora ya se llaman “**normas de convivencia**” desde ese momento necesitas una base en la que un niño deba de conducirse dentro del aula, respetando espacios, formas de pensar, de ser, las reglas del buen actuar como dicen las compañeras o las “palabras mágicas” que también comentan.-*

De acuerdo con lo que comenta el profesor Roberto a cerca de las normas de convivencia existe un consenso amplio respecto a la necesaria existencia de normas de convivencia en los centros escolares y una opinión favorable sobre la efectividad de los mecanismos que ofrece para aprobar, explicar y difundir las normas de funcionamiento (Encuesta CEA, 2006).

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2005) destaca que la corrección más frecuente para las conductas que atentan gravemente contra la convivencia es la expulsión del centro escolar cuando se trata de faltas graves, sin embargo, es habitual que se imponga la realización de tareas fuera del horario escolar. Además es habitual que el profesorado, particularmente el tutor o tutora, se entrevisten con quien se comporta de manera inadecuada y con sus padres y madres. Es muy poco utilizado el apoyo del Departamento de Orientación u otros expertos y cambio de grupo.

*Más adelante el profesor Roberto comenta: -Yo creo que dentro de esa parte, si bien es cierto que son dos espacios totalmente diferente digo diferentes porque una parte es cerrada entre cuatro paredes y cuando los niños salen del aula, si no tienes bien cimentado esa parte de las normas de convivencia, los niños salen a **explayarse** y el explayarse no solamente es el juego, desafortunadamente también **incluye la violencia**, el llevarse, el molestar, el agredirse, sabemos de ante mano y se los recalamos a todos los alumnos cuando tenemos la parte de las reglas, que es un momento en el que ellos pueden relajarse, tomar un alimento, platicar etc., la parte lúdica es válida, desafortunadamente cuando a los maestros no estamos ahí involucrados en el recreo porque también tenemos un*

espacio como maestros, ya que nosotros también quisiéramos hacer esa parte de relajarse incluso de tomar el alimento pero aquí también tenemos ciertas reglas que se han convertido casi casi en obligaciones donde tú debes estar “cuidando” pero esa parte de cuidar se puede rescatar como lo mencionaban las compañeras con los juegos lúdicos, platicar, al involucrarme como profesor.

En el comentario del profesor Roberto se observa claramente que en el contexto áulico es limitante, las paredes imponen y existe un nivel de control mayor en contraste con el recreo, lugar donde suscitan actividades que diversifican la convivencia, compaginado con la teoría que menciona que gran parte de espacio es dedicado al cuidado de los alumnos, porque es ahí donde la violencia (directa o indirecta) es más dominante.

*Más adelante el profesor Roberto comenta: - incluso hasta tomar el alimento con él o **platicar más allá que no sea la parte cognitiva porque ellos también tienen una parte de explayar experiencias familiares** y es el momento en el que ellos puedan acercarse a ti, en ese sentido que no lo vean los niños como una regla y que bastas de ellas y que estoy sobre del niño, el niño esta así porque ya no se puede ni mover... pero la **norma** siempre es la norma y aunque este trillado o visto nuevamente en la primera intervención muy tajante, muy a la antigua yo creo que todavía sigue funcionando porque esa parte es la que a veces se nos olvida, los niños confunden la libertad porque aunque sea un espacio libre tendríamos que estar checando siempre desde mi punto de vista muy específica la norma, en ese sentido hay que tener mucho cuidado porque los niños son muy vulnerables y no se diga en el recreo se exponen a mas porque nos estamos con nuestros 40-50 niños porque uno se va para un lado, el otro a la tienda, otro a los baños, entonces es difícil partirnos en tantas partes, sin embargo hay que estar al tanto y siempre es mirando a la regla desde mi punto de vista.-*

Es notorio en el comentario del maestro Roberto, que la base de toda relación es la confianza y por ello cree firmemente en aplicarlo con sus alumnos, en relación a esto en el marco del devenir investigativo, se propone reivindicar la labor del docente como generador de ambientes amables y de confianza, y también reivindicar la familia como lugar fundamental de la sociedad, haciendo posible que estos dos escenarios de formación repropien las convicciones, acciones y retos para hacer posible una sociedad diferente. La necesidad de convocar la confianza y un trato respetuoso tanto en el aula como en el hogar, surge de los resultados poco alentadores expresados en la indagación que nos pone frente a una situación crítica, tanto en el ambiente escolar como familiar, los que necesitan de grandes y posibles transformaciones, si lo que se quiere es transformar la sociedad (Mejía y Urrea, 2015).

En un estudio realizado por la Secretaria de Educación Municipal de Armenia se evidenció niveles de dificultad con relación a la confianza y al trato a estudiantes en grados con maestros únicos y maestros por área en las instituciones educativas los Quindos, Bosques de Pinares y Ciudadela del Sur al interior del grupo Paideia de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, llama significativamente la atención que en los ambientes educativos únicos, es decir, con docentes que acompañan durante todo el año el proceso escolar de los niños, solo un 2% de la población expresó tener un vínculo de confianza con el profesor, situación que se repite en el ambiente familiar. En los grados con docentes por área, es decir, grados que tienen varios docentes de conformidad con el número de asignaciones establecidas, en estos grupos la confianza se ve ausente (Mejía y Urrea, 2015).

Así mismo la confianza que el docente fomenta con sus alumnos está relacionada con la convivencia escolar, no depende de este factor (confianza) pero sí la induce para crear un clima más armonioso, empático y estable.

Judith: *-A la hora del recreo es bueno que convivan todos los grados auxiliándonos de **los niños más grandes para que nos ayuden a cuidar a los más pequeños** en este caso que son los de 1° y que cada profesor tenga el área de cuidado para que nos apoyemos en el cuidado de todos los niños.-*

Jaqueline: *-durante **el recreo** el tiempo que tienen es para relajarse de cada una de las actividades que hacen dentro del grupo y tienen que salir a comer a convivir y platicar pero no salir hacer deporte porque para eso hay horarios, entonces durante ese tiempo se pueden implementar una serie de actividades en donde el niño no va agredir a otro, **juegos de mesa** algo que pueda ayudar en el **trabajo colaborativo**.-*

De acuerdo con la maestra Jaqueline y algunos otros maestros que mencionan que el juego es algo que aplican durante el recreo, la teoría dice que el juego se ve implícito en la famosa “hora del recreo”, espacio para compartir, convivir, relajarse, etc. Pellegrini y Smith (en Jarret, 2002) definen al recreo como “un rato de descanso para los niños y niñas típicamente fuera del aula”, por su parte Gómez (citado por Pérez y Collazos (2007) manifiesta que el recreo es un “lapso de tiempo en el cual los escolares realizan espontáneamente actividades recreativas por gusto y voluntad propia y que merecen una esmerada atención por parte de los maestros de la institución”.

El juego se ve inmerso en el recreo, pero es importante decir que el juego físico no estructurado reduce el estrés, de acuerdo con La Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños (National Association for the Education of Young Children, NAEYC) recomienda el juego físico sin estructura como una forma de desarrollo apropiado para el desarrollo de niños y niñas. Para muchos infantes el recreo es una oportunidad de ser libres y desahogarse, sin embargo también pueden tener comportamientos inadecuados o al menos así se considera dentro del aula por ejemplo gritar, correr, hacer ruido, ser desordenado, etc. (Chávez, 2013).

En este sentido a parte del juego y relaciones de confianza (charlas entre alumnos y profesores) es inequívoco que también existen normas en la hora del recreo.

*Graciela: -En todo momento debe de haber reglas, entonces definitivamente hay que explicar con **argumentos buenos** “ustedes son pequeños, los grandes corren ¿Qué les pasa a ustedes? Y ellos solos responden –no pues nos pasa esto- o me ha pasado aquello- entonces **¿Qué te gustaría hacer?, ellos mismos establecer sus propios límites** y decirles que no corran y que el recreo es para descansar y comer , todo eso es platicarlo con ellos, cuesta, porque es difícil con los **padres de familia** y a veces hasta nos metemos en problemas... les enseñamos a jugar y como dice el Maestro Pablo “a veces nos cuesta” pero si hay que involucrarse y es una buena dinámica en donde los niños se relajan y si ha disminuido la situación aunque no deja de verse lo de siempre “malas palabras, o el grande es el que pelea y ya empujo al pequeño”, pero es de “estar” y bueno finalmente para entrar al aula nuevamente **los míos entran formados** y pues es estar vigilando a todo momento porque es nuestra responsabilidad y hay que estarlos vigilando.-*

Continuando con el comentario de la maestra Graciela la teoría dice que el aula es un espacio donde se manifiestan valores, ideas e intereses diferentes y con frecuencia contradictorios. Por lo tanto es un lugar donde continuamente se generan conflictos que deben ser negociados para tener un clima escolar adecuado. La disciplina no solo dificulta o favorece sino que es un medio que beneficia la creación de espacios de discusión, participación y generación colectivas de nuevas normas en el momento en que son necesarias (Sús, 2005).

Por otra parte, contribuye a evitar fenómenos como la violencia escolar que afectan negativamente tanto a quienes la padecen como a los que la perpetran. La disciplina se ha vuelto en los últimos años en la prioridad de los docentes hoy en día, ya que un número importante de los profesores ubican en los problemas de

comportamiento de los alumnos la principal barrera con la que se topan en el desarrollo de su ejercicio profesional (Cubero, 2004).

Sánchez (2003) reporta que en los problemas de disciplina influyen múltiples factores, los cuales pueden ser de índole contextual (características socioeconómicas y culturales de la comunidad y la familia), de índole individual (particulares del carácter subjetivo de los estudiantes y de sus interacciones), y relativos a la escuela (clima escolar).

El docente juega un papel importante en el manejo de la disciplina, la responsabilidad y el de mantener un orden en el salón de clases. A pesar de esta importancia del docente en la disciplina, varios estudios demuestran que los maestros tienden a negar su propia influencia en los problemas de disciplina, pues atribuyen las causas a factores externos a la escuela, como a contexto, la familia y el propio estudiante (Palomero & Fernández, 2001, Saavedra, Villata & Muñoz, 2007).

Por lo general los docentes no cuentan con estrategias para manejar los problemas de disciplina dentro de sus salones de clase y tienden a adoptar una actitud autoritaria o permisiva, esto es, utilizan pocas veces un estilo democrático para el manejo de las situaciones que se les presentan en el desarrollo de sus tareas, (Sús, 2005).

En el estudio realizado por Sús (2005), comprobó que el manejo de las normas por parte de los maestros se realiza de tres formas: 1) mediante la inflexibilización o rigidez de las normas; en este caso se procura el cumplimiento de la norma sin que los alumnos comprendan su verdadera función y se utiliza el castigo como principal estrategia correctora; 2) a través del establecimiento de normas inconsistentes; las normas no son claras, cambian de una situación a otra y no se coordinan en torno a la tarea, lo que da origen a una total informalidad y faltas de respeto; y 3) por medio del debilitamiento del cumplimiento de la norma; en esta

situación, rara vez los maestros intervienen para regular las normas de convivencia entre los estudiantes (Palomero & Fernández, 2001, Saavedra, Villata& Muñoz, 2007).

Retomando el tema principal: el recreo la maestra Jaqueline comenta: *-recuerdo que en mi secundaria durante el recreo no se permitía ningún tipo de actividad física sólo descansar, las canchas deportivas sólo se utilizaban cuando era tu clase o algún torneo... -en una escuela que laboré como docente recuerdo que durante el recreo no se les permitía correr para evitar accidentes, había juegos pintados en el piso para que emplearan su tiempo de esa manera, sin embargo, algunos alumnos que no atendían reglas terminaban accidentados.-*

Cabe señalar que el recreo y el aula son espacio totalmente diferentes a pesar de estar en una misma institución. Paralelamente Pérez y Collazos (2007) establecen una comparación entre el recreo y el aula, las cuales son consideradas como ventajas. Ellos plantean la idea que los niños en el aula no pueden elegir con quien sentarse, en el patio pueden elegir con quien jugar; en el aula el control es total y en el recreo es difuso, el recreo significa libertad, el poder ser tal cual es, y divertirse (Chávez, 2013).

Dentro de estos dos espacios (aula y recreo) se trabaja de una manera conjunta o colaborativa por parte de los docentes y alumnos, como menciona Maldonado (2007), el trabajo colaborativo en el ámbito educativo constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, para lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias mediante una serie de transacciones que les permitan establecer las metas establecidas consensuadamente. Como lo expresa Marín (2001), el trabajo colaborativo es una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo que implica el manejo de aspectos tales como el respeto a las contribuciones individuales de los miembros del grupo (Maldonado, 2007).

Entendemos al aula y el recreo como dos espacios totalmente distintos a pesar que están ligados y situados en el mismo lugar, pensando al recreo como un “brake” para los alumnos y maestros, sin embargo este “descanso” está lleno de situaciones agradables y adversas, ya que requiere mayor vigilancia por parte de los docentes, así mismo denota una forma diferente de convivir en contraste con el aula, siendo el juego el medio más utilizado por profesores. En este sentido se involucran aspectos más que cognitivos, socio-afectivos que dan lugar a la confianza entre educandos y educadores. Así mismo una parte importante en el proceso educativo en la parte docente, lo que aporta y construye, desde su mirar, desde lo que observa.

4.7 LA OBSERVACION: HABILIDAD DEL DOCENTE

Este tema es creación derivado de la voz docente, en éste se muestra el cómo el maestro descubre y redescubre al alumno en su diferentes facetas en la escuela. En este sentido, la observación es una habilidad básica del pensamiento definida como el proceso mental de fijar la atención en una persona, objeto, evento o situación, a fin de identificar sus características, cuando se es capaz de fijar la atención entonces se pueden observar las características del objeto de observación (De Sánchez, 1995).

La observación de las prácticas educativas escolares tiene una gran importancia como elemento de evaluación del sistema educativo. Si bien hasta hace unos años quedaba reducido a la evaluación del alumnado, actualmente y como consecuencia de las sucesivas reformas educativas, su utilidad ha sido reconocida tanto en la formación inicial del profesorado, como en la formación continua de los docentes en ejercicio. En la experiencia que presentamos, aplicada en el contexto de prácticas externas que realizan los estudiantes, la observación se ha utilizado como técnica de recogida y de análisis de datos acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en contextos reales (Fuertes, 2011).

Retomando las participaciones docentes:

Jaqueline: *-ahorita con lo que estoy escuchando de cada uno de los compañeros, todos trabajamos el que estemos generando nuestros **ambientes de aprendizaje**, o sea estamos generando un ambiente precisamente para que la buena convivencia se dé, ahora una de las partes más importantes o características que debemos de tener nosotros es la **observación**, nosotros como maestros somos muy observadores y el tener a los niños dentro del aula y hacer cada una de las actividades para generar armonía, eso nos permite que observemos y por ahí ver alguna situación de problema que se viva con alguno de los niños para que nosotros hagamos **entrevistas al pequeño y estar viendo qué es lo que le está provocando algún tipo de conducta**, lo mismo puede suceder con el comportamiento durante el recreo, los niños ahí de alguna manera llegan a tener un especie de comportamientos diferentes a los de dentro del aula e inclusive dentro del entorno familiar, cuestión que cuando nosotros empezamos a checar que es lo que pasa con ese chiquillo(s) por que finalmente van siendo varios, nosotros podemos **detectar** por eso es importante que como maestros estemos vigilando los recreos para ver cuál es el tipo de comportamiento que tienen los niños y ver si hay alguna situación que requiere mayor apoyo para que **nosotros podamos intervenir y hablar con el padre de familia**, primeramente hablar con el niño para ver ¿qué es lo que está pasando? y esa es una intervención docente para que nosotros podamos generar un ambiente de aprendizaje y sobre todo para que los proyectos, que inclusive se puso en práctica en un libro, nos den mejores resultados.-*

Judith: *-primero que nada dentro de nuestra aula es dar a conocer a los padres de familia nuestro marco para la convivencia escolar, en el cual **los papás también hacen hincapié y consecuencia de lo que nos pueden apoyar a nosotros**, también a través de nuestra **observación**.-*

Jaqueline: *-En reuniones de Consejo Técnico Escolar acordamos como escuela llevar una bitácora por grupo, en donde mediante la observación nos damos cuenta de muchas cosas de los niños, en ella vamos redactando los acontecimientos de acciones negativas de los alumnos que alteraran la paz en el grupo o en la institución, con la finalidad de aminorar conflictos entre pares y el resultado fue satisfactorio pues bajaron los índices de problemáticas en la institución.*

Esta bitácora también sirvió para canalizar a instituciones correspondientes por alguna situación que presentara el alumno referente al proceso de desarrollo motriz, cognitivo y emocional. Así mismo para hacer las modificaciones curriculares al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno que lo requería, siendo éste una herramienta fructífera y necesaria.-

Siguiendo el comentario de la maestra Judith, dentro de la convivencia en el centro educativo es de gran importancia el apoyo por parte de los padres de familia en contribución con la institución y demás agentes educativos, coincidiendo con Schmelkes (1994), el padre de familia es importante en el proceso escolar en cuanto a exigir que los otros actores cumplan con su compromiso para ello, involucrarse en él es algo que a la labor del docente ayudaría en el logro de los objetivos planteados. Torres (1998) comenta que la participación de los padres de familia es posible y tolerada en tanto no involucre el ámbito técnico-pedagógico-académico, los alumnos reciben educación, sin saber ni preguntarse porque se les enseña lo que se les enseña y de la manera en que se hace. A propia voz de un padre de familia señala la importancia de ser tomados en cuenta, de ellos mismos estar al pendiente de lo que ofrece la escuela y poder hacer las observaciones pertinentes de acuerdo con su evaluación del trabajo escolar, coordinados y de buscar las estrategias que lleven a eso, a una labor de equipo (Alcántar, 2009).

Como lo mencionaba anteriormente, una parte fundamental en el proceso de la educación es la familia y en específico “la buena relación” entre familia y escuela, ya que ambos tienen el mismo objetivo común que es el desarrollo global y armónico de los niños, por lo que tiene que ser una tarea compartida para lograr dicho objetivo. Hoy en día las escuelas y los padres reclaman este apoyo y colaboración mutua pero es difícil realizar en la práctica, puesto que existen horarios contrapuestos que dificultan el tener tiempo y además los padres no siempre están dispuestos o lo contrario, los docentes no siempre están abiertos a esta colaboración. Cuando se habla de la participación en la escuela no solo se refieren a las citas a entrevistas del tutor si no a las actividades que se propongan, a participar en el Consejo Escolar y las Asociaciones de madres y padres de familia y que exista una relación de confianza y ayuda entre los padres y los profesores. Esta relación hoy en día se convierte en un pilar muy fuerte para la eficacia respuestas positivas del desarrollo educativo y personal de los alumnos. Se ha demostrado que en caso de no existir esta relación el niño (a) tendrá muchos problemas en su evolución escolar y se producirán muchas limitaciones y por el contrario si se da esta cooperación adecuada, el alumno evolucionará satisfactoriamente y son mucho las ventajas de las que disfrutara el niño/a (Domínguez, 2010).

Una de las prácticas más usadas por los docentes y que a su vez es una herramienta para la detección de cualquier problemática es la observación, coincidiendo con Coll y Onrrubia (1999) definen el hecho de observar cómo un proceso intencional que tienen como objetivo buscar información del entorno utilizando una serie de procedimientos acordes con unos objetivos y un programa de trabajo. Se trata de una observación en la que se relacionan los hechos que se observan, con las posibles teorías que lo explican. En este contexto “hecho” se refiere a cualquier experiencia, evento, comportamiento o cambio que se presenta de manera suficientemente estable para poder ser considerado en una investigación (Fuertes, 2011).

Finalmente la observación es una constante automática con la que cuentan los docentes para la educación y los comportamientos de cada alumno, sin embargo en esta acción denotan los cambios actitudinales de los educandos que no necesariamente son positivos, de ello se derivan las conductas violentas.

Posteriormente pregunto: *-ante esto que me comentan, retomamos un poco lo que el profesor Roberto mencionaba acerca de la violencia que se da en el recreo y otras veces en el aula, ya que es un tema el cual se ha estado tocando durante la charla, sería interesante saber ¿Cómo actúan ustedes ante una situación de violencia? ¿Qué hacen?-. (Cabe mencionar que en esta parte los profesores iban tomando la palabra cuando querían, tomaron confianza y fueron más participativos).*

A manera de conclusión este tema que surgió de la voz docente coincidiendo con la teoría, la observación ha servido a los maestros a detectar alguna problemática, ya sea de aprendizaje o de conducta que a su vez ayuda al padre de familia a trabajar situaciones adversas con su hijo que influyen en el clima escolar.

4.8 CLIMA ESCOLAR: VIOLENCIA

Este tema tiene un anclaje con el marco teórico de este proyecto, retomando a la violencia en la escuela, que más que visualizarla como la problemática, se modifica a verla como parte de un contexto sin ser gratificada. Es por ello que se habla del clima de las relaciones humanas que prevalece en las escuelas es una de las variables que más influye en el aprendizaje de los estudiantes de América Latina (Cassasus, Froemel, y Palafox, 1998; Treviño et al., 2010). Sin embargo el clima escolar es el reflejo de las capacidades instaladas en las escuelas. Puede suponerse que una escuela con buen clima escolar es una organización profesional donde existe colaboración entre directivos y profesores, en la que

participan las familias y los estudiantes, y en las que se promueve un trato respetuoso entre los niños y aprecio por los otros (UNESCO, 2013).

La cuestión de los climas escolares ocupa un lugar central en las investigaciones sobre la violencia en las escuelas, en la medida en que permite desmarcarse de los determinismos fatalistas y comenzar a interrogarse sobre la posibilidad de una intervención activa de la institución escolar en relación con la gestión del conflicto y la violencia.

Cornejo y Redondo (2001) definen al “clima escolar como la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan” (UNICEF, 2011, p. 32).

En este nuevo contexto, la escuela mantiene una misión aceptada socialmente: educar. En ese proceso se conjugan contenidos y valores que son considerados útiles para el desempeño social de los niños y jóvenes. A pesar de todos los cambios experimentados en las últimas décadas se sigue esperando que la escuela (docentes) les enseñen a sus estudiantes y a la vez los estudiantes aprendan de ellos.

Sin embargo en un profundo análisis de esta interacción educativa contemporánea permite cuestionarse: ¿Cómo aprenden los estudiantes del siglo XXI?, ¿Qué herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas utilizan para gestionar su conocimiento?, ¿Qué importancia tiene en ese proceso la convivencia y el clima imperante en la escuela?

Es sabido que detrás de los contenidos y valores que se expresan en objetivos educacionales “currículum explícito” existe una forma implícita de enseñanza que entrega normas sociales y expectativas que tiene la sociedad sobre los estudiantes, es decir, que las escuelas hacen lo que se supone deben de hacer, o sea, entregan lo que será útil para un orden social establecido o lo que Jackson

(2011) llamaría “currículum oculto”, a través de éste se transmiten expectativas asociadas al papel de los estudiantes (obediencia, sumisión, etc.) las cuales entran en contradicción con el currículum explícito (autonomía, capacidad crítica), expectativas que de alguna manera suelen ser imposibles de entender para determinados estudiantes, a los que con frecuencia llaman “conflictivos”.

Magendzo (2006) señala que:

“el currículum oculto es parte integral de la cultura escolar, se asienta en las relaciones interpersonales entre los docentes y estudiantes, en las relaciones jerárquicas de poder que priman los directivos, docentes de aula y personal de apoyo y también en la relación que establece la institución escolar con los padres de familia”(p.134).

Así como hay una distribución desigual del capital económico en la sociedad, también existe una distribución inequitativa en el capital cultura, es así como Bourdieu (1997) plantea la idea de la Reproducción de la Desigualdad Social que se da en las escuelas cuyo fundamento es la reproducción de las clases sociales con sus costumbres y modos de vida.

Sin embargo el rol de la escuela se agota en la reproducción de la desigualdad social porque también existen cambios en la sociedad. Actualmente estamos viviendo un profundo proceso de cambio de modelo cultural (Bajoit, 2003); por consecuencia, si se aceptan ambas ideas se ha de aceptar que la escuela también produce o reproduce esos cambios socioculturales, es decir, las actuales generaciones de estudiantes están aprendiendo envueltos en un proceso de cambio cultural, que finalmente no entienden o no terminan de asimilar (Sandoval, 2014).

4.8.1 VIOLENCIA: FACTORES PSICOSOCIALES

Moreno (2005) señala que “la violencia como estado de comportamiento producido fuera de las leyes establecidas, afecta directamente el desarrollo emocional y social del ser humano”. Los factores psicosociales influyen en el surgimiento de situaciones de violencia en los centros escolares.

La interpretación de la palabra violencia y agresión muchas veces resulta confusa porque si bien es común dar una carga negativa al concepto de violencia, en cambio, la agresión se entiende como cualidad en el desempeño de las personas de algunas profesiones y de alguna manera es “normal” escuchar a algunas personas comportarse de manera “agresiva” para triunfar en dicha profesión. La organización capitalista valora como negativa a cualquier acción que vaya en contra del orden establecido, en cambio valora como positiva la agresión efectuada en contra de las personas que van en contra de dicho orden.

En la escuela se manifiesta que a veces el ordenamiento del sistema escolar resulta violento pues obliga a la población estudiantil a obtener un mismo rendimiento académico, sin tener en cuenta las diferencias contextuales de cada estudiante y sus diferentes estilos de aprendizaje (Moreno, 2005).

Las respuestas agresivas y los modos violentos de relacionarse entre las personas son conductas adquiridas socialmente a través de las experiencias que las niñas y los niños tienen a lo largo de su vida. La niñez se ve sometida a acontecimientos que la predisponen a una cultura de violencia en vez de una cultura de la paz. Esto se ve reflejado en programas de televisión y videojuegos que están llenos de agresión. De igual manera en las relaciones cotidianas los niños suelen observar las agresiones verbales que reciben o emiten las personas que conducen automóviles o hasta las personas que asisten a un partido de fútbol, por ejemplificar.

Así la población infantil está sometida a presenciar la desigualdad por cuestiones de género, la burla y el desprestigio de las personas a causa de la nacionalidad. El hecho de presenciar actos de violencia, no necesariamente hará que los niños y niñas sigan estos patrones de conducta pero sí puede llevar a que conciba esta forma de trato como algo normal y por lo tanto se asume como aceptable dentro de las relaciones humanas (Moreno, 2005).

Al respecto, el maestro Roberto nos dice: *-hay que ser honestos **minimizamos la problemática** por ejemplo los niños dicen “es que se me quedó viendo”, entonces esa parte cuando hay un foco cuando alguien está avisando que algo está sucediendo, por muy mínimo que sea el asunto hay que intervenir y tener la disposición ante la eventualidad que se está dando llámese verbal, **física no se diga física porque es una alarma bastante grande de foco rojo**, porque hay una violencia o un altercado, entonces yo creo que es darle la importancia y darle seguimiento ¿Cómo se da seguimiento? Pues ir al lugar de los hechos en ese momento que está sucediendo la acción entonces ver primero y antes de determinar quién es el culpable primero atender el caso, porque puede ser que sea **un accidente convertido en violencia**, entonces primero es atender la parte física o mental afectada del niño, la siguiente sería buscar responsables y no para castigarlos (como acostumbradamente se viene haciendo para erradicar el problema) y luego escuchar las dos partes (agresor y agredido) Porque la norma cuando no se cumple trae consecuencias y **la consecuencia puede ser el castigo**, etc., entonces lo ideal es atender el caso como tal, ir más allá, para mí es importante escuchar ambas parte y si hay necesidad de la intervención por parte del padre de familia... no conforme con la intervención del profesor se revierte la situación e incluso a la escuela o a los profesores nos hacen 100% responsables, entonces tampoco vamos a evadir porque es parte **de nuestra responsabilidad**.-*

Como nos comenta el maestro Roberto, los docentes viven de manera diferente los conflictos escolares. De acuerdo con un estudio de las distintas perspectivas

de los docentes acerca de la violencia escolar realizado por la Universidad de Madrid (2003), se pudieron identificar cuatro tipos de actitud entre las respuestas recogidas. Los educadores *implicados* que actúan en busca de soluciones son minoritarios respecto a la mayoría de los adultos de los institutos, que se reparten entre los *indiferentes* que se limitan a cumplir su labor, *quienes critican la situación* sin actuar y los fatalistas, que exageran la realidad y consideran que la situación no podrá mejorar. Respecto a la reacción que toman ante los conflictos en el aula y en centro, a veces, los docentes toman por sí mismo las medidas que ellos creen adecuadas (hablar con el implicado (s), analizar la situación, notificar a los padres). Cuando el suceso es más grave o repetido, se notifica el episodio a la jefatura de estudios, siendo menos frecuente que sea la víctima o un testigo de lo ocurrido quien acuda. Se informa por parte de la jefatura de estudios de las medidas siguientes dependiendo de la gravedad del acto cometido: a) antes episodios leves, dialogar con el alumno para que tome consciencia de lo sucedido y/o mandar que realicen actividades extras de ayuda al centro (levantar las sillas de la clase, ayudar al conserje a levantar los papeles) o que sirvan al mismo alumno implicado (leer un determinado libro, realizar una redacción); b) ante un episodio leve reiterado expediente disciplinario y/o actividades extra; c) ante episodios graves una conjunción de las medidas anteriores o la expulsión (Del Barrio, Barrios, van de Meulen y Gutiérrez, 2003).

Jazmín: *yo igual como el profesor Roberto, atender al agredido o accidentado en este caso si llegara a suceder, luego hacer la investigación pertinente para saber qué es lo que pasó, platicar con los niños y ver qué es lo que observaron y si realmente fue un accidente y ya hablar con las 2 partes pero siempre hay que estar muy al pendiente y ver quien fue el **agredido para ver quién es el agresor** y hablar con el padre de familia para ver la situación.*

Jenessi: *-yo aquí quiero exponer un ejemplo que sucedió en la escuela mientras estaba trabajando "sucede que uno de mis alumnos baja al baño, pero para esto en el baño estaba un niño de primer grado y otro de segundo entonces llega mi*

niño al salón y me dice –maestra en el baño esta un niño de 2° que está ahorcando al de 1° y le pregunté ¿y tú qué hiciste? Y dijo que nada, solo que en cuanto me vio lo soltó y lo primero que hice fue decirle que se sentara y fui hablar con la maestra de 2° y preguntarle que si su alumno había bajado al baño, al decirme que sí me percate que a ese niño lo tenía **catalogado como “el que siempre le pega a todos los niños”** y en eso veo que va saliendo el niño de 1° del baño y se iba agarrando el cuello y le comenté a la profesora que su niño estaba ahorcando a otro alumno más pequeño, en eso la directora también llegó porque el alumno de 1° ya se había ido a quejar, entonces lo primero que hicimos fue investigar a los niños y cuestionar al agresor ¿tú ahorcaste al otro niño? Y al responder que sí le preguntamos por qué y respondió que porque se le había quedado viendo y tratamos de corregir la acción hablando con el niño y explicándole por qué no había estado bien su acción, al aceptar el niño su acción, inmediatamente le llamamos a la mamá a lo cual ella respondió que su hijo no era así, finalmente tomamos la decisión de suspenderlo 3 semanas antes de salir de vacaciones, entonces hay que investigar lo que pasó y **si no se puede dar solución entre profesores pues ahora sí acudir a los padres de familia.-**

Graciela: -de igual manera en este caso **la agresión sí se da constantemente sobre todo en hombres** y lo que hago es investigar ambas partes, atender primero al agredido y cuestionar a ambas partes y anotar en el cuaderno de incidencias lo que dicen ambas partes, finalmente se habla con el niño, ya sea mínimo o no mando a traer al padre de familia... hay situaciones donde el niño **esconde la realidad** porque sabe lo que hizo ante sus padres y les enseño el cuaderno de incidencias para que vean lo que su hijo hizo y dijo. También se da el caso que al verse comprometidos los niños van y lo platican en casa por mínimo que sea el problema, con los papás se llega a acuerdos. En las asambleas escolares se disculpan y reconocen sus errores y ellos proponen no volverlo hacer pero tenemos que estar insistiendo porque los niños son susceptibles y que muestran todo lo que viven, o sea **si viven en un lugar con violencia así se comportaran en la escuela.-**

La maestra Graciela habla de la agresión acentuada en hombres (masculino), como ya lo he mencionado la violencia es una constante en todas las diversas sociedades, en mayor o menor medida, sin embargo los hombres presentan un comportamiento más agresivo, esta propensión es visible numéricamente en el análisis de los datos demográficos de las cárceles de todo el mundo. Según datos de las Naciones Unidas del 2002 de los 8. 570. 051 presos recientes, apenas un 4.4% son mujeres mientras que un abrumador porcentaje del 95.6% son hombres.

En este sentido hay evidencias de que esa realidad tenga correlación con el pasado evolutivo de nuestra especie donde el comportamiento de diferentes sexos varía por cuenta de las disposiciones psicológicas distintas, que fueran construidas en respuesta a problemas adaptativos distintos (Pérez, 2013).

Este autor maneja dos hipótesis para dilucidar la diferencia entre los sexos: la primera es que la división sexual del trabajo, en el pasado evolutivo humano, ha generado adaptaciones físicas y psicológicas distintas entre hombres y mujeres; y la segunda hipótesis se refiere a la selección natural, en este caso como el cuidado de los padres genera una carga más grande a la mujer que al hombre, ésta tiende a ser sexualmente más selectiva, en este caso los hombres desarrollan más estrategias para competir por las mujeres, para así indicar aptitud y también para eliminar posibles rivales (Pérez, 2013).

Barrera (2012) contrapone las hipótesis anteriores con “la teoría del hombre carroñero, mencionando que se practicaba la caza colectivamente, así como el compartir comida, guerras selectivas y jerarquías internas”, (Waal, 1995). Lo cual muestra la división sexual del trabajo en donde los machos cazan y las hembras recolectan para luego compartir de forma altruista provocando los primeros retazos de lo que sería el lenguaje y la cultura.

Con esto podemos deducir que la violencia no es generada por el género “hombre” si no que depende de la cultura en la que este inmerso el individuo y el lugar donde se desarrolle.

Siguiendo el comentario “si viven en un lugar violento, así se comportan en la escuela” de la profesora Graciela, Domínguez (2010) menciona que en la época contemporánea, la escuela y la familia se organizan por reglas, éstas pueden ser rígidas o flexibles.

- Los niños suelen interiorizar las reglas del hogar y las contrastan con las del entorno, especialmente con las de la escuela, donde pasan parte importante de su vida y si las reglas del hogar contrastan con la escuela, el niño puede producir un conflicto personal y el chico puede sentirse perdido.
- Existen familias con pocas reglas, algo habitual y sobre todo en lo referente a ponerle límites en la conducta de los niños, cada vez se están dando familias diferentes a las tradicionales y esto da lugar a que se dé mayor flexibilidad a las normas.
- La falta de claridad de las reglas es otra dificultad entre las familias y escuelas, esto no solo se da en la familia sino en la escuela sobre todo por el continuo cambio de profesores.
- Sistema de creencias: las creencias es lo que da sentido a la conducta individual de las personas tanto en la familia como en la escuela, muchos mitos se han transmitido a través de la cultura y están implícitos en ellos o se conciben a través del sistema, en este sentido también se pueden dar conflictos en diferentes creencias y al final a quien acaba afectando es al niño(a), por lo que hay que procurar solucionar estas diferencias (Domínguez, 2010).

Retomando las participaciones docentes:

Jaqueline: *-como profesores debemos tener bien cimentados los valores, ante cualquier situación hay que ser pacíficos, tolerantes, respetuosos, porque si hay quienes no soportan una situación problemática ya sea física o psicológica de algún niño y no utilizan los métodos adecuados para ver que está pasando... hay lograr que el niño diga la verdad, porque hay **niños que son muy mentirosos** y se llevan la mentira muy lejos para causar problemas hasta entre padres de familia incluso llegar al grado de que la **violencia rebasó afuera de la institución, no siempre el niño que pega o que incide en alguna situación no es porque sea un niño violento**, hay muchas circunstancias y en algunas ocasiones es por conducta, problemas que tienen que ser canalizados o tratados para mejorar la situación, puede ser que el niño esté en una familia en donde no se ve la violencia pero el niño tiene un problema psicológico y es ahí donde nosotros tenemos que actuar. En el caso que un niño sea el agresor el que desafíe ciertas normas, entonces se hace el llamado a los padres de familia y se anota en la **bitácora**...realmente ahí podemos observar qué conducta tienen los papás ante determinada situación y **los niños reflejan todas las acciones de sus papás.**-*

Roberto: *- también investigamos hasta más no poder y sale todo porque los niños reflejan todo lo que traen de casa, al final de cuentas cualquier niño **“por más violento que sea”** es porque tiene un problema, está viviendo situaciones familiares adversas y va y lo manifiesta en la escuela o los **padres se dedican tanto a las labores de trabajo que descuidan a los niños** entonces también es un foco de que el niño llama la atención.-*

Retomando los comentarios anteriores, me doy cuenta que no se trata de estar de acuerdo o no con los comentarios de los maestros, pero habría que aclarar que en diversas ocasiones se emiten juicios de valor en torno a las creencias de cada uno de ellos. Muchas veces pensamos que cuando los padres trabajan

automáticamente descuidan o se desentienden de sus hijos generando que el niño quiera llamar la atención, sin embargo no podemos asegurar que eso sea certero.

Roberto: *-recuerdo que cuando Chicoloapan vendió tierras a las empresas de casas habitación como ARA, GEO, lo que a mí respecta decidí ir a laborar en las escuelas nuevas en ambos turnos, del cual actualmente laboro en dos escuelas diferentes en la misma localidad a siete minutos de distancia entre cada una ellas. A diferencia de estas comunidades de zonas habitaciones con las que anteriormente había yo laborado es mucha, ya que las comunidades donde estoy actualmente son **multiculturales**, hay gente que viene de Oaxaca, Tepito, Monterrey, La colonia Doctores, Nezahualcóyotl, Texcoco, etc. Cada una con **diferentes ideales, tradiciones y costumbres**, algunos vienen de escuelas particulares, federales y estatales, esto no ayuda al mejoramiento de las condiciones de los inmuebles, así como el concientizarse sobre el papel que le corresponde al padre de familia con el quehacer educativo de su hijo, el profesor no ocupa un papel importante en la vida del estudiante y menos con la contaminación de los medios de comunicación y tecnológicos con los que cuentan las familias.-*

Siguiendo el comentario del profesor Roberto acerca de la multiculturalidad, Leiva (2010) comenta que la multiculturalidad en el ámbito educativo es una expresión en donde se describen las prácticas de convivencia del alumnado provenientes de diversas culturas en un mismo espacio.

Realmente lo que dicen los teóricos acerca de la multiculturalidad llega a sonar un poco “utópico”, de acuerdo con los comentarios del docente, ya que la problemática no se proviene del alumnado sino de los padres de familia involucrando aspectos adversos a la rutina escolar.

Roberto: *-El problema está latente y yo como **profesor de ambas escuelas no evado dicha situación, aún con las pocas ganas de colaboración de los padres de familia, continúo ejerciendo la disciplina, el orden, la responsabilidad y no me dejo vencer antes las adversidades ni con las malas plegarias hacia mi persona de muchos padres de familia que al final vienen reconociendo mi trabajo.-***

Siguiendo el comentario del maestro Roberto respecto a los padres de familia, la Profesora Jaqueline comenta:

Jaqueline: *-La importancia de tomar en consideración el medio ambiente en el que se desenvuelven los niños, **es muy importante el modo de vida, como el desarrollo social, económico y cultural que influyen en su aprendizaje.** El contexto social forma parte de su desarrollo e influye en los procesos cognitivos.*

***Con base a las entrevistas que se les hicieron a los padres de familia que registran a sus hijos en la institución sobre el nivel socioeconómico, se encontró, que debido al bajo nivel económico, algunos padres de familia optan por emigrar a los Estados Unidos; para tener una mejor solvencia económica, de los que permanecen trabajan como albañiles, comerciantes, choferes etc.** Asimismo hago mención que la mayoría de los padres de familia que tienen sus hijos en el aula cuentan con el grado de escolaridad primaria y algunos con secundaria. **Dada la situación económica en que se encuentran, descuidan a sus hijos, no les brindan la atención, ni el apoyo necesario, no están al pendiente de su educación y no hay comunicación entre padres e hijos.** A los educandos los dejan a cargo de algún familiar, o vecinos, esto influye en su enseñanza-aprendizaje, ya que les falta la atención de los padres de familia, se ve reflejado en el aprovechamiento de los alumnos, los niños al no estar en contacto con sus papás adquieren una actitud de rebeldía y carecen de valores (respeto, tolerancia, justicia entre otros).*

Es muy importante conocer el contexto económico, social y cultural donde se desarrolla el niño, ya que estos factores determinan la formación, las actitudes, los valores y forma de comunicación de todo ser humano...algunos niños asisten a terapia psicológica junto con su mamá; del cual algunas mamás se han acercado a mí, comentando que si les está ayudando el asistir a terapias psicológicas, ya que han notado pequeños cambios en ellas como en sus hijos.-

Siguiendo el comentario que realiza la maestra Jaqueline sobre la cuestión económica del alumnado, su familia y la repercusión en el rendimiento académico, Gil (2013) comenta que los resultados de las evaluaciones internacionales sobre el rendimiento; de acuerdo con las conclusiones alcanzadas en la última evaluación PISA 2009, aunque un rendimiento escolar pobre no es consecuencia automática de un bajo status socioeconómico, este factor tiene una importante influencia sobre el rendimiento (OECD, 2010).

Judith: *-cuando empecé a laborar como docente trabajé en equipo. fui conviviendo con mis compañeras, con los niños y padres de familia, **la comunidad era muy conflictiva**, casi no apoyaban a sus hijos con las tareas que les dejaba o con el material que se les solicitaba, sin embargo logré que mis alumnos fueran adquiriendo nuevos conocimientos, trabajé con el programa 1992 el cual era por método de proyectos los cuales eran planear juegos y actividades que respondan a las necesidades e intereses del desarrollo integral del niño, y se van desarrollando en torno a una pregunta, un problema.*

*Siempre he trabajado de forma individual, en equipo, entre pares, esta manera me permitió ir conociendo a los alumnos, sus características de cada uno, etc. Integrar a los padres de familia en las diferentes actividades que realizábamos, a la hora del recreo me integraba con los niños, los cuales lo disfrutaban **ya que no se veía tanta violencia entre ellos**, fueron conociendo las reglas, los acuerdos y*

de esta forma fueron aprendiendo a respetarse unos a otros, y que se podía convivir los niños con las niñas y viceversa.-

Lo que se puede resaltar en el comentario de la maestra Judithes la falta de apoyo por parte de los padres de familia, pero muchas veces (de acuerdo a las experiencias de vida) los docentes han tratado de hacer algo por las carencias que se ven en el aula y fuera de ella.

A manera de conclusión en este eje temático, se visualiza notoriamente que en las escuelas, la violencia solo es una forma de convivencia, que se ve reflejada en ellas debido a los cambios sociales, parte de esta “cultura” también es formada o fomentada por los padres de familia, que si bien es cierto, han sido influenciados por los medios de comunicación que denigran el papel docente y dejan el papel de “equipo” para convertirse en un “enemigo” del maestro.

Laura: ya hablamos mucho acerca de los alumnos, finalmente es la población con la que trabajan, retomando a la profesora Jaqueline en su último párrafo “los niños reflejan las acciones de sus papás” y ¿de los docentes?, si bien se dice que los maestros son el ejemplo a seguir en la escuela y una forma de saberlo es conocer la relación entre ellos, entre ustedes, para dar el “ejemplo” de una convivencia pacífica, por ello les pregunto ¿Cómo se relacionan entre docentes?

4.9 ¿CÓMO SE VIVE LA CONVIVENCIA ENTRE DOCENTES?

En este tema se aborda conceptualmente a la convivencia y cómo es generada por maestros y entre maestros, desde un punto teórico y práctico. Es así que la convivencia se genera a partir de relaciones interpersonales, Silveira (2014) las define como:

“el conjunto de interacciones entre dos o más personas que contribuyen un medio eficaz para la comunicación, expresión de sentimientos y opiniones, también son un origen de oportunidades, diversión y entretenimiento de los seres humanos, se consideran una fuente de aprendizaje, el cual en ocasiones puede incomodar o molestar a las personas” (Bolaños, 2015, p. 54).

En las relaciones interpersonales docentes es inherente la conformación de un equipo laboral, mediante grupos de trabajo, comisiones, entre otros, sin embargo como en todo grupo salen a relucir ciertos aspectos problemáticos que son habituales en toda interrelación, en el caso de los docentes, tendrán que estar conscientes a que, aunque existan puntos de vista diversos, disputas o diversas perspectivas son ellos los responsables de conducir hacia una misma dirección: educar (Ararteko, 2010).

Este mismo autor señala que los conflictos son inevitables en las relaciones interpersonales de los docentes en el centro escolar, pues al provenir de diversas culturas colisionan entre sí, a esto se le agrega que los niveles de afectividad en este sector son variados. Las reuniones entre docentes para tratar temas como el avance de los alumnos, metodologías a utilizar, áreas de aprendizaje, entre otros puntos, constituyen un pilar fundamental para reforzar buenas o malas relaciones entre ellos, además la frecuencia con la que ellos se reúnen es esencial.

Otros factores que pueden intervenir son los niveles de baja autoestima, caracteres psicológicos, estatus social, educación, nivel académico, así como creencias e ideales que forman parte del actuar docente.

Roberto: *-aquí entra la formación en ver desde un punto de vista que se convierta no en una forma de prejuicio, ¿a qué voy? Cuando digo prejuicio me refiero a que **nosotros actuamos a como fuimos educados**, de alguna manera nosotros tenemos experiencia en la docencia por los estudios que hayamos adquirido, por los años que llevamos laborando, pero realmente a veces traemos esa parte de “como fuimos instruidos es como a veces actuamos” y como se supone “debe de*

ser”, así como *hay normas para niños hay normas para maestros... pero siento que la **convivencia entre compañeros o la relación que debe de existir depende de los grados de profesionalismo, de ética** y si no se da esa parte “yo arropo mis alumnos porque son los míos y el demás grupo no me interesa o no me importa o los trato diferentes” se convierte un conflicto, deberíamos de encaminar los valores o la parte si llego el PACE habría que aplicarlo sin distinción alguno de todos los grados yo creo que es importante los valores y siempre ver por la integridad física y mental del alumno independientemente que sea tu alumno o no.-*

Graciela: *-esa relación entre profesores es un punto que en la escuela se ha tocado y caemos en cuenta que uno como formador somos importantes, **somos el ejemplo**, si nosotros entramos a un salón sin si quiera tocar y sin saludar cuando vamos a buscar al compañero pues es el ejemplo que damos a los niños, hay que tener mucho profesionalismo y en este caso si vamos a **educar hay que educarnos** primero nosotros aunque traigamos la educación de casa o las buenas costumbres nos absorbe el ambiente entonces si es importante que los niños vean como me dirijo hacia el compañero, hacia la directora, ahora si traemos algo en contra de alguien al expresarlo despectivamente los niños se dan cuenta, entonces hay que ser profesionales y mostrar lo que queremos que ellos sean y lo que queramos que ellos absorban.-*

Continuando con los comentarios del maestro Roberto y la maestra Graciela, los teóricos comentan, Ramírez (2011) considera que la tarea educativa ocurre en un contexto social; se educa, entre otras cosas, para socializar al alumno y la educación tiene eminentemente un fin social. En este sentido la tarea del docente conlleva un compromiso con su labor y, por ende, con la sociedad, ya que la representa, así como a su historia, cultura, conocimientos y valores. Todo esto lo obliga a cumplir con tal compromiso en los ámbitos del dominio de un campo de conocimiento, de saber cómo enseñarlo, pero sobre todo en lo que se refiere en su manera de ser.

Esto último quiere decir, que debe ser consecuente con su dicho, ser abierto, honesto, amable, firme cuando tenga que serlo y actuar diferenciando en el espacio de la escuela el que corresponde a los colegas, directivos, alumnos y padres de familia. Dicha forma de actuar debe estar en congruencia con sus principios y valores personales, así como con los de la institución, de lo contrario no será genuina la pretensión de fomentar un aula democrática, así como tampoco el docente será un modelo a seguir.

Las implicaciones de firmar un compromiso ético con la educación abarcan una actuación constante y coherente con ciertos principios, pues la percepción del alumno sobre su profesor lo influye de una determinada tarea. El docente debería ser explícito con sus alumnos e integrar y atender a todos en el aula sin excepción alguna. Otra responsabilidad derivada del compromiso ético es la participación en proyectos institucionales y comunitarios que busquen beneficios colectivos, lo cual requiere tener disposición para resolver problemáticas afines al cuerpo docente, llegar a acuerdos y dirimir diferencias de manera profesional mediante el uso del diálogo. El sentido de pertenencia hacia la institución donde se labora también es fundamental (Ramírez, 2011).

Retomando los comentarios docentes:

Judith: *-en este caso también se trata de que entre nosotros como docentes tengamos comunicación **se trata de formar un equipo de trabajo ya que todos tenemos un fin** el atender a nuestros niños para la mejora de los aprendizajes y es cierto, nosotros somos el ejemplo a seguir, si ven que nosotros como docentes nos estamos peleando por equis problemas los niños vera y dirán “ay los maestros se pelean, nosotros ¿porque no?”.-*

Jenessi: *-dentro de esta comunicación que tenemos entre docentes lo manejamos en los **CTE** compartir estrategias para que nosotros trabajemos con los alumnos,*

quizá algunas estrategias le sirvan a otro compañero, me acerco a él y le apoyo diciéndole “yo escuche la problemática que tienes, a mí me funciona tal estrategia y pues deberías implementarla con tu grupo para ver si hay mejoras”. Aquí entra el trabajo colectivo entre docentes para compartir experiencias y así poder mejorar aprendizajes de nuestros grupos.-

La profesora Judith habla del trabajo en equipo y colaborativo entre maestros conociendo que este es un proceso interactivo que conjuga esfuerzos, (Gonzales, 2014) menciona que es innegable que los maestros son los actores principales y la esencia de los procesos de innovación y formación; a ellos se les atribuye la tarea de impulsar la colaboración dentro de la escuela.

Es el maestro quien transmite conocimiento, fomenta la curiosidad intelectual y debe ser ejemplo de superación profesional, es el quien mejor conoce las virtudes y debilidades del sistema educativo, sin su compromiso decidido, cualquier intento de reforma educativo es revalorar la función del maestro.

A partir de aquí han emergido acuerdos que pretenden impulsar el trabajo colaborativo, así se tiene el Acuerdo No. 96, establece la organización y el funcionamiento de las escuelas primarias, pretende a partir de la función del director, establecida en el Artículo 16, párrafo XIX, se convoque a la integración del Consejo Técnico Escolar (CTE): una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente. El CTE emerge como una posibilidad de arraigar el individualismo que envuelve a los docentes. Su procedimiento se da como una forma de capacitación para elevar la calidad de la enseñanza, quiere decir, que el maestro no agota su trabajo en el salón de clases, sino que ahora tiene que trabajar en y para la escuela. Este organismo favorece la implementación del trabajo colaborativo pues permite que en las reuniones de trabajo, el docente se comunique cara a cara con sus colegas, sea un espacio de reflexión, de compartir conocimientos, de resolver problemáticas de la enseñanza, etc.

Así mismo se procura que mediante el trabajo colaborativo el grupo de docentes se adentre a una cultura de colaboración donde se prevalezcan tradiciones, costumbres, rutinas y procedimientos dados por “la cultura del individualismo”. Ante este planteamiento, la escuela primaria es una organización compleja que exige una vida colectiva, la adquisición de una imagen, el desarrollo de metas compartidas y el compromiso de la comunidad educativa con las acciones necesarias para alcanzarlas, (Schmelkes, 1998 en Gonzales, 2014). Aunque se exijan este tipo de acciones, en la realidad se muestra algo diferente, en donde el choque cultural e ideológico permea dentro de la institución siendo los niños espectadores y muchas veces usuarios de este conflicto.

Jaqueline: - los niños “absorben todo”, si nosotros nos peleamos ellos también, si nosotros estamos molestos ellos también repiten las mismas conductas que nosotros. Existen escuelas que también he pasado que son todos contra el **director y el subdirector** y ellos contra uno, o sea, existe esa parte, en otra escuela existe que “porque te conté mis penas ya eres mi amigo, te paso todo y a los demás nada” entonces realmente lo que pide el **plan y programa** no se llega al cien por **nuestras diferencias** y por nuestro diferentes tipos de contextos, de lugares donde egresamos, no estoy en contra de las normales de verdad que no, pero de mi tiempo para acá, he observado que **los que más pelean son los que han sido normalistas y en este caso las de licenciatura** ¿Qué les ha pasado? ¡No sé! No sé cuáles han sido los planes de estudio que han tenido para que no tengan la convivencia completa entre pares, pero no se ve. **Soy egresada de la UPN no quiero quedar bien con la universidad pero realmente los que somos egresados de la UPN es más les damos hasta el examen “ten aplícalo, ya lo hice” somos muy dadivosos**, esa es una forma de cómo nos fueron formando, sin embargo esta parte del **ego o las diferentes personalidades** que tenemos cada quien hacemos que no crezca cada parte, siento que ese es uno de los puntos que como equipo de trabajo no hemos logrado, “hay que echarle ganas” y no existe desde mi punto de vista una **escuela ejemplar** donde haya una convivencia sana entre compañeros.-

Medina (1999) menciona que la lucha por la profesionalización de la docencia se ha expresado constantemente en los espacios normalistas y universitarios; esto ha producido diversos programas en torno a la formación docente, y muchos de ellos han problematizado de manera profunda las condiciones de la docencia; otros han refuncionalizado el discurso de la excelencia y la calidad. La formación normalista y universitaria responde a historias distintas, desde su conformación, no como subsistemas, si no que en sí mismas son lógicas, prácticas y tradiciones formativas diferentes.

Maru: *-yo estoy de acuerdo con la maestra Jaqueline porque sí es cierto, **depende mucho de la formación con la que fuimos creciendo** y sí, depende de mucho profesionalismo y de mucha moral, porque tampoco podemos cambiar una persona de la noche a la mañana, tenemos que respetar la forma de ser de cada persona, cada persona es un mundo. Sin embargo nosotros como ya estamos en ese círculo debemos de respetar, que si cuesta trabajo aceptar la forma de ser de cada persona, porque también he visto que se forman equipos en cada escuela, y **hay equipos que están más con la directora y la directora les da más oportunidades y a los otros no**, si existe eso, por eso se necesita de mucho profesionalismo porque nos hacen actuar de una manera que no deseamos pero que a veces caemos en eso, para que tu entres al círculo o para que no te sientas displayado tienes que caer en eso círculo vicioso.-*

Roberto: *-recuerdo cuando me dieron plaza en Chicoloapan, a la comunidad la conformaba el 80% de madres solteras... la convivencia con los alumnos y padres de familia de esa localidad era muy amena, sólo que la convivencia con los compañeros de trabajo algunas veces hacía fría y descortés la socialización.*

Graciela: *-me remito a compartirles una experiencia reciente en mi labor como docente con compañeros maestros. ...fue una convivencia de danza en la zona donde participaron alrededor de 20 escuelas con cuadros regionales muy*

hermosos y de alta calidad. **La participación del equipo de docentes de la escuela como anfitriones mostró colaboración, compromiso, creatividad, compañerismo y calidez del ambiente de trabajo que nos rodea.** La presentación del trabajo de cada escuela mostró el compromiso que se tiene con los alumnos.-

No dudo que haya errores en la preparación y representación de estos trabajos, pero la importancia de estos radica en lo que aporta **el servicio educativo a la sociedad.** Es cierto que el compromiso docente es una preparación continua para enfrentar los retos de una sociedad global, regida por competencias. Es primordial la innovación y creatividad para transmitir el conocimiento y evaluar el nivel académico de los educandos, pero estas convivencias interculturales complementan la formación integral, las asignaturas artísticas deportivas son la gran herramienta que poseemos para despertar, mantener y educar la sensibilidad como seres humanos.-

Es notable que la relación entre docentes se basa en competencias, de acuerdo con experiencias vivenciales, en donde el choque cultural e ideológico permea en las relaciones interpersonales e intensifica el trabajo no colaborativo, sin embargo eso no impide que se lleve a cabo el objetivo escolar, ya que lo primordial son los alumnos pero de alguna manera influyen esas “relaciones poco afectivas” en la labor del profesorado. Así mismo y como se revisó en la voz de los docentes la relación entre maestros y directivos se ve afectada por los años de convivencia o por la jerarquía existente de acuerdo a los comentarios de las maestras Jaqueline y Maru.

Laura: -entonces respecto a las experiencias que me comentan me llamo la atención la relación con los directivos, ¿consideran que algunos docentes son más cercanos a los directivos por conveniencia o por amistad?-

4.10 DIRECTIVOS Y SU RELACION INTERPERSONAL CON PROFESORES

Este tema que se presenta sufre una perspectiva que nos lleva a pensar que las relaciones entre agentes educativos se desvanecen en el choque de una cultura ideológica y jerárquica, haciendo de la interacción una rivalidad que genera cambios en el centro educativo.

De esta manera, las relaciones interpersonales que mantienen docentes y directivos también forman parte del clima escolar, se considera que un Clima Escolar abierto se caracteriza por una apertura y autenticidad amplia de interacción entre docentes y directivos que refleja actos de cooperación, apoyo y receptividad por parte de los directivos hacia las ideas vertidas por los docentes, esta apertura ocasiona que las metas institucionales sean adquiridas por todos los agentes educativos del centro escolar. Si el directivo muestra una preocupación genuina con el docente, los motiva y anima potencializando el trabajo y las relaciones que se dan entre ellos.

En una escuela que se caracteriza por tener un clima “abierto” se caracteriza personal educativo como profesional, atento, respetuoso y tolerante. El director tiene un papel fundamental, sobre todo porque es él quien puede incidir en la conformación de cualquier tipo de clima escolar. Para que la incidencia del director sea positiva sobre el clima escolar, requiere de una serie de atributos que se dan en relación con el liderazgo orientado a crear las condiciones en la organización en las que los líderes desarrollen contextos para que los seguidores puedan desplegar sus propias capacidades de liderazgo

Lo que se lee anteriormente es característico del liderazgo transformacional que se centra en un tipo de influencia de los líderes que alientan a los seguidores a convertirse a su vez en líderes; los líderes con estos atributos son capaces de compartir el poder sobre los seguidores pero a su vez, son capaces de crear una atmosfera de empatía y trabajo que detone un clima escolar abierto.

Cuando esto sucede, los maestros se muestran atentos y dispuestos a colaborar entre sí, de hecho se crean lazos de amistad que trascienden el perímetro del área laboral (Monárrez, 2016).

Maru: *-yo creo que sí, algunos están en la escuela por años y son la mano derecha de la directora y por eso hay preferencias (no debería ser así). Siento que **los directivos abusan de su poder** y considero que no tiene que ser así porque todos estamos en el mismo barco y creo que siempre el peor enemigo va hacer un docente porque ya empieza la envidia, y hay veces que los compañeros hablan de ti a tus espaldas.-*

Judith: *-considero que los directivos te suelen comparar entre compañeros por ejemplo “el grupo de la maestra fulanita salió mucho mejor que el tuyo” no sabiendo lo que hay atrás y es cierto que **los directivos les dan más preferencia a unos que a otros** dándoles más apoyo, pero todos estamos por el mismo fin.-*

Jaqueline: *-yo creo que uno de los puntos importantes aquí es que se supone que la escuela tiene una representatividad que es en este caso el directivo, de él depende como vaya funcionando la escuela, si el no lleva las cosas tal cual, pues entonces la escuela no va a rendir lo que se pretende, el director tiene ciertos lineamientos que aplicar y empiezan los conflictos cuando el **director empieza a aplicar la norma** tal cual si hay alguna ausencia de algún maestro. Creo que el papel fundamental para que una escuela funcione creo que es el director y su postura tiene que ser aunque no nos guste como maestros aplicar la normatividad, esa es la base fundamental.-*

Se expone la idea en cuanto a que los directivos tienen preferencias por algunos maestros que por otros (Becker, 1953) señala como es percibido el directivo por docentes “el director es aceptado como la máxima autoridad en su escuela, esto es cierto no importa cuán pobremente desempeñe su cargo, el puesto confiere la

autoridad y esta se legitima en términos de los mismos principios de formación y experiencia profesionales que el maestro emplea para legitimar su propia autoridad con los padres” (128-141). Esta aceptación de autoridad tiene sus límites bien definidos y en ningún momento se presenta como un cheque en blanco; así se sabe que los profesores tienen bien desarrollada la noción de hacia dónde debe ser empleada esa autoridad del director y en que precisa medida; surgirán problemas entonces cuando la percepción del docente acerca de este uso, dirección y sentido de autoridad repruebe al directivo en su desempeño con respecto a la autoridad ejercida. Como lo menciona Becker surgen conflictos cuando el director ignora la necesidad de autonomía e independencia profesional de sus maestros, en estos casos el director recibe al iniciar el proceso de conflicto, el cuestionamiento directo de su autoridad por parte de los profesores; así el directivo como contraparte, puede acudir a la disposición de diversas sanciones informales entre las cuales la más socorrida es la de negarle apoyo como directivo a los profesores que le disputan su autoridad y son parte del conflicto (Navarro, 2001).

Fuente de conflictos entre profesores y directivos, lo es la relación burocrática y autoritaria que en el directivo se asume ante los profesores; ya que como lo precisa (Daniel, 1981), el origen de muchos conflictos se presenta cuando una de las partes exige que se conforme su saber y su poder; habida cuenta de ello, se precisa que Hegel describió en la relación entre esclavo y amo un dominio caracterizado por una lucha de puro prestigio signada por el odio, la violencia y la agresión mutuas (Daniel, 1981). Si los conflictos entre directivos y docentes están contaminados por el saber y el poder profesionales, cuanto más virulenta se hace la confrontación conflictiva al seno de nuestras escuelas, en natural perjuicio de los rendimientos organizacionales (Navarro, 2001).

Roberto: *-recuerdo que cuando me ofrecieron trabajo en una escuela privada de prestigio que está ubicada en el Municipio de Chimalhuacán, eran 15 profesores de primaria, 4 de preescolar y 4 de lactancia. Yo cubrí un grupo de primaria, mi*

desempeño fue favorable a la vista de todos los alumnos, padres de familia y personal educativo, lo que permitió que al siguiente ciclo escolar me ascendieran a Director del Colegio, yo continúe con mi disciplina, orden y seriedad que son características propias, todo ello permitió que continuara con mi avance profesional, al convivir con Directores y Supervisores y ver mi desempeño laboral, me ofrecieron integrarme nuevamente a las escuelas Oficiales para así ir haciendo antigüedad, decidí salir de la escuela privada e integrarme a las oficiales.-

Revisando la teoría y las participaciones de los maestros, las relaciones que mantienen entre docentes y directivos influyen en la manera de trabajar, ya sea como motivante, o de forma contraria, que deriven situaciones conflictivas dentro del centro, una de las razones por la que existen estas premisas es por la forma de liderazgo del directivo generando formas de convivencia no pacíficas.

Laura: *-han mencionado mucho el concepto de “convivencia”, han trabajado con ella o al menos han tratado, cuestión importante por la cual hay que definirla debido a su numerosa mención. ¿Qué es convivencia?-*

4.11 LA CONVIVENCIA: LA VOZ DE LOS DOCENTES

En este tema se aborda las definiciones conceptuales del término de convivencia, aportado por la teoría y por la voz de los maestros, así como el significado que le dan a dicho concepto derivado de sus vivencias diarias en la escuela.

En ese sentido, los docentes que participan en este proyecto han definido a la convivencia como la manera positiva de relacionarse unos con otros, lo cual permite interpretar que las relaciones violentas no son parte de una convivencia. Siguiendo a Velázquez (2007) podría clasificar a la convivencia en dos tipos: la pacífica y la no pacífica.

La primera hablaría de relaciones interpersonales, las cuales están dotadas de armonía, valores, paz, etc. Y la segunda es un tipo de relación la cual se caracteriza por constantes actos de violencia. Estos dos tipos son parte de una convivencia la cual esta generada por la cultura del contexto.

Roberto: *-convivencia es compartir, convivir, permitir, incluso experiencias, técnicas, o sea si lo pides a gritos en tu grupo o con tus alumnos pues para nosotros debe ser lo mismo. Como ya lo había mencionado es **compartireste o no de acuerdo incluso** porque aquí tenemos una **finalidad que es la de educar**, incluso aunque tengas la parte de la vocación, la parte cognitiva, la parte afectiva, todo lo que encierra ser docente porque a eso vas a la escuela a convivir y compartir ya sea con los compañeros, alumnos y padres de familia.-*

Graciela: *-son las diferentes formas de **interactuar con los demás**, de una u otra manera estamos conviviendo entonces pues siento que **cada quien actúa de acuerdo al contexto en el que esta**, por ejemplo ahorita somos profesores iniciamos conociéndonos de alguna manera por el nombre porque a la mejor el apellido no lo conocíamos y nos relacionamos de alguna manera.-*

Judith: *-es la forma de cómo nos **relacionamos con nuestros padres, alumnos y docentes y el compartir, compartir nuestras experiencias.-***

Jenessi: *-como lo menciona la maestra **es establecer relaciones para generar un buen ambiente** tanto laborar como familiar o como docentes frente a los alumnos, relacionarnos para generar la convivencia dentro del aula y el contexto social y escolar.-*

La voz de maestros define a la convivencia como una interacción o relacionarse de manera armónica, situándola así como “convivencia pacífica”, en donde los actos violentos no tienen lugar en cambio Velázquez (2011), menciona que convivir

implica conductas de socialización sean armónicas o no, lo que se busca es que sean conductas de paz.

El problema de la convivencia o de la disciplina en los centros educativos representa probablemente una de las manifestaciones más crudas de las disfunciones y contradicciones de los sistemas escolares actuales. Su relevancia se evidencia en la preocupación, cada vez más por parte de las comunidades educativas, sobre el incremento de los conflictos de convivencia y su expresión a través de la violencia. La construcción de una cultura de convivencia pacífica en los centros es un reto educativo complejo, ya que indiscutiblemente tendrá que ir unida a la vivencia de valores democráticos, como los de justicia y los de no violencia. Se da muy frecuentemente en los centros educativos una creciente crispación originada por los problemas cotidianos de convivencia que se generan entre los alumnos entre estos y los adultos y entre el profesorado y los alumnos, sin omitir a los directivos.

Existe además cierta sobre exigencia hacia el profesorado por parte de la sociedad, de modo que se depositan en él todo tipo de responsabilidades sin que ello lleve siempre parejo un compromiso efectivo de las familias y de la sociedad con las escuelas, al contrario, tal compromiso parece tender a ser inversamente proporcional a la creciente exigencia mencionada.

Otra parte importante que debe ser mencionada son los modelos de conducta que difunden los medios de comunicación, saturados de violencia, mostrando como un modo de vivir naturalmente, eficaz siempre e inevitable casi siempre, para la resolución de problemas. Tampoco debemos olvidar que nuestro actual estilo de vida se ajusta también a los principios del libre mercado y a los valores que de él se derivan. (Rojas, 1996) hace un análisis respecto a la relación entre violencia y la racionalización que implica la glorificación de la competitividad:

“en nuestra cultura se exalta la rivalidad y se admira el triunfo conseguido en situaciones de enfrentamiento, que siempre requieren un vencedor y un vencido. La creencia que el antagonismo y la pugna son elementos necesarios y deseables en todas las actividades de la vida diaria está profundamente imbuida en la sociedad occidental. El argumento de que vivimos en una lucha continua en la que los fuertes sobreviven mientras que los débiles perecen en el intento, es promulgado sin cesar por los medios de comunicación... en los tratados de historia, en el cine, teatro y en las letras de las canciones modernas.” (Proyecto Atlántida, 2001)

El Proyecto Atlántida (2001) menciona que la convivencia pacífica no es aquella en la que no existen conflictos, sino más bien en que los conflictos se resuelven de forma no violenta. Una forma de llevar a cabo la convivencia pacífica en un centro educativo es a través de la forma de solución de conflictos.

Sin duda alguna la conceptualización de la convivencia es generada a partir de la percepción de cada uno de los docentes coincidiendo en que el concepto se vincula con las relaciones sociales que se generan dentro de la institución y como los maestros tratan de fortalecerla día a día.

Laura: -me parece interesante y beneficioso saber el punto de vista que tienen acerca de la convivencia, con relación a este concepto, ¿han leído el proyecto de la SEP el PACE (Proyecto a favor de la Convivencia)? es un compendio de actividades que lanza la Secretaría de Educación Pública para llevar a cabo una convivencia pacífica ¿Alguien lo ha revisado o ha escuchado algo acerca de él?-

Jaqueline: *-¿el que fue diseñado para alumnos de tercer grado?-*

Laura: *-sí, es una serie de actividades, un cuaderno para profesores y otro para alumnos.-*

Roberto: *-yo lo mencione hace un momento, si lo he revisado, precisamente habla de toda la parte de valores, precisamente de la convivencia pacífica, sana, dentro del aula y fuera de él.-*

Laura: *-Muy bien, y ¿Qué opinión tiene sobre él? los que lo han revisado ¿es útil?-*

Jaqueline: *-a mí en lo particular de hecho es para tercer grado, pero a sexto grado se le ocurrió trabajar con él, me gusto porque comienza desde el **auto conocerse**, me gusta esa parte donde el niño se conoce a sí mismo y cuáles son sus valores, **debilidades, fortalezas**, porque a veces el niño no piensa porque no lo hacemos pensar que le gusta de sí mismo, desde esa parte me gusta desde que el niño hace una autorreflexión y ahí empieza a trabajarse con combinas, tríos, cuatro y así sucesivamente y con actividades que son reales, que son de su vida cotidiana, no está fuera de su contexto, en lo particular si me gusto.-*

Laura: *-¿Cómo le funciona? ¿Le sirvió? ¿Qué resultados le dio?-*

Jaqueline: *-si me funciona, mi intervención fue muy mínima, hablaba de que mi grupo fue armónico, precisamente porque ya tenía un año de conocerlo y con este libro que pusimos en práctica, hubo más respeto entre los alumnos, empezaron a mirarse a los ojos y decirse “discúlpame” por cualquier situación que dañara al compañero, con su mano inclusive a veces hasta con un abrazo y lo hicimos los de sexto y los niños empleaban **su mentalidad de niño** y “me hizo pero no pasó nada”. Funciono en ese apartado y les decíamos “recuerda lo que viste en tu tema o en tu libro” inclusive venia la **palomita de la paz** y revisaban que era la paz mundialmente hasta su entorno incluye si hablábamos de países en conflicto y*

revisaban que conflictos habían en México, entonces ellos fueron analizando y si funciona, afortunadamente no hubieron afectaciones en sexto grado.-

Laura: *-¿modifico algo del proyecto para implementarlo a sexto? Porque si bien el proyecto es dirigido para tercer año, ¿Cómo lo aplico?-*

Jaqueline: *-solo lo tomamos tres meses de Septiembre a Diciembre, lo pusimos en práctica, posteriormente por la curricula ya no fue posible llevarlo a cabo por qué no se nos permitió más tiempo, pero si sería conveniente que se volviera aplicar... **lo más inconforme para nosotros es que no lo pongan desde preescolar,** ¿Por qué solo a esos grados? ¿Por qué no emplean más materiales? O emplearlo todos los grupos a ver qué pasa, es más toda la educación básica, incluso cuando quitaron **el libro de Formación Cívica y Ética** para la primaria ¿no sé si lo recuerdan? Pues ya no se ponía en práctica nada, teníamos que buscar libros externo para poder implementar FCE, ahí fue cuando los niños ya no saludabas cuando entraba un profesor, porque ya no estaba en una curricula formativa para los niños, entonces siento que esto de la FCE solo lo implementa el gobierno cuando ya se le está saliendo de las manos la gente o a la sociedad y solo así nos lanza un libro, sin embargo nosotros como profesores nos mande o no los libros de apoyo **siempre estamos buscando herramientas, alternativas, estrategias para poner en práctica los valores.-***

Como se mencionó en el marco teórico de este trabajo, el PACE es un proyecto que lanzo la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de favorecer la convivencia en las escuelas, específicamente para tercer grado de primaria, lo que se puede observar en los comentarios del profesor Roberto y la profesora Jaqueline es el intento de fomentar la convivencia en los grupos que no necesariamente son de tercer grado, independientemente si el PACE cumple o no con el objetivo

*Roberto: -a mí me gustaría agregar un recuerdo de mis años de primaria en cuanto a la convivencia a pesar de ser serio no me excluía de mis compañeros, socializaba con ellos, las profesoras nos llevaban a jugar en un campo empastado ubicado en un rancho “El molino”, solicitaban permiso y allí permanecíamos, yo prefería jugar fútbol. **La maestra pedía trabajar en equipo y compartir material todos éramos compartidos y respetuosos.**-*

*Jaqueline: -yo también aportaría algunas vivencias. Recuerdo que en mi época como estudiante a nivel preescolar convivía con mis compañeros (as) de salón solíamos jugar a rondas infantiles, y mi maestra Rosita se involucraba en todo momento, **éramos pocos alumnos y por ello dedicaba mucho tiempo a cada uno** en las actividades que ponía.-*

Como se observa en las narraciones del maestro Roberto y la maestra Jaqueline, existe una gran diferencia en la convivencia que viven como docentes y la que vivieron cuando eran estudiantes, persuaden que la convivencia que vivieron en el transcurso de su vida estudiantil era más armónica y pacífica, que la que observan en sus grupo y la que viven entre compañeros maestros.

Con las participaciones de los maestros en relación al concepto de convivencia, es claro que existe una diferencia del concepto como docente frente a grupo y cuando eres parte del alumnado, considerando a la convivencia como conductas armónicas y necesariamente pacíficas, anulando la idea que “convivir no solamente implica aquello que los maestros ven”. Sin embargo no se deja a un lado el fomento de este concepto que se vuelve objeto de estudio en este trabajo coadyuvando la idea de fortalecer conductas sosegadas e integrales dentro de la escuela, por ello los educadores consideran importante dentro del currículo la materia de formación cívica y ética.

4.12. LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN

Este eje temático aborda la idea de los maestros en cuento a la Formación Cívica y Ética dentro del currículo y de la vida del alumnado, mencionando la importancia de incluir la materia y las consecuencias de no hacerlo, aunado con la teoría y lo que dice la Secretaría de Educación Pública.

Es así que en 1993 se inicia en México un proceso de reconceptualización de la Formación Cívica y Ética, es en 2007, cuando se replantea de manera significativa las finalidades y estrategias que habrán de orientar la tarea de formar a los futuros ciudadanos desde la escuela.

En contraste con la perspectiva articulada a la conformación de una ciudadanía nacional, a través del enfoque de tipo constitucionalista que hasta el momento ha sido predominante en el campo, el Programa Integral de Formación, Cívica y Ética (PIFCYE) plantea un giro paradigmático al destacar el carácter democrático que debe adquirir dicha información:

La formación cívica y ética en las escuelas es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, donde niños y niñas tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de una sociedad [...] promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre acciones y situaciones en las que requieren tomar decisiones, deliberar y elegir entre opciones que, en ocasiones, pueden ser opuestas. En este razonamiento ético juegan un papel fundamental los principios y valores que la humanidad ha forjado: respeto a la dignidad humana, justicia, libertad, igualdad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, honestidad, aprecio y respeto a la diversidad cultural y natural (SEBYN, 2008, p. 213).

El programa se orienta hacia el desarrollo de ocho competencias cívicas y éticas, a saber: conocimiento y ciudadano de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, respeto y aprecio de la diversidad, sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad, manejo y resolución de conflictos, participación social y política, apego a la legalidad y sentido de justicia y comprensión y aprecio por la democracia. Todo esto con el propósito de favorecer el desarrollo de la reflexión ética desde la vertiente personal y social, y la capacidad para identificar y analizar condiciones favorables para el desarrollo humano en sociedades complejas (Rodríguez, 2015).

La Formación Cívica y Ética necesariamente es una educación contextualizada. El entorno en que ocurre el aprendizaje, la naturaleza de la relación pedagógica, los vínculos que se establecen entre personas, las formas de ejercicio de poder y de autoridad, los procesos de participación en la toma de decisiones así como la responsabilidad del alumnado ante los problemas del entorno y de la comunidad en el mejoramiento de la escuela, son escenarios para el aprendizaje vivencial de la democracia, los derechos humanos y los valores, además es una fuente de situaciones polémicas que favorecen el pensamiento crítico, la aplicación de las habilidades sociales y el desarrollo de la perspectiva social (SEP, 2011).

De acuerdo con Perrenoud, (1999) y Denyer (2007) la incorporación al contexto a la experiencia formativa es una de las condiciones del enfoque por competencias, ya que las situaciones que dan lugar a la movilización de conocimientos, habilidades y valores siempre pertenecen a un determinado contexto social y cultural, considerando a este como el conjunto de prácticas sociales donde ocurren las cosas y los lugares donde las acciones humanas adquieren sentido y dan significado a nuestros conceptos y creencias (SEP, 2011).

La SEP menciona que el docente debe tomar consciencia en cuanto a la educación de los mensajes intencionados y explícitos, ya que debe tomar muy en cuenta los implícitos, lo que significa hacer explícitos los elementos formativos de

la cultura escolar y aprovechar la vida cotidiana de la escuela como parte de la experiencia formativa, en una visión comprensiva de currículo en el que “la vida del centro escolar se estructure mediante un conjunto de valores éticos y cívicos” (Bolívar, 2007:149).

Graciela: *-solo quiero ratificar lo que dice la maestra Jaqueline, quiero comentar que no solo en este año sino en varios el libro para el alumno de **FCE** lo he tomado como parte fundamental para mi grupo y empezar con ese tema, a la mejor no hemos tenido resultados al 100% pero si se da la convivencia armónica.-*

Laura: *-entonces podemos indicar que la materia de Formación Cívica y Ética ¿es importante para la educación primaria y preescolar?-*

Jaqueline: *-en un ciclo escolar se llevaron a cabo algunas actividades del libro convivencia escolar que fue otorgado a tercer grado, con el propósito de conocer las estrategias para mejorar las actitudes de los alumnos en la convivencia, éstas eran dinámicas y lúdicas. **Muchas de estas actividades compaginaban con las que emana el libro de formación cívica y ética, sólo había que adecuarlas al grado que se estuviera atendiendo**, con ello los niños mejoraron algunos de sus palabras de cortesía y hablar con mayor propiedad y respeto hacia las personas, comprendieron situaciones de niños que sufrían rechazo por sus propios compañeros y estos fueron incluidos en sus equipos de trabajo o juegos.-*

Roberto: *-yo creo que sí, tiene razón la compañera con respecto a que es cierto le damos la **mayor importancia a las materias de Español y Matemáticas** y aun cuando los tiempos así lo exigen, porque ahora totalmente los valores se han perdido y lo que es la parte Ética, la misma palabra lo engloba “**los buenos modales**” es algo que deberíamos rescatar y si no es una prioridad para la educación básica, nosotros al menos deberíamos de retomarlo así, porque es algo que te va ayudar incluso para Español y Matemáticas, desde ser respetuoso, conducirte bien, desde un saludo incluso, desde el ¿cómo atender una clase?,*

*como sentarte, como dirigirte, desde cumplir, esas partes sería muy provechoso que se tomaran en cuenta. Y muchas veces hasta lo marcan los planes se le da menos tiempo a esa asignatura, cuando deberíamos de darle mayor amplitud. Incluso también la parte artística que es una materia que ayuda al niño a exponer su interior, por ejemplo los niños tienen en mente la mayor parte la tecnología (videojuegos, celular, etc.) cuando realmente todo está perdido, y ahí está lo que nos resta a los profesores porque se interesan más en eso que en la parte Ética, porqué en toda la extensión de la palabra educar es la parte formativa, que la dejamos de un lado porqué pensamos que ya vienen de casa formador y no es cierto, en **la escuela se van a formar de alguna manera también.***

Dentro de las instituciones escolares, los profesores tenían como apoyo la materia de Formación Cívica y Ética para la convivencia pacífica. La materia de Formación Cívica y Ética al igual que las artes y la Educación Física contribuyen al desarrollo personal y social, dado que abordan temas relacionados con la vida de los adolescentes, con sus preocupaciones e intereses, como la sexualidad, la amistad y el amor, la prevención de adicciones, trastornos alimenticios y embarazos no deseados, así mismo contribuye a (Conde, s/f):

- Mejorar el autoconocimiento, fortalecer la autoestima, a establecer límites personales, a cuidarse y prevenir riesgos.
- Promueve el compromiso con su comunidad, con su país y con la humanidad.
- Fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia a México.
- Aplicar valores como el respeto a la diversidad, la cooperación, la solidaridad, la legalidad, la justicia y el ejercicio responsable de la libertad.
- Aprender a manejar los conflictos de manera no violenta, creativa y democrática.
- Desarrollar habilidades para participar en el mejoramiento de tu entorno.
- Comprender los principios de la democracia, sus formas de funcionamiento y poder valorarla como el mejor sistema político de su entorno.

Jaqueline:-en mis primeros años de docente con el uso de los programas de estudio que en ese entonces se utilizaban que eran los del plan 93, se trabajaba con la asignatura de formación cívica y ética donde se promovían los conocimientos y comprensión de las normas que regulan la vida y la formación de valores y actitudes para que los alumnos se logaran integrar a la sociedad, que los alumnos apreciaran la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como ideales de **fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres sin privilegios de raza, religión y sexo**. Posteriormente dejaron de enviar libros de formación cívica y ética, por lo tanto, yo en particular me tomé a la tarea de buscar material de apoyo para impartir la asignatura. Cuando entra en vigor el plan 2009 vuelven a enviar los libros de formación cívica y ética para los alumnos lo que conlleva a una mejor planeación para las actividades a desarrollar con los alumnos, fortaleciendo nuevamente los valores, derechos, deberes y reconocimiento al valor democrático.-

Dentro de la teoría y práctica con maestros, coincide la idea de formar personas con valores éticos y que a su vez desarrollen aspectos cognitivos y afectivos para su desarrollo integro viéndose reflejado en la escuela y en las relaciones interpersonales que se van generando en el día a día. Así mismo se considera pertinente enseñarlo a través de diferentes actividades que ejercen los maestros, no sin antes mencionar que uno de los grandes apoyos que requiere el docente es que la materia de Formación Cívica y Ética sea una de las bases del currículo que fortalezca la educación de los estudiantes.

DISCUSIÓN

En este apartado se sintetizan los resultados de estudio, en este caso la discusión surge a partir de la voz del docente, por ello cabe hacer algunas reflexiones respecto al alcance del proyecto, las limitantes, lo que se realizó y lo que en algún momento se pretendió hacer.

La relevancia de este proyecto, desde una perspectiva cualitativa, más que pretender generalizar, busca hacer un análisis específico de una situación concreta, en el caso de los profesores de la escuela primaria ubicada en el municipio de Chicoloapan, Estado de México, se logró analizar los sentidos y significados de docentes de primaria en torno a la convivencia escolar a través de un grupo discusión y relatos psicoeducativos con la finalidad de crear un espacio de reflexión conjunta.

Inicialmente se realizó un guión de entrevista en donde las aportaciones fueron un indicio de temas que posteriormente se anclaron con la teoría y la metodología permitiendo entender el procedimiento para alcanzar los propósitos. En un segundo momento, a partir de lo anterior, se logró que los maestros fueran narradores de su propia historia, de su trayectoria estudiantil a su trayectoria docente, esto me permitió entender cómo los maestros viven su profesión en el día a día, las emociones que surgen y el compromiso que tienen con ellos mismos y con los alumnos, todo esto para poder hablar acerca de la convivencia escolar.

Posteriormente se analiza la forma en que los maestros brindaron sus aportaciones en el grupo de discusión, sin embargo solo fue una sesión en la que se logró recuperar la voz debido a la disponibilidad y el trabajo con el que contaba cada profesor, por lo tanto se destaca lo que fue más significativo para la realización de este proyecto en un proceso interpretativo, procurando mostrar cómo se iba construyendo un significado compartido en torno a la convivencia escolar.

Finalmente se realizó el análisis e interpretación de la voz de los participantes, para ello se utilizó el análisis de categorías y el análisis temático. El primero consistió en encontrar las coincidencias de la teoría con la voz de los maestros, las categorías que se analizaron fueron: violencia, violencia escolar, bullying, convivencia y convivencia escolar.

En el análisis temático se disociaron los temas que aparecían en los relatos (aunque no fueron nombrados tal cual) ya que quizá no se logra decir todo con una palabra pero se puede ser interpretado, de ello se derivaron los siguientes ejes temáticos que dieron luz a este proyecto:

- Valores: al compartir la experiencia de cada uno de los profesores, el tema de los valores destacó en las participaciones, considerándolo importante dentro de la educación escolar. Este tema educativo nos acerca un poco a la educación de valores que los padres de familia inculcan a sus hijos, viéndose reflejado en el salón de clases, sin embargo parte de la labor docente es el fomento y muchas veces la enseñanza de los mismos priorizando el respeto, tolerancia, honestidad e igualdad.
- Juego: siguiendo la voz de los docentes, una de las cosas que impera en el desarrollo del niño es el juego, que más que usarlo como diversión, se utiliza para promover las reglas y normas que debe seguir el niño dentro y fuera de la escuela, vinculándolo como forma de convivencia entre los agentes educativos.
- Afectividad: este eje temático que prevalece en la charla entre profesores nos lleva a pensar que la educación no se es solo cognitiva, sino que lleva de la mano a la afectividad debido a las interacciones que se generan dentro de la institución educativa conformando un clima escolar que de ser positivo concibe un mejor aprendizaje.

- **Disciplina:** de acuerdo con el análisis interpretativo de las participaciones docentes, la disciplina es la doctrina que domina en las escuelas, comúnmente asociada con autoritarismo, rigidez, control o castigos. Actualmente se refiere de ella como una manera de educar a los alumnos a través de juegos e interacciones entre los agentes, con la finalidad de promover el orden y la organización.
- **Comunicación:** es una de las formas de interacción entre los agentes educativos, que maestros-participantes del proyecto consideran de suma importancia, ya que para obtener un aprendizaje eficaz es necesario una relación eficaz, pero establecer estas relaciones no es sencillo, en esta pueden existir diferentes intereses, ideologías, cultura, educación, etc., que a su vez generan conflictos.
- **Recreo:** la voz de los maestros indica, que el recreo es un momento que se produce en el patio escolar (aire libre), es diverso en todos los sentidos, ya que se armonizan los mundos de cada uno de los agentes educativos, es decir, es un momento de convivencia diferente a la clase, puesto que es una mezcla de juegos, normas, reglas, diversión, pláticas, etc., en donde las culturas e ideologías se unifican para un solo objetivo: convivir.
- **Observación:** en un análisis conjunto de los comentarios de los maestros hemos definido a la observación como una habilidad con la que cuenta el docente ya que permite ver el contexto y las problemáticas que envuelven a cada estudiante y poder incidir a partir de ello.
- **Clima escolar:** siguiendo las participaciones de los profesores, el clima escolar se genera a partir de las interacciones (positivas o negativas) entre los agentes educativos. En este rubro se menciona a la violencia, no como problemática sino como parte de una sociedad violenta, siendo el docente

un eje transformador, ya que utiliza las herramientas necesarias para que el clima que domine el aula sea armónico.

- Convivencia entre docentes: de acuerdo con los comentarios de los participantes, este tema alude a las relaciones afectivas y no afectivas que se generan entre compañeros docentes para que la institución funcione adecuadamente, sin embargo las diferentes formas de actuar y pensar derivadas de la cultura, ideología, educación, etc., colisionan entre sí, creando el conflicto entre ellos.
- Relación entre docentes y directivos: he aquí otro tema que surge de la voz de los maestros a partir de las relaciones afectivas que se mantienen entre compañeros, siendo esta relación otra problemática que se genera por cuestiones jerárquicas y de antigüedad, ya que de estas interacciones depende el funcionamiento de la institución.
- Convivencia: los docentes que participan en este proyecto han definido a la convivencia como la manera positiva de relacionarse unos con otros, lo cual permite interpretar que las relaciones violentas no son parte de una convivencia. Por ello clasificamos a la convivencia en dos tipos: la pacífica y la no pacífica. La primera hablaría de relaciones interpersonales, las cuales están dotadas de armonía, valores, paz, etc. Y la segunda es un tipo de relación la cual se caracteriza por constantes agresiones, insultos, acoso, violencia. Estos dos tipos son parte de una convivencia la cual esta generada por la cultura del contexto.
- Formación Cívica y Ética: dentro de las aportaciones de los maestros se encuentra este eje temático que habla propiamente de la materia curricular y la importancia que tiene en el desarrollo del educando. Así mismo promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre

acciones y situaciones en las que requieren tomar decisiones, deliberar y elegir entre opciones que, en ocasiones, pueden ser opuestas.

Es así que en la educación la convivencia escolar es entendida como prevención de la violencia, los maestros la viven y la promueven de tal manera que se vea reflejada fuera del salón de clases. A pesar de hablar mucho acerca de lo que es convivencia, considero que hay que seguir explorando para conocer más acerca de lo que docentes piensan y viven, ya que de lo que escribo es solo un poco de lo que experimenta en la realidad.

Pensando en los aspectos limitantes en este proyecto, considero que una de ellas fue la falta de sesiones para generar un grupo de discusión más extenso, ya que por falta de tiempo de cada uno de los docentes, se redujo a una sola sesión para recuperar la voz de los participantes.

Otro aspecto que se muestra como limitante es la conservación de los participantes, ya que algunos estaban por interinato dentro de esta escuela y tuvieron que dejarla, por ello ya no se hicieron partícipes en las narrativas.

Por consiguiente la población con la que se trabajó no cuenta con criterios de homogeneidad debido a que los participantes fueron voluntarios y colaboró quien tuvo la disposición, quizá no es una problemática en sí, pero es importante comentarlo, aunque hubiera sido más enriquecedor contar con más participantes del sexo masculino para contrastar las experiencias.

En este sentido considero que el haber compartido experiencias con los maestros fue una aportación fructífera para mi profesión, tomando en cuenta que la interpretación fue a partir de mi apropiación para cumplir con el propósito de este proyecto.

CONCLUSIONES

El propósito de este proyecto se centra en el análisis interpretativo del sentido y significado de la práctica docente a través del grupo de discusión y relatos psicoeducativos que los maestros y maestras participantes han construido a partir de sus experiencias en torno a la convivencia escolar, considerando de alta relevancia la recuperación de su voz. A partir de este propósito se derivan diversas conclusiones basadas en el espacio de reflexión y experiencias compartidas, asumiendo la directriz del propósito general que es analizar los sentidos y significados en la práctica docente, en torno a la convivencia escolar, a través del grupo de discusión y relatos pedagógicos con la finalidad de crear un espacio de reflexión.

Este proyecto de investigación de corte cualitativo me permitió analizar las prácticas docentes, ya que éstas derivan de la labor educativa vivencial de cada uno de los profesores participantes, asumiendo que es un proyecto emergente de un contexto real. En ese sentido, este proyecto surgió debido a la incidencia de conductas no-deseables en el ámbito educativo, tomando en cuenta la vida escolar y enfatizando la participación docente, ya que normalmente tiende a ser invisibilizada en la mayoría de los estudios en torno a la convivencia escolar.

Para este propósito, la ruta metodológica utilizada en este proyecto me permitió emplear las autobiografías y trayectorias de los maestros participantes como insumo primario para identificar su perspectiva en torno a la convivencia escolar. Para la realización de la ruta metodológica, se trabajó con la técnica del grupo de discusión, que a su vez coadyuvó a generar entrevistas con cada uno de los participantes detonando los relatos psicoeducativos relacionados con la convivencia escolar, de ahí la interpretación y análisis de la aportación docente.

Este tipo de investigación –como espacio de reflexión conjunta- permitió a los maestros ser escritores y narradores de su propia historia a través del tiempo (cómo estudiantes y cómo docentes), resultó ser también un espacio en donde conocieron más de ellos (en cuestiones educativas, ideas, creencias, emociones, etc.) entre compañeros de escuela, y me permitió recuperar su voz en concordancia con la realidad que viven día a día en un aula escolar.

Durante la construcción del proyecto pensé mucho en lo que en la actualidad se dice sobre el papel docente y cómo se ejerce, la carga social que éste tiene y los cambios que se han venido efectuando sobre este rol profesional, culpándolo del ‘rezago educativo’, siendo este último responsabilidad de políticas educativas cambiantes que más que lograr un cambio, son más bien publicistas. Pero pocos hablan acerca de lo que siente, opina y vive el docente dentro y fuera del aula, de ello se deriva el propósito de este proyecto.

Dentro de los resultados obtenidos, en cuanto a la pregunta de investigación, **¿Cuáles son los sentidos y significados que los docentes de primaria, ubicada en el municipio de Chicoloapan, Estado de México, le dan al concepto de convivencia escolar?**, se consideran los siguientes:

- 1) Consideran que la convivencia escolar es meramente un tema que involucra la palabra “pacifista”, es decir, discurren a la idea que convivir implica relaciones solamente armónicas, discriminando la idea que convivir implican relaciones sociales, sean positivas o no. Dentro de la docencia, la convivencia escolar es un tema que si bien, se aborda en el día a día, muchas veces no se ve reflejado en el actuar, debido a la falta de información que carecen los maestros, o muchas veces se confunde la terminología, llevándonos a una conceptualización más trillada o errónea. Sin embargo en este apartado resaltaría la idea que tienen los maestros de cambiar al mundo “a través de relaciones que nos lleven a la paz en este mundo donde la violencia es ahora parte de una cultura”.

- 2) Una de las formas de crear un clima escolar positivo es a través de la enseñanza de valores, no de forma convencional o tradicional como se venía haciendo, sino a través de actividades en donde el alumno pueda ser participe y controlador de sus propias emociones, y es aquí donde se aplaude la iniciativa de cada uno de los maestros por implementar o innovar actividades que involucran al alumnado, ayudando a su formación académica y personal.
- 3) Uno de los grandes problemas que acontece a la sociedad de hoy, es la falta del fomento de valores, suministrados por las nuevas generaciones que da como resultado una serie de conductas no deseadas, viéndose reflejadas en las instituciones escolares: violencia.

Es así que en la actualidad se ha vuelto popular en el ámbito educativo el tema de la violencia y sus derivados como es el bullying. Se han hecho propuestas de prevención y solución por parte del gobierno generando poca efectividad (por ejemplo: PACE), sin embargo es una directriz que se vive en el día a día, no como aceptación, sino como una forma de convivencia dentro de la sociedad, y esto que pasa a fuera de las instituciones educativas se va reflejando en el actuar de las nuevas generaciones escolares. Pero el término de violencia tiene su lógica de relación que se sobrepone en este proyecto: la convivencia, y cómo se visualiza en la educación básica desde la perspectiva docente.

Dentro de las participaciones docentes se vieron reflejados los juicios de valor en temas de educación familiar, no se trata de estar de acuerdo o no con los comentarios que emiten, pero es importante mencionar que las participaciones eran argumentadas desde las vivencias de cada persona, esto implica que cada docente aportaba ideas y comentarios de acuerdo a como fue construido en su vida familiar, social y profesional, involucrando aspectos cognitivos, afectivos, ideológicos y culturales.

Haciendo un análisis en la trayectoria escolar a través de los relatos psicoeducativos de los participantes es notoria la diferencia en cuanto a las experiencias que giran en torno a la convivencia de cuando eran estudiantes a docentes. Es así que la narrativa nos permitió hacer el contraste en el transcurso de la vida de cada uno de los docentes y así poder visualizar a través de las participaciones las trayectorias que giran en torno a la convivencia.

Por si fuera poco es notable que los docentes buscan alternativas para la mejorar la integridad de cada uno de sus estudiantes en distintos aspectos. Sus participaciones nos aportaron nuevas experiencias y nos ayudó a entender diferentes sistemas culturales a través de las prácticas docentes y educativas a lo largo de nuestra vida.

Dentro de los alcances que se obtuvieron en el proyecto, se encuentra el contacto real que se tuvo con la población, permitiendo una relación de confianza y respeto entre los participantes y el investigador, así mismo el acceso a la información de la viva voz de cada uno de los participantes de su experiencia vivida en el ámbito educativo, tocante el tema de la convivencia escolar.

En ese sentido se pudo contrastar la teoría con la realidad, determinando que lo vivido algunas veces supera las expectativas teóricas, subestimando actos que se generan en el aula y fuera de ella. Así mismo dentro de las participaciones que encuadra la realidad social vivida en las escuelas, resaltan los sentidos y significados que docentes le dan a un tema que se ve implícito en las instituciones escolares, he aquí lo enriquecedor de este proyecto.

De esta manera podemos asumir que se logró el propósito de este trabajo de analizar los sentidos y significados en la práctica docente, en torno a la convivencia escolar, a través del grupo de discusión y relatos psicoeducativos con la finalidad de crear un espacio de reflexión conjunta.

Así mismo este proyecto permitió dar a conocer algunas de las formas que utilizan los docentes para la resolución de algunas situaciones que se general dentro de las escuelas, lo que piensan los maestros y lo que realmente se vive en las aulas, cambiando la idea que general algunos medios de comunicación y lo que pregona el sindicato de maestros y la Secretaria de Educación Pública.

En ese sentido y a manera de resumen se concluye:

- A nivel epistemológico, resulta importante desinvisibilizar a quienes han sido silenciados en su participación educativa a través de un paradigma hermenéutico-interpretativo
- A nivel metodológico, es relevante establecer una ruta que permita no sólo la obtención de datos, sino sobre todo, la participación activa de los docentes.
- nivel de los propios resultados, los temas co-construidos parten de un análisis a posteriori y derivan en la apertura de un espacio de interacción docente que resulta fundamental y congruente en la promoción de la convivencia escolar.

Como psicóloga educativa en formación, este proyecto me permitió acercarme a la realidad educativa, diseñar una propuesta de investigación en la que los maestros no sólo son sujetos de opinión sino sobre todo agentes educativos participantes, con capacidad de decisión y con trayectorias tan valiosas que requieren ser analizadas desde este proyecto y sobre todo desde su propia mirada. Además, este proyecto me ha permitido poner en marcha diversos recursos metodológicos, indispensables para nuestra labor. A nivel personal, la investigación que recupera los sentidos y los significados propios de los docentes, me deja una invaluable huella de saberes y experiencias.

Finalmente me quedo con la idea de no olvidar el tema de violencia, sino más bien entender un poco acerca de la cultura de ésta y a partir de ello poder incidir.

Termino con la idea de considerar siempre a los docentes que hacen de su profesión una labor que contribuye a la mejora de la sociedad pero sobre todo hacer de un ser humano una persona íntegra, diversa y con valores bien fundamentados.

REFERENCIAS

- Aguilera, M., Muñoz, G., y Orozco, A.(2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Alcántar, E. (2009). *La Participación de los Padres de Familia en el Proceso Escolar de los Alumnos de Nivel Medio Superior*. (Tesis de Maestría en Docencia e Innovación Educativa, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03ª).Recuperado de http://www.upnlapaz.edu.mx/TesisMDIE/TesisMaestria_EnriqueAlcantarRamirez.pdf
- Altusser, L. (1969). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Editorial Nueva Visión
- Amaro, A. (2014).La integración de alumnos con necesidades educativas especiales a la escuela regular como parte de los principios de diversidad e igualdad en el desarrollo de futuros ciudadanos. *Revista de cooperación.com*. (3), 73-77. Recuperado de <http://www.revistadecooperacion.com/numero3/03-05.pdf>
- Artavia, J. (2014). El papel de supervisión del personal docente durante el desarrollo del recreo escolar. *Revista de Educación*. 38, (2), 19-36DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v38i2.15259>
- Ayala, R; (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibles y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 26() 409-430. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321909008>
- Barrera, R. (2012). La Carne: Caza, Carroñero y Evolución. *Revista de Clasehistoria*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5170651.pdf>

- Bolaños, J. (2015). *Relaciones interpersonales docentes y manejo de conflictos administrativos educativos*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar). Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/09/Bolanos-Jose.pdf>
- Bolívar, A. (2007). *Educación para la Ciudadanía: Algo más que una asignatura*. Barcelona. GRAO.
- Barri, F. (2010). *SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid WoltersKluwer, España S.A.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1995) *La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.
- Bringas, C., Rodríguez, J. (2007). Reseña de "Los hijos tiranos. El síndrome del emperador" de Vicente Garrido Genovés. *Psicothema*, 19() 529-531. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72719325>
- Cabrera, M. y Ramírez, R. (2013). Convivencia escolar actitud hacia la autoridad institucional y violencia en adolescentes de secundarias públicas. (Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de México). Recuperado de [http://132.248.9.195/ptd2013/octubre/0703321/0703321.pdf#search=%22convivencia escolar %22](http://132.248.9.195/ptd2013/octubre/0703321/0703321.pdf#search=%22convivencia%20escolar%22)
- Carrillo, R. (2009). Educación, género y violencia. *El Cotidiano*, (158), 81-86. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512741012>
- Casassus, J. (2006). *La educación del ser emocional. (1ª ed.)* Universidad Virtual del Instituto Tecnológico de Monterrey, México: Ediciones Castillo.
- Castiglione, A. (1997). El diario en la escuela y la formación de valores. *Comunicar*, (), 8. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15800813>
- Cazzato, S., Márquez, J. y Díaz, J. (2007). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 8(18), 126-148. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118447007>
- Chaves, A. (2013). Una mirada a los recreos escolares: El sentir y pensar de los niños y niñas. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 67-87. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194125789005>

- Chávez, M. (2007). *El grupo de discusión*. México: Universidad de Colima
- Chávez, M., Covarrubias, K. y Uribe, A. (2013). *Metodología de investigación en ciencias sociales: aplicaciones prácticas*. Recuperado de <http://www.culturascontemporaneas.com/libros/MICS.pdf>
- Colombo, B. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 8-9() 81-104. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26922386005>
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2005). *Material para la mejora de la convivencia escolar: Normas de convivencia*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/957bfa1e-6b65-4c52-965d-b9d8d6256577>
- Del Barrio, C., Barrios, A., Van de Meulen, K., y Gutiérrez H. (2003). *Las distintas perspectivas de estudiantes y docentes acerca de la violencia escolar*. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/art7.pdf>
- De la Caba, M. y López, R. (1999). Origen y Evolución de la Educación Afectiva. En De la Caba, M. (1999). *Educación Afectiva* (p.p<9-30>), Universidad del País Vasco. Recuperado de <http://www.sc.ehu.es/miwcom/EDUCAFEC.PDF>
- De Sánchez, A. (1995), *Desarrollo de Habilidades de Pensamiento: procesos básicos del pensamiento*, (p. 64). México: 2ª Ed. Trillas, ITESM. Recuperado de <http://www.uv.mx/personal/cavalerio/files/2011/09/HABILIDADES-BASICAS-DE-PENSAMIENTO1.pdf>
- Domenech, M. e Iñiguez., L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital*, 2. Recuperado de <http://blues.uab.es/athenea/num2/domenech.pdf>

- Domínguez, S. (2010). La educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista Digital para Profesionales de la Educación*. No.8. Recuperado de http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf
- Fierro, C., Tapia, G., Fortoul, B., Martínez- Parente, R., Macouzet, M. y Jimenez, M. (2013). Conversando sobre la convivencia en la escuela: Una guía para el autodiagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 6(2), 103-124. Recuperado de http://www.rinace.net/riee/numeros/vol6-num2/Riiee_6,2.pdf
- Fromm, E. (1975). *Anatomía de la Destructividad Humana*. México. Editorial Siglo XXI.
- Fuertes, M. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de Docencia Universitaria*. Vol. 9 (3) 237-258. Recuperado de <http://red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/248/pdf>
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). *La Violencia entre iguales*. Revisión Teórica y estrategias de intervención. Ediciones Pirámide, Madrid. pp. 15-17, 27-28, 50-55.
- García, B. (2009). Las Dimensiones afectivas de la docencia. *Revista Digital Universitaria*, 10(11), 1-14. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num11/art71/int71.htm>
- García, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista de educación*, 36(1), 97-109. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/455/9906>
- García, Y. y Mendoza, B. (2009). El autoritarismo y su expresión en la formación docente. *Laurus*, 15(30), 71-93. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76120651004>
- Gazel, A., Gutiérrez, K., Álvarez, M., González, M., Arley, A., Vargas, A. (2011). Percepciones del personal docente en educación inicial sobre su profesión en el papel que desempeñan en la sociedad. *Revista Electrónica*

- "Actualidades Investigativas en Educación", 11() 1-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44722178005>
- Gil, R. (2011). *La Escuela como Institución Socializadora*. Recuperado el 19 de Agosto del 2016 de, <http://cisolog.com/sociologia/la-escuela-como-institucion-socializadora/>
- Gil, J. (2013). Medición del nivel socioeconómico familiar en el alumnado de Educación Primaria. *Revista de Educación*, 362 (162) DOI: 10-4438/1988-592X-RE-2011-362-162. Recuperado de www.revistaeducacion.mec.es/doi/362_162.pdf
- Gómez, A. (2013). Bullying el poder de la violencia: una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18() 839-870. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14027703008>
- Gómez, C., Sanz, A., Puyal, E., Luna, M., Sanagustín, M. y Elboj, C. (2006). *Convivencia en los Centros Educativos: Modulo 4: Convivencia Profesores-alumnos*. Recuperado de https://convivencia.files.wordpress.com/2008/10/cuento_contigo_mod4-209p1.pdf
- Gonnet, J. (2013). Valores compartidos y conflicto. *Trabajo y Sociedad*, (20), 57-69. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334692004>
- González, J. (2014). Una mirada del trabajo colaborativo en la escuela primaria desde las representaciones sociales. *Ra Ximhai*, 10(5), 115-134. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134008>
- Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (2007): *La educación encierra un gran tesoro*. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- La Jornada (2012, 30 de Junio). *CNDH: urge actuar contra el bullying*. La Jornada
- Leiva, J. (2010). Educación intercultural y convivencia desde la perspectiva docente. *Revista de currículum y formación del profesorado*. 14(3) p.p. 252-274. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev143COL2.pdf>

- Lorenz, K. (1971). *Sobre la agresión: el pretendido del mal*. Mexico. Editorial Siglo XXI.
- López, C. (2010). Relaciones Interpersonales y HHSS. *Innovación y Experiencias Educativas*. 37, 1-2 doi: GR2922/2007 1988-6047. Recuperado de <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/09/DOC2-RELACIONES-SOCIALES.pdf>
- Luis, A. (2010). *Comparación del acoso entre escolares (bullying) en grupos de 4°, 5° y 6°, de una primaria pública de Iztapalapa: Un estudio exploratorio*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México). Recuperado de [http://132.248.9.195/ptb2010/mayo/0657382/0657382_A1.pdf#search=%22alma delia luis reyes %22](http://132.248.9.195/ptb2010/mayo/0657382/0657382_A1.pdf#search=%22alma%20delia%20luis%20reyes%22)
- Maldonado, M. (2007). El trabajo colaborativo en el aula universitaria. *Laurus*, 13(23), 263-278. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102314>
- Martínez, M., Vales, J. y Valdés, A. (2010). Percepciones de Docentes con respecto a la Disciplina en la Escuela. *Psicología Iberoamericana*, 18(1) 30-37. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133915936004>
- Monárrez, H. (2016). *El clima escolar y su relación con el liderazgo directivo a nivel básico*. Recuperado de <http://redie.mx/librosyrevistas/libros/climesc.pdf>
- Monroy, M. (1998). *La Planeación Didáctica*. Recuperado de, http://fcaenlinea1.unam.mx/docs/doc_academicos/la_planeacion_didactica.pdf
- Moreno, E. (2005). La violencia en las escuelas. *Educación*, 29(2), 139-155. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44029209>
- Montealegre, R. (2016). Controversias Piaget-Vygotski en psicología del desarrollo. *Acta Colombiana de Psicología*, 19(1), 271-283. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79845405012>

- Muntaner, J. (2010) De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Recuperado de derieoei.org/rie51a08.pdf
<http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>
- Navarro, M. (2011). *Escuela, directivos y maestros en conflicto, una perspectiva organizacional*. Reporte de investigación. Universidad Pedagógica Nacional de Durango. Recuperado de <http://www.geocities.ws/narodmi/docs/doc1.pdf>
- Orozco, J., Olaya. A. y Villarte. V. (2009). ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado. *Revista Iberoamericana de educación*. (51). P.p. 161-181. Recuperado de
- Ortega y Colaboradores (1998). *La Convivencia Escolar: que es y cómo abordarla*. Recuperado de <http://harcelement-entre-eleves.com/images/presse/convivenciaqosarioortega.pdf>
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar. Qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Ortega, R., Fera, I., Del Rey, R. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23() 159-180. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066009>
- Ortiz, G. (2015). *Sentidos y significados de docentes sobre interculturalidad: relatos de experiencias pedagógicas en educación básica*. (Tesis doctoral) Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, México.
- Pérez, E. y Collazos, T. (2007). *Los patios de recreo como espacios para el aprendizaje en las instituciones educativas*.(Tesis de Licenciatura. Universidad Tecnológica de Pereira). Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/761/371621P438lp.pdf;jsessionid=9DD8AC26BE668D9BC1DE8E62EDD5AD0A?sequence=1>

- Pérez, T. (2013). ¿Por qué los hombres presentan un comportamiento más agresivo que las mujeres? Por una antropología evolutiva del comportamiento agresivo. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 37(1). Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/42561>
- Proyecto Atlántida (2001). *La Convivencia y la disciplina en los centros escolares*. Recuperado de <http://www.proyectoatlantida.eu/wordpress/wp-content/uploads/2014/08/Convivencia-y-disciplina-2001.pdf>
- Ramírez, I. (2011). El Compromiso Ético del Docente. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 55/2. (1-6). Recuperado de rieoei.org/jano/3989RamirezJano.pdf
- Ramos, K. (2002). *La violencia en la vida humana*. Tesis de Licenciatura Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Filosofía y Letras. México.
- Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la Interpretación: Discurso y excedente de sentido*. Nueva York. Siglo XXI.
- Rockwell, E. (1985). *La relevancia de la etnografía en la transformación de la escuela*. En Tercer Seminario de Investigación en Educación, Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Universidad Pedagógica Nacional.
- Rockwell, E. (2009). *La Experiencia Etnográfica: Historia y Cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires. Paidós.
- Rodríguez, M. y Vaca, P. (2010). Promover la convivencia escolar: una propuesta de intervención comunitaria. *Revista Aletheia*, (33), pp 179-189. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1150/115021494016.pdf>
- Romero, F., (2011). *La convivencia desde la diversidad*. Recuperado de http://www.bienestar.unal.edu.co/wpcontent/uploads/2015/05/Convivencia_Desde_la_Diversidad.pdf

- Salmasi, N. y Sánchez, J. (2013). La gestión escolar desde los proyectos educativos. *SABER. Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente*, 25(3) 254-258. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=427739463003>
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última Década*, 153-178. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19536988007>
- Secretaría de Educación Pública (2000). *La Integración Educativa en el Aula Regular: Principios, Finalidades y Estrategias*. Recuperado de http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/2Integracion_Educativa_aula_regular.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2014). *Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar*. Recuperado el 28 de Marzo del 2016 de, <http://repaeve.edutic-hidalgo.gob.mx/libros/Guia%20para%20el%20docente.pdf> y <http://repaeve.edutic-hidalgo.gob.mx/libros/alumno.pdf>
- SEPDF (2010) *Escuelas Aprendiendo a convivir: un modelo de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares (bullying)*. México Distrito Federal: Secretaría de Educación del Distrito Federal.
- SEP (2011). La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada. Recuperado de http://benu.edu.mx/wp-content/uploads/2015/03/La_formacion_civica_y_etica.pdf
- Shariff, S. (2008). *Cyber-bullying. Issues and solutions for school, the classroom and the home*. USA-Canada: Routledge.
- Suarez, D. (2005). Documentación Narrativa en experiencias pedagógicas: Una manera de indagar el mundo y las experiencias escolares. *Revista para maestr@s de educación básica. Entre maest@s*. Vol. 6 (16) pp. 76-86.
- Subdirección de Escuelas de Calidad (2014). Secretaría de Educación. *Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar*. Recuperado de <http://escuelascalidad.edomex.gob.mx/pace>

- Tarrés, M. (2008). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa-El Colegio de México-FLACSO.
- Tecla, A. (1995). *Antropología de la Violencia*. Taller Abierto, México.
- Tejeda, A. Y Erendira, M. (2009). *Planeación Didáctica. En cuadernos de Formación de profesores No. 3. Teorías del Aprendizaje y la Planeación Didáctica editado por la EPN (8)*. Recuperado de, http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/LA%20PLANEACION%20DIDACTICA.pdf
- Toro, B., Tallone, A. (2001). *Educación, valores y ciudadanía: Metas Educativas 2001: La Educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios*. Madrid, España. Editorial OEI.
- Torres, M. (2007). El juego como estrategia de aprendizaje en el aula. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17543/2/carmen_torres.pdf
- UNESCO (1993). John Dewey. *Revista trimestral de educación comparada*, 23(1-2). P.p 289-305. Recuperado de www.unav.es/gep/Dewey/Westbrook.pdf
- UNESCO (2008). *Convivencia Democrática Inclusión y Cultura de Paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>
- UNICEF (2013). *Manual de Asambleas Escolares*. Oaxaca. Areagrafik Editores.
- URRASCO., M. Y NOGALES., G. (2013). Michael Foucault: El funcionamiento de la institución escolar propio de la modernidad. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*. (12) 153-167. Recuperado de http://institucional.us.es/revistas/anduli/12/art_9.pdf
- Mejía, C y Urrea, A. (2015). La confianza en el aula como eje transformador del mundo escolar. *Sophia*, 11(2) 223-236. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740778008>
- Van, Manen., M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia Viva: Ciencia humana para una pedagogía de la acción y sensibilidad*. Barcelona. Idea Books, S.A.
- Velázquez, L. (2007). *Cómo vivo la escuela: oficio de estudiante y microculturas juveniles*. Estado de México. Lucerna Diogenis.

- Velázquez, L. (2011). *Los estudiantes y la violencia*. Estado de México. Eikon.
- Vidal, G. y Alarcón, R. (1995). *Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría*. México. Editorial Médica Panamericana.
- Villalobos, M. (2014). La afectividad en el aula preescolar: Reflexiones desde la práctica profesional docente. *Revista Electrónica Educare*, 18(1) 303-314. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194129374016>
- Von, D. (2004). La importancia del respeto en la educación. *Educación y Educadores*, 18(), 221-228. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=8340071>
- Yáñez, P. y Galaz, J. (2011). *Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo: Orientaciones para abordar la convivencia escolar en las comunidades educativas*. República de Chile: Ministerio de Educación.